

causa y DELITO

AÑO 1

Nº 10

\$ 3.00

**LAS NIÑAS
PREFIEREN
EL DELITO**

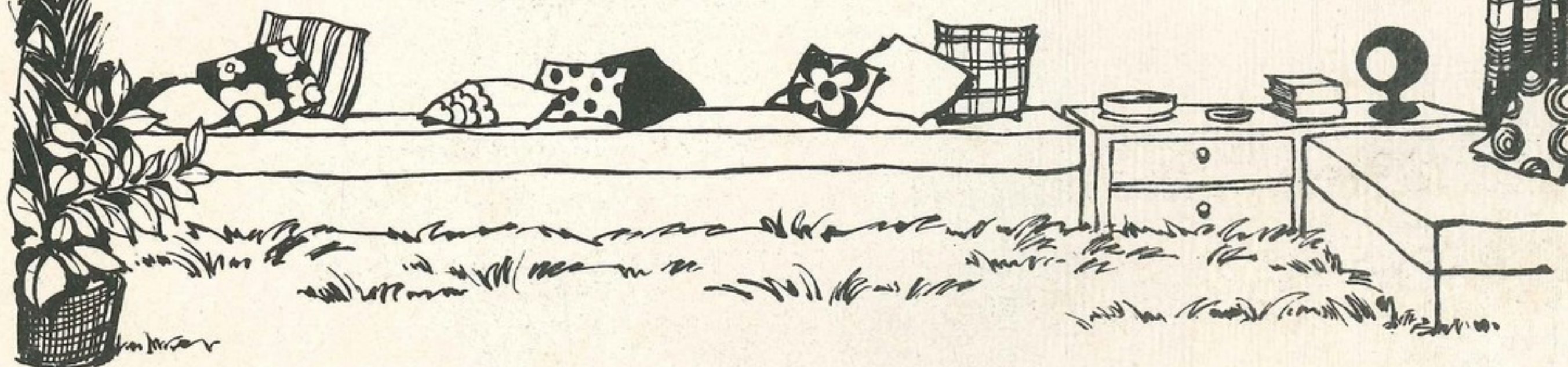
**CASO
WHITMAN**

**16 MUERTOS
24 HERIDOS**

**600 MILLONES
QUE VUELAN**



DECORE SU HOGAR Y GANE DINERO MIENTRAS ESTUDIA DECORACION



36 Libros de Estudio

El Curso completo consta de 36 Cuadernos de Lecciones de gran tamaño, con más de 4000 ilustraciones en color y negro, y 225 Lecciones redactadas por Profesores especializados en la enseñanza por Correspondencia.

1 Biblioteca Profesional

Formarán su Biblioteca Profesional con 600 láminas, planos y proyectos, que Vd. guardará y consultará cuando deba resolver un problema técnico, además de 1000 páginas de textos, muy claros e impresos sobre papel de calidad, que Vd. podrá leer y repasar en su casa cuantas veces desee.

3 Equipos de dibujo gratis

● Con el Envío n.º 1

recibirá Vd. una goma de borrar, una regla graduada, dos lápices, un raspador a lija, un frasco de tinta china, un plumín de dibujo y mango y tres pinceles para dibujar con tinta.

● Con el Envío n.º 11

le remitiremos una escuadra, un doble decímetro, un lápiz N° 3, un cartabón, un tiralíneas, un compás rectificado y estuche correspondiente.

● Con el Envío n.º 21

completará su equipo con una caja de carbonillas, seis platillos para acuarelas, seis pomos de acuarelas en colores, tres pinceles para dibujar en colores, tres plumas para rotular, una caja de chinchas y una esponja.



Un Curso orientado para dar a Ud. una completa formación en todos los aspectos ARTISTICOS, TECNICOS y PRACTICOS, que le capacitarán para proyectar y realizar la DECORACION de hogares, tiendas, locales, "stands", según las técnicas e ideas más modernas. Todos envidiarán su hogar, bellamente decorado —y a un costo muy bajo— o acudirán a Ud. para que les "arregle" sus casas. Podrá emplearse y trabajar para Arquitectos, en Casas de Decoración, Mueblerías, etc., o bien estará en condiciones de establecerse por su cuenta, una vez Diplomada.

En su propia casa, dedicando una hora por día, en sus ratos de ocio o aprovechando un descanso en sus tareas, Ud. podrá estudiar este modernísimo Curso por Correspondencia, por sólo \$ 30.00 mensuales, incluyendo los materiales de enseñanza, 3 equipos de dibujo, corrección de los Ejercicios que acompañan cada Cuaderno de Lecciones y consultas al Profesor.

Aprenderá TEORIA DE LA DECORACION, COMPLEMENTOS DECORATIVOS, realizará PROYECTOS, estudiará CONJUNTOS, dominará la interpretación de PLANOS, su "croquización" y DELINEACION, sabrá cómo aplicar los MATERIALES DE CONSTRUCCION y cuáles son los más convenientes en cada caso, tendrá una visión de los ESTILOS y se iniciará en la TECNICA DEL MUEBLE.

CEAC con 25 años de experiencia en este sistema de enseñanza, le ofrece con verdadero orgullo un Curso prácticamente único y de gran éxito en Europa. Un arte de plena actualidad, enseñado por Correo, y desde ahora atendido también en Argentina. Y si no le satisface este Curso, escribanos pidiendo información sobre nuestros otros Cursos de DELINEACION, DECORACION DEL HOGAR, DIBUJO ARTISTICO o HUMORISTICO y PINTURA AL OLEO a CEAC ARGENTINA, Calle Riglos 119, Buenos Aires.

GRATIS Y SIN COMPROMISO solicito que me remitan el folleto en colores sobre este modernísimo Curso de Decoración:

Nombre DEC8
Apellido
Calle
Localidad
Provincia

CEAC/RIGLOS 119 - DPTO. 87A / BUENOS AIRES (S. 24)

No es obligatorio enviar este cupón. Puede escribir mencionando la revista y fecha



APARECE
CADA
MES

SABER PARA PODER AYUDAR

DOS son los problemas que, fuera de la órbita política, preocupan a gobernantes y sociólogos que, en la función, no olvidan sus deberes para con los integrantes de la comunidad. El uso de drogas. Y la delincuencia juvenil.

Generalmente, los supuestos remedios llegan casi siempre tarde. Cuando los más jóvenes, a los que hay que resguardar, ya dieron el paso inicial en el plano inclinado de la degradación que, con esos dos bagajes o con uno sólo, lleva al hospital o a la cárcel...

Son dos hechos voluntarios. Que tienen con nosotros un punto de contacto: la información policial con opinión. Porque padres y hermanos podrán tomar de nuestras páginas todo lo que haga al examen de la personalidad de quienes protagonizan esos hechos; el resultado de la experiencia ajena y la opinión de quienes, por muchos, saben más y están en la ayuda, sin limitaciones.

Esos dos flagelos, drogadicción y delincuencia juvenil, pueden iniciarse en el mismo bar o confitería donde el muchacho juega al billar o donde la muchacha bebe su gaseosa. O su café...

Saber, en esos aspectos, debe ser primordial para padres y hermanos. Para que eso sea posible, nosotros indagamos. Y ofrecemos el resultado de esa labor a nuestros lectores. Junto a ello, numerosas cosas que nos van siendo sugeridas en contacto con ellos y que, con el andar del camino, harán la comunión de lector-revista. Que es lo que anhelamos.

Confianza en que el material los satisfará, nos despedimos hasta el mes que viene.

LA DIRECCION

EN ESTE NUMERO

LA PENA CAPITAL

Tan grave determinación, ¿corresponde al Estado tomarla? ¿O es una simple venganza? ... Pág. 4

LAS CHICAS PREFIEREN EL DELITO

La juventud en libertad no siempre sabe orientarse. Confesiones de una joven "educada". El hogar ... Pág. 6

PACTO NO CUMPLIDO

Insólito fin de un raro "romance" entre dos mujeres. ¿En el crimen influyó la relación que mantenían? ... Pág. 8

EL DELITO EN NUMEROS

Si bien hubo menos hechos en los primeros siete meses de este año que en igual período del año anterior, el hampa obtuvo mayores beneficios ... Pág. 11

LA INVESTIGACION MODERNA

Los hombres de ciencia aportan su cuota de capacidad para detectar criminales y delitos. Entérese ... Pág. 14

¿NUEVA FORMA DE PROVOCACION?

El caso Vázquez Rojas, de México, dio lugar a una serie de apreciaciones y conjeturas que abren otros campos ... Pág. 16

LOS JUECES FRENTE A LA LEY

La justicia, las multas y los negociados de los jueces y los fiscales ... Pág. 18

DESAMBIENTACION SOCIAL

Adolescentes sin hogares bien constituidos y con conflictos, son víctimas de los inescrupulosos ... Pág. 20

UN NUEVO TIPO DE EXTORSION

El secuestro de aviones en bancarrota; firmes dispositivos de seguridad y condenas de hasta 45 años! ... Pág. 22

COMBATEN LA CORRUPCION POLICIAL

Investigan la conducta de la repartición y aconsejan medidas profilácticas ... Pág. 24

MATANZA EN AUSTIN: CASO WHITMAN

Furia homicida desatada a casi 100 metros del suelo: un enfermo mata a 16 personas y hiere a 27 ... Pág. 26

DESALIENTO PROFESIONAL

Los policías se sienten esclavos del mundo y parte de un "no-sistema". Y dan sus razones ... Pág. 34

MUSEO DEL CRIMEN

"Deme siete ataúdes", dijo Mateo Banks... Pero luego pasó toda su vida diciéndose inocente. Sepa en qué forma halló la muerte el feroz criminal de 1922 ... Pág. 36

REVOLVIENDO FALLOS

Hace 53 años un juez de Bahía Blanca, el doctor Marengo condenó a un homicida. ... Pág. 40

LA DROGA: INFORME COMPLETO

Buenos Aires, puerto de recalada en la distribución de droga en el mundo. ... Pág. 42

ADEMAS:

- Los delitos inteligentes. ... Pág. 46
- Ha muerto un policía. ... Pág. 48
- Antesala del Infierno. ... Pág. 49

CAUSA Y DELITO - AÑO I - Nº 10 - Noviembre 1972 - \$ 3,—.
Dólares 0,30 - Editada por EDITORIAL MAZZONE SACIFI. Director: FERNANDO J. VERONELLI - Redacción y Administración: Triunvirato 4021/27, Cap. Federal. T.E. 52-5762 - 51-2085. Distribuyen Capital y Gran Buenos Aires: De Marco y Miranda. Tupac Amará 973 - Interior y Exterior: S.A.D.Y.E. SACIF - Belgrano 355 - 9º y 10º pisos - MIEMBRO DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE EDITORES DE REVISTAS. Dirección Nacional de Derecho de Autor 1.134.468. Correo Argentino Central "B". Franq. Pagado Nº 1254. Tarifa Reduc. Concesión Nº 523.



LA PENA CAPITAL ES

CARYL Chessman, un condenado a muerte que alcanzó renombre mundial por la tenaz lucha que libró durante largo tiempo por salvar su vida —sin lograrlo— dejó escrita una carta que se conoció después de su ejecución, en mayo de 1960.

En ella, entre otras cosas, decía: **"Ahora he perdido. Todo lo que he podido hacer por la sociedad ha sido reducido a la nada por un acto de venganza. La pena capital NO es un castigo. He visto a los pobres, a los abandonados, a los desequilibrados conducidos a la cámara de ejecución. Cada vez HE SENTIDO que la Sociedad rehuía sus responsabilidades. Las faltas de aquellos infelices eran las de la civilización. Y la Sociedad, en lugar de corregirlas, LAS BORRA"**.

El tema es, sin duda, de aguda polémica. Y resucita una de de muy antigua data relacionada con los "objetivos" de la pena Capital. Y adquiere mayor vigencia porque mientras Estados Unidos la ha suprimido hace poco, este mismo año, la Cámara de los Comunes, de Londres, había recibido una petición para que restableciera en Inglaterra la pena de muerte por ahorcamiento, abolida hace ya años.

MIRANDO HACIA ATRAS

La pena de muerte ha sido aplicada, a través de los siglos, de muy distinta manera. Los hebreos echaron mano a la estrangulación, el fuego, el apedreamiento y la decapitación por medio de la espada.

La pena de fuego se aplicaba de dos distintas maneras. Una de ellas consistía en arrollar un lienzo al cuello del sentenciado y tirar luego en dos direcciones opuestas. Se procuraba que el reo abriera la boca. Conseguido esto, le dejaban caer en el interior de la misma plomo derretido.

Sin embargo, la mayoría de las víctimas eran quemadas en la hoguera. De origen sirio o persa eran los sacrificios en que el condenado era precipitado desde lo alto de una roca o dentro de una torre de cenizas o era aserrado en dos pedazos.

En Grecia se castigaba con la muerte a los sacrílegos, a los que profanaban los misterios, a los conspiradores contra el Estado, a los desertores y a los que atentaban contra la religión o sus símbolos. Para ajusticiarlos se utilizaba la espada, el lazo o el veneno. El preferido para estos menesteres era la cicuta porque producía la muer-

te de un modo suave, si bien no es agradable —en el gusto— de ingerir.

En cuanto a los impíos se los condenaba a morir de hambre, sentados a una mesa abundantemente servida. Y en lo que se refiere a los suicidas se los consideraba como autores de un crimen contra el Estado. Y se los castigaba cortando la mano derecha al suicida y sepultándolo de manera ignominiosa.

OJO POR OJO

La primera de las penas consignadas en las leyes de las Doce Tablas es la del Tali-lón, que destaca el castigo por reciprocidad (ojo por ojo), aceptado por todos los pueblos de Asia. Las Doce Tablas, impregnadas del espíritu inflexible de los orientales, asignaba terribles suplicios a los delitos contra la vida o la propiedad de los particulares.

La pena de muerte revestía, entre los germanos y los galos, el carácter de un sacrificio, correspondiendo al sacerdote poner su mano sobre el culpable, para señalarlo. Se colgaba de un árbol a los traidores y desertores y se arrojaba a un pan-

¿CASTIGO O VENGANZA?

tano a los cobardes, haciendo lo mismo con los hombres que habían ultrajado a la naturaleza con sus costumbres libidinosas, severidad completamente opuesta a la conocida tolerancia de los griegos y latinos hacia estas mismas costumbres.

EN LA EDAD MEDIA

En la Edad Media estaba en boga la horca. Luego de estrangulados los reos eran expuestos a la curiosidad o el repudio público. En París todavía estaba en vigor luego del siglo XV el enterramiento en vida, y en la Alemania Feudal, además de la horca, las ejecuciones se hacían por medio de la espada, la hoguera, la rueda, la asfixia por inmersión, el enterramiento del criminal cuando todavía estaba vivo y el descuartizamiento.

LA INQUISICION

La Inquisición alumbró siniestramente, con llamaradas, los comienzos de la Edad Moderna. En España, solo desde 1480 a

1496, ardieron en la hoguera cerca de 9.000 personas vivas.

En Alemania, con arreglo a la Constitución de Carlos V, el reo de alta traición era arrastrado hasta el lugar del suplicio, atenaceado, decapitado y descuartizado.

En Francia perdura el aterrador ejemplo de la crueldad de los suplicios a que fueron condenados los regicidas que en 1594, 1597 y 1610 atentaron contra la vida de Enrique IV que fue asesinado en la última de estas maniobras.

Para el último de los culpables el Parlamento ideó y logró combinar una manera de suplicio capaz de "satisfacer" al más vengativo de los espíritus: luego de quemarlo con tenazas calientes, se martirizó al reo, que se llamaba Ravillac, con plomo derretido, aceite y pez hirviendo y una complicada mezcla de cera y azufre para, por último, descuartizarlo.

EL MARQUES DE BONESSANA

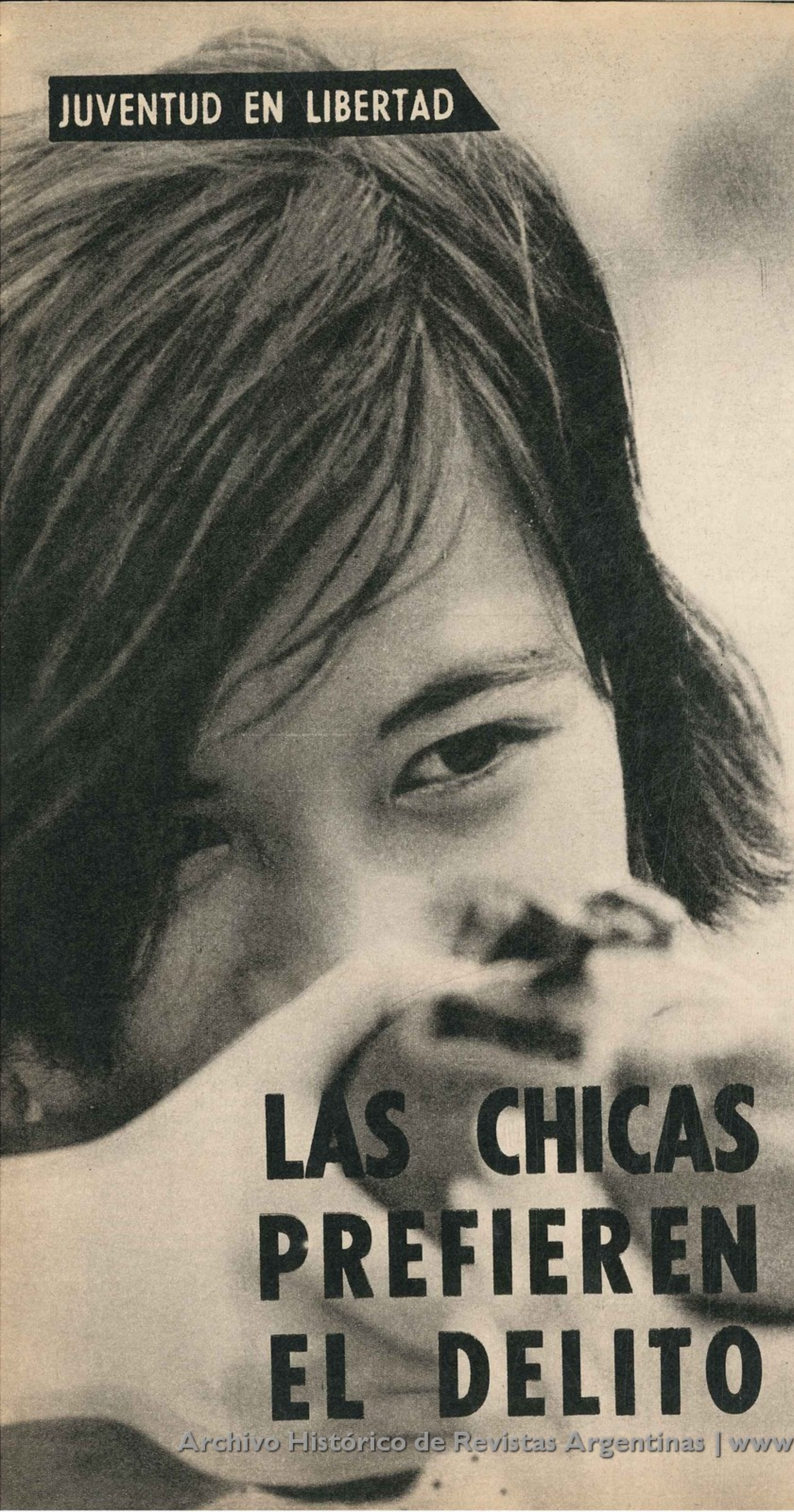
En 1764, algunos años después, el marqués César Beccaria Bonessana publicó un alegato que sirvió de punto de partida a las reformas y resultó la primera piedra en

el edificio de la nueva ciencia penal. Nació así en Europa un movimiento generalizado contra esa costumbre, denunciándose la pena de muerte como la violación de las leyes más elementales de la humanidad.

El mecanismo se puso en marcha y en la actualidad son muchas las naciones que abolieron la pena capital de sus códigos, negando al Estado el derecho de disponer, en ciertas circunstancias, de la vida de los ciudadanos.

¿VOLVER ATRAS?

Por eso extraña que, a comienzos de este año —como si realmente Chessman tuviera razón— doscientos cincuenta mil personas, patrocinadas por la Sociedad Protectora de los Ciudadanos, ratificaron con sus firmas el petitorio de que hablamos al comienzo, presentado a la Cámara de los Comunes, pidiendo el restablecimiento de la pena máxima por ahorcamiento. Son tal vez los que olvidan que, en 1950, fue mal ajusticiado John Evans, un inocente a quien la Justicia acusó del asesinato de su esposa y su hijita. ●



JUVENTUD EN LIBERTAD

LAS CHICAS PREFIEREN EL DELITO

ESTELA (15 años, 3er. año secundario) fuma desesperadamente, uno tras otro los pocos cigarrillos que le quedan de un paquete de "puchos". Está tomando un café. Al lado del pocillo, hay una copa con bebida incolora. Inquiere.

—Es ginebra, dice... No deja olor. Y entona y cae bien.

La miro. Entramos en conversación, tras la presentación (hecha por la dueña de un bar de Lomas de Zamora) de mi condición de periodista. Está hecha "a lo que venga", según me dice. Sólo "salta" cuando el fotógrafo pretende obtener una nota:

—¡No!... Nada de fotos... ¿Quieren que mis padres se suiciden?...

Miren bien. El "problema" no es de ni para ella. Lo deriva a sus padres. (Lo dijo así).

—¿Qué opinás del "pot" (marihuana, LSD. Droga, en una palabra)?

—Bueno... Yo no la necesito... Ni me parece mal... Seguramente la usan aquellos que la necesitan... En una conferencia que personal de la Policía Federal dio en "mi" escuela, aseguraron que él no da lo que no se tiene. A lo sumo, lo libera a una un poco... Pero yo prefiero hacerlo todo razonando... No por imperativo de la droga...

—¿Hay drogadictas en tu escuela?...

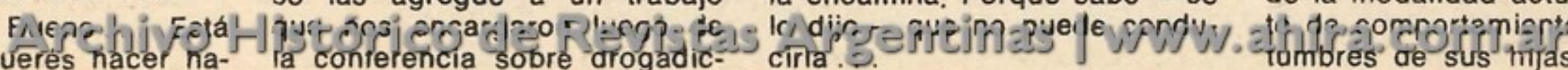
—Mirá... Te voy a contar un secreto... No creo que hubiera "antes" de la conferencia... Pero estuvo tan coherente el tipo ese de la Federal, que algunas —por curiosidad— se comenzaron a interesar... Y te aseguro que, en las inmediaciones de algunas escuelas, "andan" los pesca-bobas.

—¿...?

—Sí... Nosotras llamamos así a los que creen que pueden inducirnos al vicio para servirse de nosotras... Ahora que, claro, se manejan muy bien... Los primeros cigarrillos te los dan gratis. Hasta que te habituás... Luego... Mejor no decimos nada...

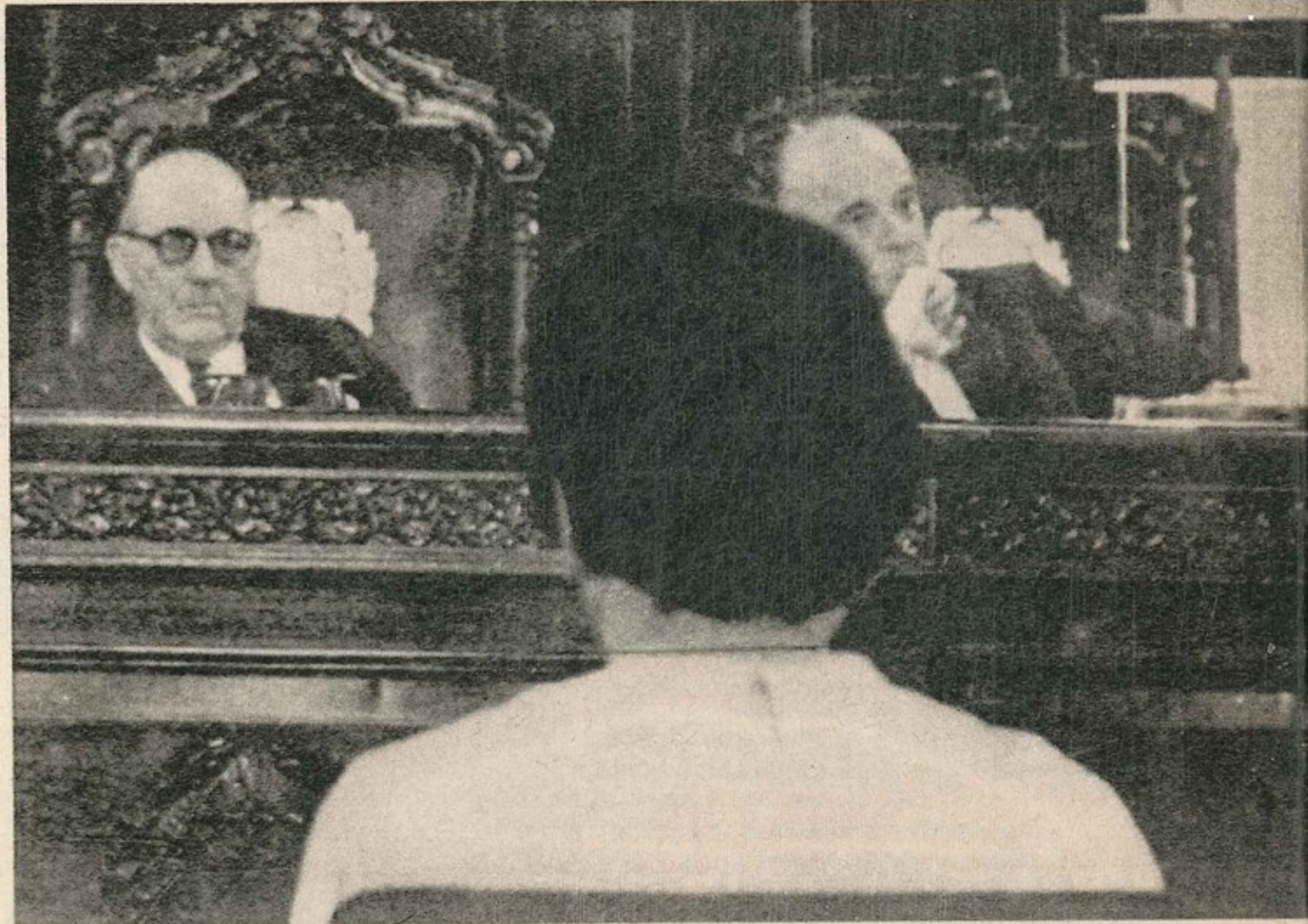
—¿Pensás que ese movimiento que nació en Estados Unidos y que se transmite y que se llama "WOMEN'S LIB" (Movimiento de Liberación de la Mujer) tiene adeptos en nuestro país?...

—La verdad que no sé... Hay sí, una especie de ansiedad en las muchachas. Todas pretenden ser "mujeres"... Algunas antes del tiempo. Y, además, ya no guardan el secreto de sus andanzas. Apenas salen con un tipo, vienen a la escuela y cuentan "todo" con lujo de detalles... Esto, como te darás cuenta, no le hace nada bien a las más chicas, que andan como te imaginás, que-



INSOLITO FIN DE UN "RARO"

UN PACTO QUE NO SE CUMPLE. EXTRAÑA SITUACION QUE TRASCIENDE. UNA MUJER DESESPERADA. LA POSICION DEL ACUSADOR Y DE LA DEFENSA. UNANIMEMENTE SE LA CONSIDERA SIMPLE HOMICIDA. NO PESARON EN EL SUCESO, NUMEROSOS HECHOS QUE HICIERON DE UNA AMISTAD UN ROMANCE ENTRE LESBIANAS. OCHO AÑOS DE "AMISTAD DESCARADA".



ENJUICIADA en forma oral, en La Plata, la asesina y enferma mujer está declarando. El interrogatorio, por la clase de relaciones que la unían con la víctima, se hizo en forma privada allí.

EL DELITO tiene siempre, a pesar de la clasificación genérica o especial, tintes y matices que lo hacen distinto. Por más parecido que parezca. Cuando decimos que, con 8 años de prisión fue condenado un homicidio, no acercamos nada al lector. O si lo hace, es una falsa idea de cómo sancionar ese delito. Porque el de hoy es —o fue— un caso muy especial. Y vamos al hecho.

EL DELITO

Blanca Aurora López Curbello de Del Lucca, uruguaya, de 29 años, fue condenada a ocho años de prisión por la muerte de Angélica Edith Cinelli, argentina, de 28 años, hecho acaecido en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, el día 2 de mayo de 1967. Es decir, hace cinco años y medio.

LA ASESINA

Hija de un hogar modesto, Blanca Aurora nació en un pueblo vecino a Montevideo. Dificultades económicas movieron a sus padres —ya con siete hijos— a encargar a vecinos, parientes y amigos, el cuidado de sus hijos, que distribuyeron como una mercancía...

A Blanca Aurora le correspondió vivir con una mujer sola, afecta a la bebida. Tenía 13 años cuando tiene su primer

gran contratiempo. El que iba a torcer, por muchas razones, el rumbo de su vida. En circunstancias en que hacía un mandado, fue objeto de malos tratos por parte de un almacenero. Trascendió el suceso, se la obligó —¡como "reparación"!— a casarse con ese sujeto. La relación —por las lesiones síquicas recibidas con el acto original— duró apenas tres años. Odia a su marido. No podía olvidar "aquello"...

Lo abandonó y fue a vivir a casa de una hermana. La vida pareció normalizarse, si bien el trauma estaba siempre latente. Como se iba a ver... Con un grupo de compañeras constituyeron un club de admiradoras de una artista. Se entablaron, así, amistades epistolares con otras muchachas de edades y aficiones teóricamente parecidas, de Buenos Aires. Así Blanca Aurora conoció a la que sería su víctima (¿o no?...).

EQUIVOCA RELACION

Angélica Edith vivía en La Plata. La correspondencia se hizo diaria. La amistad pareció estrecharse, hasta que se conocieron. Convinieron en ser amigas. Y la Cinelli, vinculada a otras esferas en razón de su mayor formación cultural, se ofreció a ayudarla. Le conseguiría un trabajo. Y vivirían juntas. Así se realizó. Se alojó en la casa de Angélica Edith, donde



ASÍ estaban en la cocina de la casa donde se produjo el crimen. Luego lucharon por la posesión del arma que está sobre la mesada. Ganó Blanca. Mató a su amiga, pero no pudo cumplir el pacto.

ROMANCE ENTRE DOS MUJERES

LESBIANA y asesina, Blanca Aurora Curballo de Del Ducca, oye la sentencia que la condena a 8 años de prisión. Había convenido con una amiga que la mataría y se suicidaría. No supo cumplir.

Esta vivía con sus padres. El trato diario las acercó. Blanca Aurora arrastraba aquel su trauma. No le atraían, con aquel antecedente, los hombres. Y se refugió en la amistad de Angélica Edith. Así nació y se hizo costumbre, el entendimiento entre ambas lesbianas.

La equívoca amistad llegó a la pasión. Con todos los vicios de los enamoramientos, los celos, las disputas, las agresiones. Y las reconciliaciones.

DEJA LA CASA DE SU AMIGA

Esta situación duró siete años. Torturantes, por momentos. Felices, otros... Pero, tras una disputa que adquirió tintes dramáticos, Blanca Aurora decidió dejar la casa de su amiga. Se mudó a un departamento, en la ciudad de La Plata, en calle 71, entre 5 y 6...

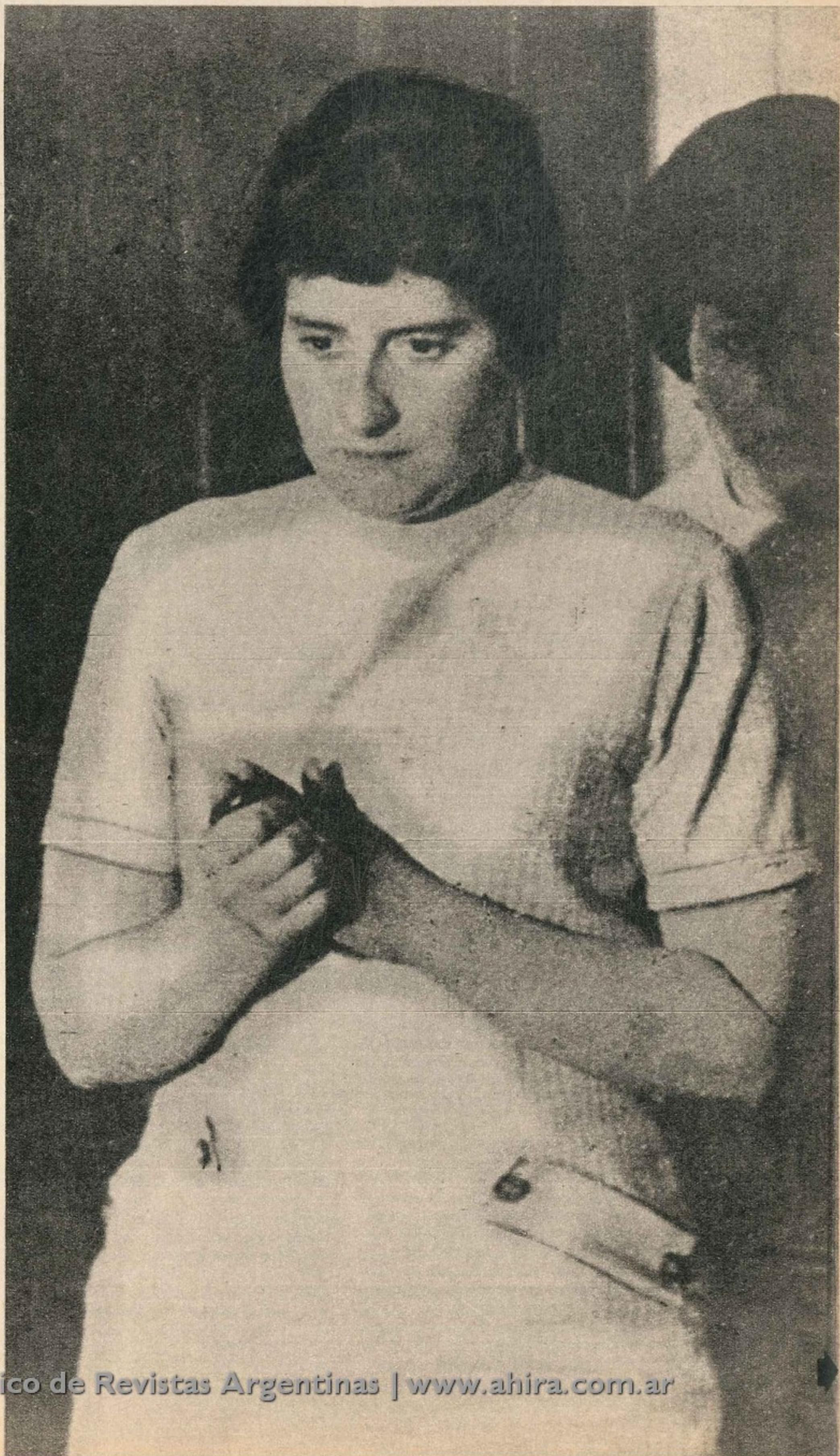
Pocos días después, con un pretexto, Angélica la visitó. Y las relaciones se reanudaron. Pero no había paz entre ellas. A la menor palabra, a la más leve sospecha. Angélica promovía o era receptora de escenas que muchas veces terminaron en agresiones mutuas... A las que ponían fin luego de la reconciliación pensando en la forma en que podían concluir definitivamente con esa situación que las preocupaba y les impedía ser felices.

EL DIA FATIDICO

El 2 de mayo de 1967, tras una anterior disputa que sobrepasó el volumen de las anteriores, ambas resuelven encontrarse en un bar céntrico para resolver definitivamente el asunto. Lo hacen. Tras una larga y amistosa conversación, van al departamento de Blanca Aurora, donde se produce una escena ya repetida, pero muy confusa ese día... Y ambas, al parecer, acuerdan eliminarse. Definitivamente.

La tortuosidad de ambas mentes se pone de manifiesto en la manera elegida para hacerlo, según lo que trascendió y lo que confesó la asesina. Depositaron una pistola calibre 22 sobre una mesada de la cocina. Y convinieron que lucharían por la posesión del arma. La que la consiguiera debía eliminar a la otra y suicidarse después. No lo pensaron. No podían hacerlo. Sus mentes estaban oscurecidas por las pasiones en juego. Y por todo lo anterior, en cada una de las protagonistas de lo que iba a convertirse en sólo un crimen...

No sabe aún cómo, Blanca Aurora se encontró en posesión del arma. Por lo que parece Angélica la incitó a disparar. Lo hizo por dos veces consecutivas. Acer-



INSOLITO FIN DE UN "RARO"...

tó ambos balazos. Cuando *debía* eliminarse, le faltó valor. Ella sostuvo que, al ver caer a su amiga, a la que amaba a pesar de todo, y escuchar el angustioso pedido de auxilio de la herida, SALIO CORRIENDO A LA CALLE A BUSCAR AYUDA...

Con la ayuda de una vecina trasladaron a Angélica Edith al hospital San Martín, donde, pese a los cuidados recibidos, falleció casi enseguida. Blanca Aurora ya era una asesina...

DETALLES Y PERITAJES

La verdad nunca se conocerá. Dieciséis personas declararon. Aludieron a la muerte como una "impulsiva, de carácter fuerte, pero de buenos sentimientos".

Blanca Aurora fue definida como "persona de buen carácter, alegre y de buena voluntad".

Por su parte se presentó una carta de la víctima donde, dirigiéndose a una amiga, le habla de su extrema hipersensibilidad que la llevaba a enfrentar difíciles situaciones por cuanto, en la mayoría de los casos, a sus actos de desprendimiento, le correspondían con hechos que le significaban verdaderas frustraciones. Incluso habla, en esa carta, de una amenaza de "alguien" que la intimaba así: "O volvés a mí o te mato". No señala quién es ese "alguien". Si hubiese podido probarse que quien amenazaba era Blanca Aurora, toda la defensa se hubiera venido abajo. Pero no se pudo. Sí, en cambio, se estableció por peritaje que la misiva pertenecía a la Cinelli.

INFORMES Y CONFUSION

El médico que examinó a la homicida inmediatamente de producido el suceso, declaró que la acusada se encontraba en estado de depresión y que accionaba con movimientos estereotipados (mecánicamente) aunque se reveló dueña de total lucidez y coherencia en sus actos.

Otro médico legista aseguró, en su informe, que la procesada se encontraba en un estado de intensa emoción al ocurrir el hecho. Aclaró que poseía un temperamento propenso a ser dominada (lo que echa por tierra lo que decía Angélica en su carta). Y el mismo facultativo aclara que el estado de peligrosidad de la acusada está dado por los factores ambientales y biológicos que la rodeaban.

POSICION DEL FISCAL

El fiscal acusador se ocupó de señalar la autoría de la acusada. Probada y confesada y no entró en consideraciones sobre otros tópicos, cual podrían haber sido las relaciones que mantenían. Y si bien campeaba en todos la anónima acusación de la carta que mencionamos, en punto a la amenaza recibida de alguien a quien quería dejar o había dejado, desestimó el impulso, por parte de la acusada, de que-



Poco antes de ser sometida a juicio oral la lesbiana asesina recibe instrucciones de su defensor. Fue un buen trabajo legal el haber desprendido del suceso, la causa: los celos entre amantes.

rer cortar una relación anormal por medio del crimen. Es decir, no creyó en la premeditación. Y pensó de aquella manera, por cuanto esa vinculación, consentida desde el primer momento, llevaba, a la fecha del crimen, ya ocho años. Y tras descartar la emoción violenta, que dijo no había existido, pidió se lo calificara como homicidio simple, y solicitó, conforme al código en vigencia, una condena de ocho años.

LA DEFENSA ACTUA

El defensor hizo una detallada evocación de la vida de la acusada. Señaló las vicisitudes que le tocaron vivir, primero en su país, con lo que le aconteció. Y luego en La Plata, sometida, dijo, al dominio de su víctima. Señaló, obviamente la diferencia de niveles de instrucción y posibilidades de ambas mujeres, presentando, con declaraciones, a Blanca Aurora como hipersensible y sentimental, estados que, dijo, desembocan en la emoción violenta. Y, haciendo uso de la carta a que aludimos, la presentó como prueba de la inestabilidad del carácter de aquella, debido a sus frustraciones confesadas.

FUNDAMENTOS DEL VEREDICTO

En el veredicto el tribunal entiende, en el caso de si la acusada actuó con emoción violenta, excusable por las circunstancias, que —de la versión del hecho que proporcionara la imputada— no resulta que el acto homicida fuera estimulado por actitudes de la víctima que llevaran a Blanca Aurora a un estado emocional agudo, por pensamientos que asaltarán a la acusada en relación a sus vivencias comunes con la occisa y que pudieran haber ocasionado un raptó emocional.

Por otra parte el jurado computó la falta de antecedentes penales de la acusada, y la carencia de circunstancias agravantes del delito. Por ello se la condenó, por unanimidad, a ocho años de prisión, a cumplir, como autora responsable del delito de homicidio simple en los términos del Art. 79 del Código Penal, no atendiendo la sugerencia de la defensa de adecuar la pena a eximente alguno ni a considerar compurgada la pena con el tiempo de prisión que llevaba cumplida la acusada.

La homicida, luego de la lectura, debió ser atendida en razón de la depresión anímica y física que la aquejaba. ●

EL DELITO EN NUMEROS

EN LOS PRIMEROS SIETE MESES DE ESTE AÑO HUBO MENOS ASALTOS, PERO EL BOTIN OBTENIDO POR EL HAMPA SE INCREMENTO



Caen de muchas maneras. Siempre con el arma empuñada y con el dinero —su gran pasión— a su lado. Pero todo eso no sirve de nada, porque la policía argentina ha dejado la calle, en su repliegue.

MENOS ENFRENTAMIENTOS EN ENERO-JULIO DE 1972 ENTRE POLICIAS Y LADRONES. SUBSIGUIENTEMENTE, MERMARON LOS MUERTOS Y FUERON MENOS LOS HERIDOS REGISTRADOS.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

LOS PRIMEROS SIETE MESES DE ESTE...

LOS números tienen siempre la precisión de lo indestructible (menos, claro está, cuando los manejan los "genios" en las estadísticas oficiales). Al fin de los siete primeros meses de 1972 se advirtió una muy leve declinación en la actividad de la delincuencia que en los últimos tiempos, ante el "estratégico" repliegue policial, que le dejó en la calle (de donde costará muchas vidas el sacarlo), había demostrado un muy alarmante auge.

En el período indicado se contabilizaron, en el país, 184 robos a mano armada que tributaron, en cada caso y por lo menos, un millón de pesos. (Los menores a esa suma no entran en estos números).

La actividad, así encasillada, traduce esta verdad: hay 27 hechos meros con relación a los 211 registrados en igual lapso de 1971. Consecuentemente, disminuyó la cantidad de delincuentes que actuaron en esos hechos ya que 680 que "trabajaron" en enero-julio de 1971, llegamos a este año en igual tiempo, a solo 606.

No obstante esta circunstancia —menos números de hechos y menos pistoleros en acción— el botín acumulado por el hampa en los primeros siete meses de 1972 se **ACRECENTO EN 673.3 millones de pesos** al llegar de los 1.383.6 millones del año anterior, a los 2.056,9 de este año.

Esto tiene un significado que no puede dejar de señalarse: los ladrones se tomaron más tiempo en planear los hechos y se dirigieron, casi siempre, a objetivos conocidos. Es decir, **HUBO SELECCION**.

Ello, también, indica que aumentó —sin registro visible— el número —de cómplices: de "entregadores".

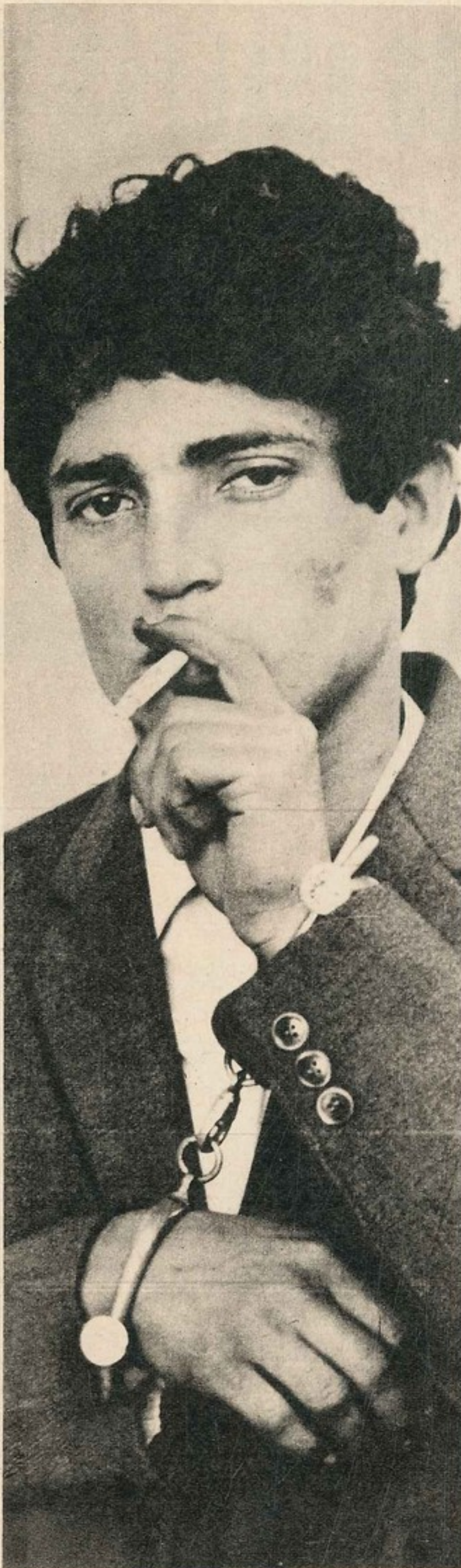
"RANKING" DE ASALTOS

En el "ránking" de los atracos correspondientes al período en estudio, continúa figurando a la cabeza el perpetrado en enero de este año contra el Banco Nacional de Desarrollo del cual los delincuentes se fueron con un beneficio de 401.8 millones. Lo sigue el robo a **CIADE**, en el mes de mayo, con 200 millones.

En ese lapso fueron atracadas 33 instituciones bancarias. De ellas 15 se encuentran instaladas en Córdoba; 10 en la Capital Federal y zona del Gran Buenos Aires; 3 en Santa Fe y 2 en Buenos Aires, igual

cantidad en Mendoza y 1 en Entre Ríos.

En esas aventuras los maleantes lograron una suma global de ocho cientos dieciocho millones seiscientos mil pesos moneda nacional.



Nada arredra a la delincuencia en su afán de apoderarse de los bienes ajenos. Ni las esposas, ni las rejas —hierro—, ni el plomo de las balas policiales. Sin embargo, siendo menos, robaron más.

También en este caso se advierte un incremento del "producido" que resultó de 273.1 millones superior si tenemos en cuenta que en el mismo lapso del año anterior los asaltos llevados a cabo contra las entidades bancarias reportaron a los atracadores un beneficio de 545.1 millones de la misma moneda.

BANDAS DESBARATADAS

En los primeros siete meses de este año las fuerzas policiales consiguieron poner a buen recaudo a 271 bandas organizadas. Es decir 97 menos que las 368 que fueron desbaratadas en igual tiempo del año anterior.

En los procedimientos realizados en enero-julio 1972, la policía detuvo a 1.194 de los 1.453 delincuentes que actuaban en esos grupos a los que se les asigna la culpabilidad de 3.193 delitos por 4.452 millones de pesos.

En igual lapso del año anterior los ladrones detenidos alcanzaron a 1.546 contra los 1.843 que integraban las bandas que habían cometido 5.505 delitos, que resultan 2.312 más que en 1972 y que les habían reportado 3.613 millones. Que hacen 839 millones menos que en enero-julio de este año.

MENOS TIROTEOS

También parecen haber cedido, por razones no determinadas con precisión, los enfrentamientos armados entre policías y ladrones. Se produjeron, en estos siete meses, 288 tiroteos, o sea 73 menos que los registrados en el año anterior.

Esos encuentros arrojaron este año un saldo de 195 muertos, 140 de los cuales eran maleantes; 19 policías y 36 particulares. Hubo también 155 heridos. Sesenta y seis eran delincuentes, 48 policías y 41 particulares.

Estos totales son inferiores en 33 muertos y 26 heridos en comparación con los muertos y heridos del lapso igual del año anterior.

CARNE DE CARCEL

En los primeros siete meses de este año se detuvo a 1.696 delincuentes, autores de delitos que van de la simple ratería hasta el homicidio culposo, cantidad que resulta inferior en 994 unidades con relación a los detenidos, por hechos

similares, en 1971, en los mismos meses.

Las edades, en los dos años, dan estas cifras: 1971 (siete meses) y 1972 (igual tiempo), hasta 20 años, de 1.011 a 648. Es decir que hubo 363 menos este año.

Hasta 25 años, en iguales periodos fueron 630 contra 378 (252 menos). Hasta 30 años, 360 contra 227; es decir 133 menos y de más de 30 años, fueron 689 contra 443 de este año, que son 246 muertos.

Esta vez los mayores de 30 años lograron que decreciera su participación en los delitos en estos porcentuales: 64.3 % contra 35.9 % de los de hasta 20 años; 40 % en los de hasta 25 y 36.9 % en los de hasta 30 años, en los dos periodos que nos sirven de punto de comparación. En suma, que un número mayor de delincuentes de más de 30 años desapareció de la actividad. Por lo menos en la suma de estos primeros siete meses.

Todas estas cifras que vamos dando a través de los números de CAUSA Y DELITO no hacen sino reafirmar que la delincuencia ha copado la calle a pesar de la denodada —y ahora organizada de otra manera— labor policial.

En estos días —y con gran repercusión periodística— varias poblaciones de núcleos urbanos del Gran Buenos Aires, reclamaron para sí el denigrante título de CAPITAL DEL DELITO. Tal vez como una manera de poner en evidencia el abandono en que los "estrategas" policiales han dejado a los ciudadanos.

Evidentemente, todo lo demuestra así, se quiso resguardar la imagen de una policía "intocable" frente al avance de los grupos terroristas, entre los cuales se han detectado —ya— los "industriales del delito". Fuera, claro está, de los ideólogos que actúan por convicción. Y entre los cuales también pueden haber engañados. Los números que vamos proporcionando, entrega a entrega, son claros. Y no dejan dudas. . . •

Muchas veces los enfrentamientos, que causan víctimas entre los policías, los ajenos al tiroteo y entre la gente del hampa, ofrece estos cuadros: muertos juntos, tras el delito que no servirá.



NADA SERA IMPOSIBLE PARA EL POR LAS MODERNAS MAQUINARIAS

YA dejaron de ser "invisibles" los restos de huellas dactilares. La física nuclear, auxiliar inapreciable de la investigación criminalística, detecta desde aquellos rastros invisibles para el ojo humano y la más perfecta máquina fotográfica; "huele" a los criminales, registra su particular olor; lo clasifica y estima, que es tan particular como los rastros dactilares. Para ello los investigadores cuentan con un valioso auxiliar: el análisis por activación de neutrones. Y, por lo que parece, un "perro mecánico" puede detectar la presencia de cualquier persona por su olor particular, imposible de variar y de "dejar" en el lugar en que se ha estado. Esa "olfateadora" separa los olores y los podrá detectar en una tan variada gama que ha despertado el entusiasmo de los investigadores.

Ya en nuestro número anterior hablamos del "análisis por activación de neutrones", nuevo y prometedor medio para IDENTIFICAR LA EVIDENCIA FISICA.

La evidencia física es la presencia de "algo", persona, cosa y, ahora, hasta ¡OLOR!...

El análisis por activación, como se lo llama más brevemente, permite la identificación de cualquier elemento que se encuentre, por más minúscula que sea la evidencia de su existencia. Y ahora se dio con la manera de detectar y clasificar la transpiración, que tiene olores particulares y distintos en cada ser. Al parecer, sin posibilidades de errores u omisiones.

Por eso se asegura que, en lo porvenir, a los criminales, por más hábiles que sean, les resultará imposible evitar que los identifiquen. Que es el paso que permitirá, un día u otro, su detención.

No se trata del aumento de las fuerzas policiales, cada vez más raleadas por la carencia de alicientes en una carrera que sólo ofrece riesgos y no da, siquiera, el reconocimiento de la sociedad. No. Ahora se agregan a los policías clásicos, los investigadores. Y éstos traen su equipo debidamente reforzado y actualizado: con máquinas y productos que los tornan en inestimables colaboradores, al facilitar la identificación de la evidencia.

Esto debe ser aclarado: si un ladrón o un asesino ESTUVO en un lugar, dejó un rastro. Cualquiera. Pero lo dejó. Hasta ahora muchos eran invisibles. O no registrables para el ojo humano, para el olfato humano, etcétera...

De allí que, en ciertos casos, las máquinas fotográficas de rayos infrarrojos advirtieron lo que no había notado el ojo humano. Y el olfato de los perros permitió seguir a un criminal y dar con él. O más cerca, hay perros adiestrados que se utilizan en la determinación de los lugares donde se guarda la droga.

Todo esto, con ser mucho y haber ser-



Aquí se ha colocado una bomba. Podría ser un crimen. O un robo. Si se trae en seguida la nueva máquina "olfateadora" podría registrar y clasificar el "olor" de quienes estuvieron en el lugar.

vido, queda atrás... EL ATOMO es uno de los mejores aliados científicos con que cuentan los investigadores, ya que cada día se descubre una nueva y valiosa aplicación, cual es la activación de neutrones que explicamos detalladamente en nuestro número 9, del mes de octubre.

DETECTOR DE HUELLAS DACTILARES

En Alemania está en funcionamiento un casi milagroso detector atómico de huellas digitales. Se frota con una sustancia radioactiva el lugar donde pueda haber huellas digitales. Esta sustancia se mezcla con los rastros de la transpiración dejados por las yemas de los dedos, emitiendo débiles señales que pueden ser detectadas con un contador "Geiger".

Las huellas digitales que antes resultaban invisibles dejarán de serlo para los científicos policiales equipados con este implemento.

"RASTREADOR" DE CRIMINALES

Dos estudiosos canadienses encontraron un método atómico para rastrear delincuentes, recurriendo a pequeñísimas pistas tales como un trozo de papel, un mechón de cabello o un fragmento de algodón.

El método empleado es de "análisis por activación de neutrones", del que ya hemos hablado.

Se usan rayos neutrones para "bombardear" material, con el fin de tornarlo radioactivo. Luego de eso los elementos radioactivos pueden ser identificados como provenientes de una persona o un lugar en particular.

Como es lógico, el mismo procedimiento es de enorme valor en otros aspectos de la investigación criminal. El método permite identificar positivamente documentos o notas falsificadas, mucho mejor que el ya anticuado de los rayos infrarrojos: es que efectúa, simple y fácilmente, un "super" análisis del papel y la tinta empleados.

Ya hablamos de los métodos atómicos al servicio de la lucha contra el tráfico clandestino de narcóticos. La oficina respectiva de los Estados Unidos ha podido seguir el rastro de los cargamentos de opio con la ayuda del análisis atómico, hasta sus fuentes de origen.

Es que el opio siempre tiene leves rastros del metal del terreno en el que creció la planta. Estos rastros son tan ínfimos que su descubrimiento —y más su análisis— son imposibles con el uso de los métodos normales y habituales. Pero la activación neutrónica no tiene dificultad.

INVESTIGADOR SI ESTA APOYADO



El olfato del fiel perro, que sirvió para rastreos durante mucho tiempo, perdió valor. Una nueva máquina no sólo lo reemplaza sin errores, sino que hay otra que clasifica y registra ¡los olores!

tad alguna en realizar, sin errores, el correspondiente análisis. Para ello se hace pasar el opio a través de un pequeño reactor nuclear y las diminutas partículas de metal se tornan radioactivas. Y se denuncian.

Es entonces cuando se realiza el análisis atómico que ofrece a los científicos forenses la noción exacta del metal presente, de su tipo y de su cantidad. Comparando estos factores con los del opio de las regiones conocidas es posible señalar sin error el lugar de donde proviene la droga.

Con esos datos —el lugar de origen— la Oficina de Narcóticos estableció severas vigilancias y pudo frustrar muchos embarques.

LA CIENCIA AVANZA SIN PAUSA

El amplio campo que abrió para toda la actividad científica el mundo parece no tener límite. Hoy se acepta que los in-

vestigadores aseguren que muy pronto podrán analizar la transpiración y aun el calor, dejados por un delincuente en el lugar de su operación.

Está aceptado, genéricamente, que cada persona tiene una transpiración cualitativamente diferente (esto lo demostraron los perros, capaces de seguir un rastro a través de numerosos obstáculos, siempre que no haya transcurrido mucho tiempo. Porque el "olor" se pierde y se entremezcla).

IDENTIFICACION POR EL OLOR

Varios equipos, que intercambian conocimientos y los resultados de sus respectivas experiencias, confían en que muy pronto se podrá identificar a los delincuentes por el olor. Se trata de un implemento electrónico que, entre otras, tiene esa posibilidad, además de ser un aparato para la identificación de personas.

Dicho aparato se basa en un complejo

principio quimicoeléctrico. Los olores son "identificados" midiendo los cambios en el potencial eléctrico de las superficies de los productos químicos contenidos en el compartimiento de "olfateo" cuando entran en contacto con los vapores que tienen los olores.

Lógicamente, diferentes olores pueden —y dan— lugar a cambios diferentes, pero específicos, en el potencial eléctrico. Entonces la medición de los cambios permite la identificación del olor que olfateó la máquina.

Con esa base los estudiosos se han lanzado a perfeccionarla, buscando otra que detecte una gama más amplia de olores. Y confían en hacerlo a breve plazo.

Piensen que la meta coyuntural es perfeccionar una forma artificial de oler que será superior al sistema olfatorio humano o animal. Es decir, que será un perro mecánico con un "superolfato". Y además, infalible. Y, como agregado, a la vez que lo huele, lo califica conforme a la gama, de manera de sectorizarlo adecuadamente, permitiendo que su clasificación sea tan exacta como se estima que son las impresiones dactilares, cuando se obtienen.

Los técnicos creen —y las pruebas así lo han determinado— que así como NO HAY dos impresiones dactilares iguales, tampoco hay dos olores absolutamente iguales en todos sus componentes y proporciones.

En otras palabras, se trata de determinar el olor definitivo y distintivo de cada ser, aceptando que pueden existir factores endógenos que puedan alterar, alguna vez, la composición analizada. Pero en superar este aspecto fisiológico se está.

Digamos que en una oficina se ha producido un hecho delictuoso. La máquina electrónica, llevada rápidamente a la casa apenas descubierto el hecho, puede tener éxito en su propósito de recoger el olor del intruso. Es lógico que haya que realizar, como en el caso de las impresiones dactilares, una selección de los olores habituales en el lugar. Como se examinan las impresiones digitales de los empleados, valga el caso. Pero ellos están seguros que "en un futuro no muy lejano la detección de olores se convertirá en un auxiliar aceptado como parte de los procedimientos policiales tendientes a la identificación de los autores de un delito".

Por lo que saben son optimistas. Pero hay algo muy importante que ha sido advertido: un delincuente puede cubrirse las manos con guantes a fin de evitar dejar impresiones digitales, ¿pero cómo hará para desprenderse de su olor?... Esta es una cosa que no pueden disimular. Ni que puedan evitar.

La batalla de ingenio entre los que viven a cada lado de la línea divisoria que marcan las leyes, sigue vigente. Por ahora parece que se está inclinando a favor de los buenos... •

¿NUEVA FORMA DE PROVOCAACION?... (Caso Vásquez Rojas)

CUANDO sostenemos que los periodistas especializados en policía se vuelven —aún sin inmunidades— un poco investigadores, tenemos razón. Hay millares de casos en que la sagacidad de un periodista dio con el detalle que había escapado a los sabuesos policiales. Y muchas otras en que, al barajarse posibilidades da, muchísimas veces, con la real y verdadera. Que casi siempre aparece después y se pierde en el festejo del éxito de la investigación. Pero aquí, en nuestro país, hay muchosuchos policías que leen con atención las crónicas policiales en casos difíciles. Más cuando conocen la aguda mentalidad de muchos de nuestros especializados en adornar, con algo propio, la crónica más difícil: la del hecho delictuoso, en cuanto se tenga que hurgar en las motivaciones de los delitos. O en las metas de los mismos que, contra lo que pueda suponerse, no siempre están en el botín propiamente dicho...

Uno de los diarios más importantes de Washington publicó, hace un tiempo, una interesante nota de una mujer, cronista policial en sus momentos libres. Se refería a la probable muerte del líder guerrillero mexicano Genaro Vasquez Rojas, el hombre más buscado de su país.

La desaparición de Rojas se habría producido cuando su automóvil se estrelló en el estado de Michoacan, a unas 150 millas al oeste de México ciudad. Rojas era uno de los principales "promotores" del terrorismo que, desde hace un tiempo, está asolando la nación hermana.

Según la información oficial el fallecimiento del jefe guerrillero se debía a un "accidente", si bien algunos informes recogidos por los periodistas hablaban de un "probable" enfrentamiento entre Rojas y agentes policiales mexicanos.

Así mismo, otros informes policiales daban cuenta que Rojas conducía a gran velocidad acompañado por otro sujeto y dos jovencitas, quienes resultaron heridos cuando el coche se estrelló contra un puente. Las mujeres fueron conducidas a un establecimiento asistencial, con vigilancia hasta su interrogatorio, en tanto —como suele ocurrir en todas partes del mundo— el hombre se las había ingeniado para "desaparecer" a pesar de estar, teóricamente, lesionado...

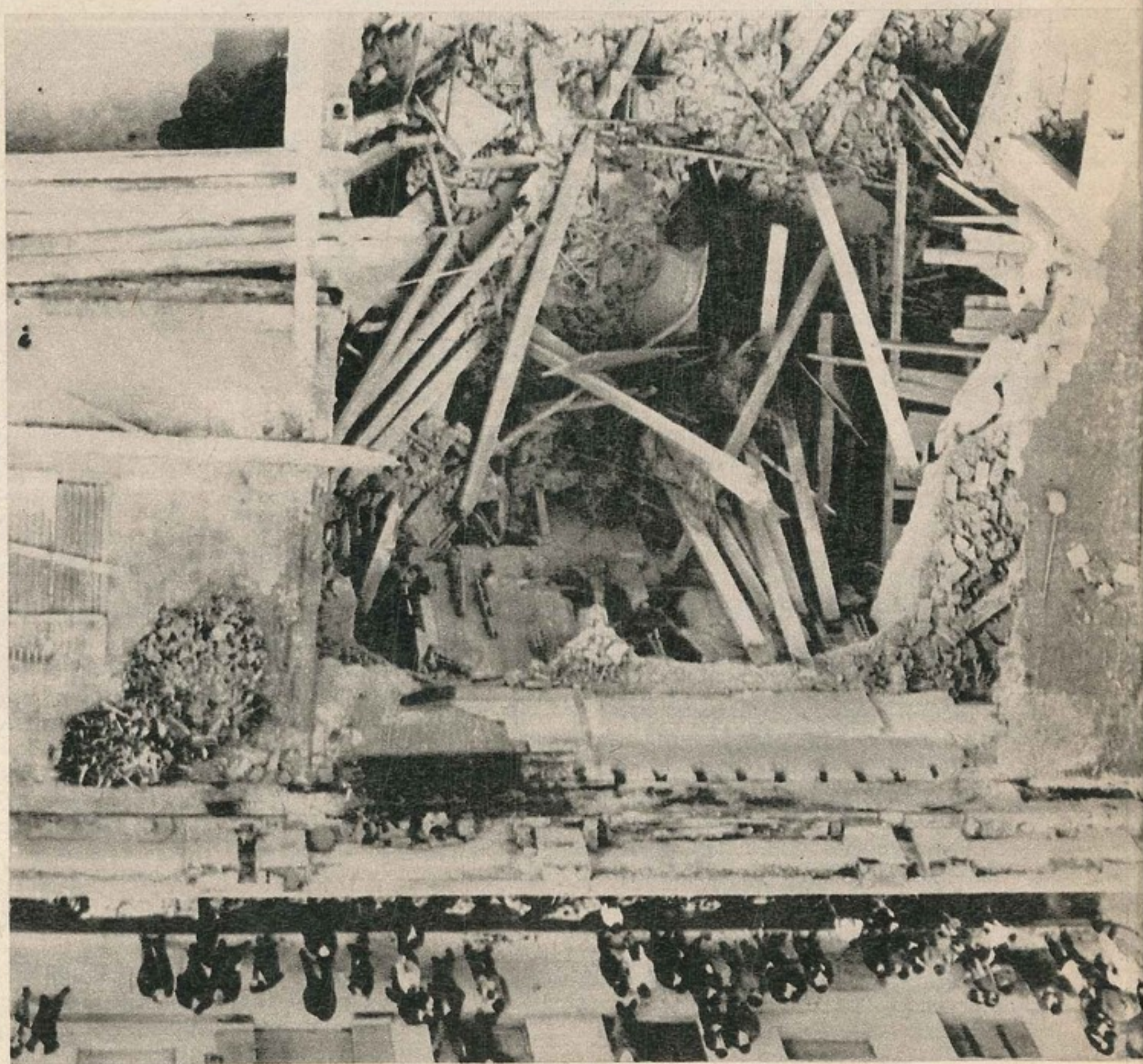
La primera inspección del vehículo permitió detectar la existencia de armas de fuego en profusión de modernos modelos; 28.000 dólares en efectivo, así como también una carta de crédito a nombre del Dr. Jaime Castrejón Díez, rector de una universidad, quien tras ser secuestrado abonó un rescate de 200.000 dólares y fue puesto en libertad.

En aquella oportunidad el gobierno debió acceder —dada la personalidad del Dr. Castrejón— a la liberación de nueve presos políticos mexicanos que en seguida volaron a Cuba.

Obviamente la respuesta del gobierno —debidamente asesorado e instruido— fue una operación "rastrillo" por las montañas de Guerrero, donde se suponía estaba el cuartel general de Rojas, a cuyos adictos se le achacan secuestros, robos y la distribución del dinero proveniente de los rescates entre los campesinos pobres de esa área.

Vásquez Rojas es —o era si es cierto que murió— un antiguo maestro rural de 30 años de edad. Educado en la extrema izquierda, era un fanático de la violencia.

EL DELITO VIOLENTO EN BUSCA DE LA REPRESION DE GRUPOS ANTAGONICOS



Con la colocación de aparatos explosivos se trata de derribar a los gobiernos. No hace falta que sean "burgueses"... No... ¿quién? ¿a quién?



Elementos utilizados por los ideólogos terroristas en sus primeras experiencias. Luego —alentados por "empresarios"— van en busca de dinero para "distribuir", nunca se sabe dónde ni a quién.

los pobres. Había huído de la prisión en 1963 donde estaba cumpliendo una condena a perpetuidad por los cargos de agitación y asesinato de un policía. Según él lo había declarado, su objetivo era "el derrocamiento del gobierno terrateniente y capitalista proimperialista".

Coincidentemente con estos hechos, México ha conocido, últimamente, una ola sin precedentes de secuestros y asaltos a entidades bancarias, hechos de los cuales se ha inculcado a elementos de la extrema izquierda, específicamente al grupo de Vásquez Rojas, lo que ha motivado una permanente y enérgica acción policial represiva.

Mas los policías mexicanos, como todos sus colegas que enfrentan problemas parecidos han estudiado los resultados hechos que lograron esclarecer. Y tienen su propia estimación de las motivaciones. Y de los autores...

Por ello han dejado traslucir una posibilidad que cada día cobra mayores visos de realidad: LA OLA DE SECUESTROS Y ROBOS PROVIENEN NO SOLO DE LA EXTREMA IZQUIERDA, SINO TAMBIEN DE CRIMINALES COMUNES Y DE GRUPOS DE ULTRA DERECHA, en un intento, de estos últimos, por provocar la represión del gobierno contra los grupos izquierdistas. Total: se trata de una maniobra de provocación que, a la vez, rinde pingües entradas a sus ejecutores. Que se ven beneficiados por partida doble: en el dinero, que nunca devuelven ni reparten, y de la repulsa que ciertos actos merecen de los pobladores, por más que se quiera vestir a los mismos con un ropaje ideológico que no resiste el menor análisis. Sobre todo si éste lo hace quienes tienen motivos para saber. Y razones para desconfiar de las firmas que son muy claras en hechos que despiertan resistencia en la población.

Concluía la periodista americana su nota con una entrevista a la esposa de Ro-

jas, que, con sus seis hijos, están preparados para aceptar el hecho que, "algún día, su padre sería un hombre muerto"...

Las últimas palabras de la nota están dedicadas a señalar que, en México, como en otros países conmovidos por la subversión, los guerrilleros —reales o supuestos— se manejan con bastante dinero. Todo robado tanto a pobres como a ricos. Y expresa que el terrorismo, contrariamente a lo que sostienen sus inspiradores que "se trata de manifestaciones de violencia contra las injusticias sociales". ES SIMPLEMENTE UNA ACTIVIDAD DE LUCRO DELICTUOSO, como lo señalan las fuerzas del orden empleadas en su represión.

TAMBIEN EL TERRORISMO PODRIA SER ALENTADO POR "INDUSTRIALES"

Los procedimientos policiales llevados a cabo últimamente por las fuerzas del orden nos permiten encarar el análisis de esos delitos desde otro punto de vista que no es el ideológico propiamente dicho.

Y ello surge del hecho que en los últimos procedimientos de La Plata y Córdoba, aparece un detalle revelador: la presencia en esos núcleos, no ya de profesionales (abogados, médicos, ingenieros) sino de ESTUDIANTES en número que acrecienta a diario la crónica policial y cuya participación activa en los hechos, demuestra la creciente penetración en los claustros estudiantiles, principalmente universitarios, de tendencias extremistas.

Digamos que en los procedimientos de La Plata se detuvo a 13 integrantes de las denominadas "FAL", que se atribuyen numerosos hechos espectaculares. De los detenidos nueve son estudiantes de la escuela superior de Bellas Artes, pero también hay un médico, un ingeniero en telecomunicaciones y una MUJER, licenciada en escultura y dibujo.

En Córdoba, por otra parte, los procedimientos pusieron de relieve la participación estudiantil. De los 15 detenidos, la mayoría son estudiantes. Estos datos concretos han sido referidos a sociólogos, criminalistas y otros estudiosos quienes, al analizar el esquema que adquiere en el país el terrorismo estiman así la participación estudiantil:

a) La proclividad de algunos a traducir sus frustraciones en actos de violencia inútiles; y,

b) el aprovechamiento de ese estado de ánimo por parte de SUJETOS QUE NO UTILIZAN EL TERRORISMO COMO UNA MANIFESTACION DE REBELDIA, sino en beneficio propio.

Se llegó a la conclusión que esos individuos **simulan** satisfacer las inquietudes de los estudiantes con la realización de **aparentes** actos de reivindicación social, como la distribución de reducidas cantidades de artículos de primera necesidad (carne, leche o frazadas) entre los habitantes de villas de emergencia, en TANTO GUARDAN PARA SI LOS CUANTIOSOS PRODUCIDOS DE LOS ASALTOS Y ROBOS QUE SE COMETEN.

A esta deducción llegaron los estudios efectuados tras comprobar que, de los casi sesenta millones que obtuvo el grupo terrorista de La Plata, ESCASA FUE LA SUMA QUE SE ORIENTO EN MANERA DIRECTA A ALIVIAR LA SITUACION DE LOS SECTORES MAS INDIGENTES DE LA SOCIEDAD.

De tal manera se considera que los estudiantes obran engañados, sin reconocer que las revoluciones no se hacen matando a soldados o policías que cumplen con su deber, y MUCHO MENOS contribuyendo al enriquecimiento de INDIVIDUOS INESCRUPULOSOS QUE ESTAN HACIENDO DEL TERRORISMO UNA "INDUSTRIA" QUE LES RINDE SUCULENTOS BENEFICIOS. •

EN Europa, la milenaria, resulta particularmente agravante que cualquier funcionario de la Justicia abuse de su posición para conseguir ventajas personales o de grupo o facción. La supuesta y relativa falta de venalidad que el contribuyente exige de la Justicia, en quien teóricamente confía, es fruto, ante todo, de un sistema supuesto y aceptado de legalidad, orden y fiscalización totales y estrictos que alejen, en cualquier nivel, aun la más mínima posibilidad no sólo de corrupción, sino de tentación. Es decir que se rechaza, de siempre y desde el fondo de las instituciones, que quien ejerza la justicia o esté en sus filas, pueda realizar un acto de soberanía por dinero o cualquier ventaja que lo beneficie.

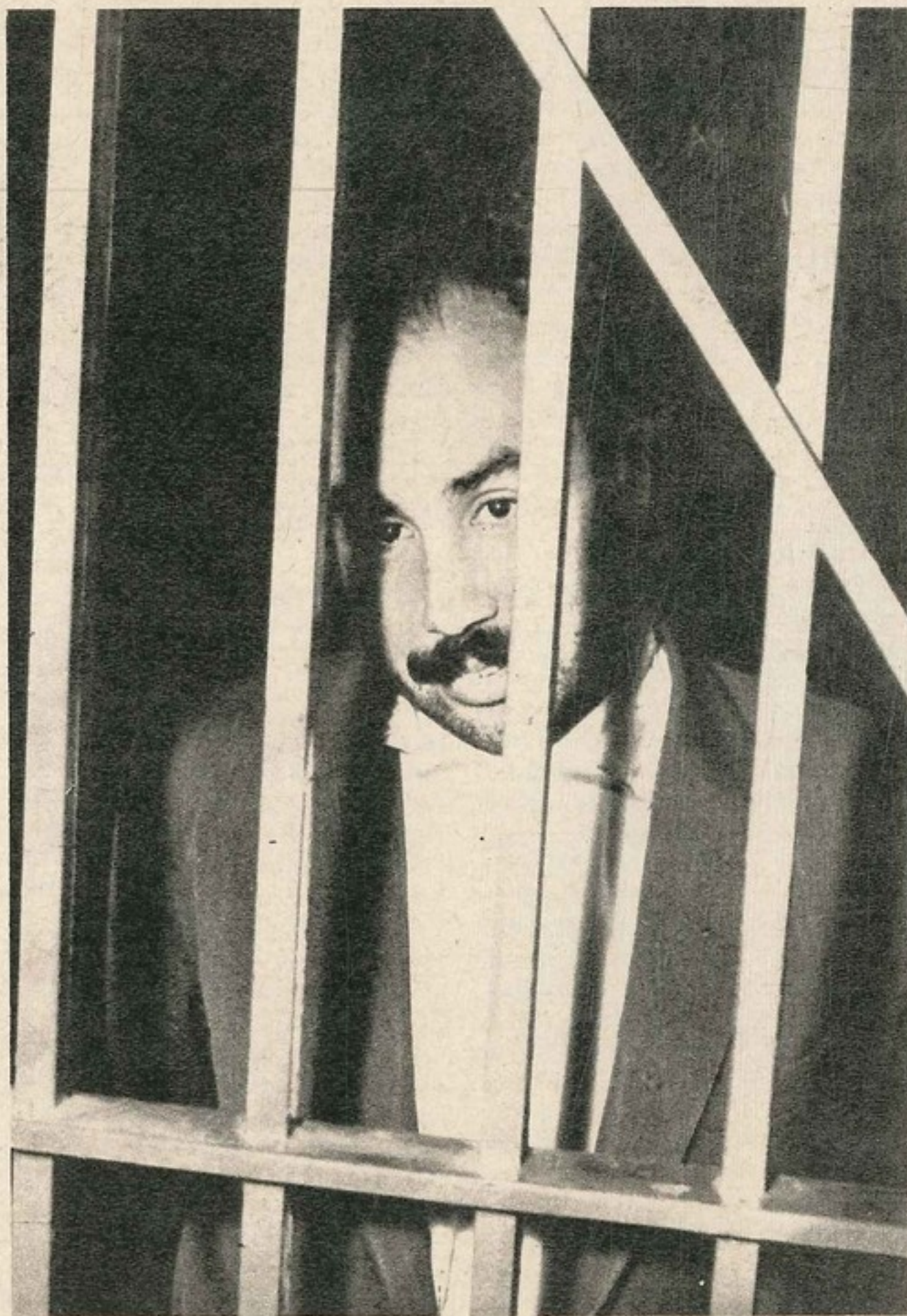
Pero todo esto se viene estrepitosamente abajo con el **sistema de las multas por proceso sobreesido**, porque, en estos casos, el procedimiento permite a jueces y fiscales penetrar a su capricho o albedrío en un campo exento, por supuesto, de precisas determinaciones legales. Y eso, se considera y no sin cierta razón, exponiéndose a la tentación casi irresistible de ir en busca del beneficio o el enriquecimiento personal.

EN ALEMANIA FEDERAL

Las disposiciones vigentes en la actualidad en Alemania Federal sobre procesos penales prevén que una investigación puede ser interrumpida y abandonada, inclusive, cuando la presunta culpa del acusado es de poca importancia y el magistrado considera que no existe interés público en proseguirla.

En cuestiones simples (?) puede decidir el mismo fiscal. Pero en asuntos más complicados y/o más graves y cuando se ha iniciado el proceso plenario, debe recabar el asentimiento del juzgado. Es decir que el seguir o no un juicio y considerar la importancia del asunto se limita y revierte en una cuestión personal que se puede resolver entre fiscal y juez. Digamos, antes de seguir, que en ningún momento la ley prevé que este procedimiento esté condicionado —y ni siquiera ligado— al pago de una sanción en metálico. No obstante ello, en ciertos lugares se ha impuesto la costumbre jurídica (que otorga derechos) de sobreeser un proceso sólo cuando el culpado abona una multa a una entidad u or-

LA JUSTICIA, LAS MULTAS Y TAMBIEN LOS NEGOCIADOS



LAS REJAS pueden seguir cambiándose, en Alemania, por multas cuyo monto establecen los fiscales o los jueces. O ambos de acuerdo. Tal costumbre originó una investigación. Hubo feos comprobaciones.

ganización de bien público determinada por el juez o el fiscal. O en acuerdo.

EL "RESTO DE DUDA"

Los "juristas de las multas" (como los ha bautizado la sabiduría popular) justifican su conducta, no amparada por ley alguna, en una lógica que no por sutil resulta menos indignante: en los procesos en cuestión —dicen— siempre hay "un resto de duda" sobre la culpabilidad del procesado, resto que éste "solo puede hacer desaparecer" pagando, voluntariamente, una multa con la que "demuestre arrepentirse" de su acción!!!

Los juristas que están en la línea clásica sostienen que con el negocio del "dinero por proceso" (en realidad un canje), la Justicia no comete otra cosa que un verdadero chantaje contra el que no hay defensa alguna por provenir de quienes proviene. Y que sólo está legalizado por la aparente "dignidad" del funcionario. Esto, obviamente, en forma independiente de que ello puede resultar pensado para beneficio o provecho personal del juez o del fiscal.

Una investigación, iniciada en Hamburgo a raíz de un caso sospechoso denunciado, descubrió la extrema degeneración de un incipiente e inhumano negocio realizado con todas las atribuciones y el Poder de la Justicia. Y, subsiguientemente, del Estado.

PANTANO DE CORRUPCION

La repercusión periodística alcanzada por el caso denunciado en Hamburgo determinó la constitución de una comisión parlamentaria especial que investigó los procedimientos de aplicación de las multas y su posterior destino.

Los resultados de las indagaciones parlamentarias resultaron importantes no sólo para la práctica y funcionamiento de la justicia en esa ciudad, en el país, sino en todos los lugares donde ese sistema tenga vigencia. Por lo menos en las mismas condiciones...

Los parlamentarios pusieron en evidencia la existencia de un "pantano" de corrupción de colosales dimensiones. Y se probó que más de una docena de jueces y fiscales han venido practicando, desde ha-

ce años, la "costumbre" de archivar procesos a cambio de un "castigo" en dinero cuyo monto variaba según el sujeto y las circunstancias. Calificaciones que, a no dudarlo, nadie podía discutir y que sólo reconocían las únicas limitaciones que los actores querían o podían darle. Era algo así como un feudo en la asignación del monto. Cosa que ninguna mente normalmente equilibrada podía aceptar sin las consiguientes y justificadas sospechas.

UN CURSO NORMAL

Pero estas últimas fueron superadas por lo que se aprobó: el dinero obtenido por esas multas discrecionalmente aplicadas y cobradas en el acto y en efectivo, seguían un curso aparentemente normal. Estaban destinadas —e ingresaban inmediatamente— a entidades de bien público de reconocida solvencia moral. Por ese lado todo parecía ser inobjetable, salvo el procedimiento que, en algún momento y por causas obvias, podía facilitar la tentación que lleva a la corrupción. O a la venalidad.

TODO ESTABA PENSADO

Como entidades de bien público, correctamente organizadas, las beneficiarias tenían un plantel de funcionarios, empleados, consejeros y colaboradores "remunerados". Hasta aquí tampoco había, en ello, nada punible...

Pero los legisladores no se conformaron con conocer el destino de las multas. Ni con comprobar que los depósitos se habían hecho regularmente y por las sumas correspondientes. Fueron más lejos en su afán por saber para poder curar...

Fue así que se determinó que las mayores sumas habían afluído a las cajas de dos instituciones privadas al servicio del tráfico y de cuya utilidad nadie tenía la menor duda... como tampoco de los beneficios que reportaban para sus colaboradores **AL SERVICIO DE LA JUSTICIA.**

Y todo resultó porque se probó que una notable —muy notable— parte de los importes de las multas así logradas y entregadas inobjetablemente, VOLVIA al bolso de los servicios jurídicos. Claro que "legal-



INGRESABA el dinero así obtenido a entidades de bien público que luego pagaban los servicios de fiscales y jueces. Pero, eso sí, por su calidad: les encargaban asesoramiento. O conferencias...

mente": en forma de retribuciones por conferencias, asesoramiento o designaciones en el seno de aquellas entidades como consejeros.

La repercusión de la investigación parlamentaria adquirió contornos de escandalete. Los menos avisados sonreían con cierta sorna no exenta de complicidad. Por eso se esperaba que se volviese a una práctica de justicia real y que se dictase una legislación que pusiese fin, de una vez por todas, a la "relación de chantaje" entre el Estado (respetable por sí y que debe ser respetado en todas sus formas por los servidores, cualesquiera sea su posición) y el ciudadano culpado. Que también, y en cualquier condición en que se encuentre frente al Estado y sus servidores tiene —o debería tener— una serie de derechos, empezando por el de la defensa. Y el del disenso con la aplicación de la multa. O con su monto. Pero, bien se dice que nadie paga si no tiene culpa. O algo que esconder. O si no busca alguna ventaja... Y aquí se dio el caso común en todo el mundo. Hubo los que, subrepticamente abogaron porque se mantuviera esa costumbre. Exhibieron balances, situaciones financieras de las distintas entidades a las que "se condenaría a muerte si se les retiraba esa fuente de ingresos", y, sin rodeos, pidieron que se mantuviera esa costumbre suprallegal. Claro que, aparentemente, otorgaron concesiones: las multas debían aprovecharlas las cajas del Estado y no un juez o fiscal particularmente.

¿Qué Estado desprecia una posibilidad de ingreso aunque sepa o presuma que en esa concesión puede haber ya o estar en gestación, alguna trampa?

Por eso, luego de haber agitado las aguas de la opinión pública, los legisladores no tuvieron la suficiente visión para desconfiar de esas multas "caza-bobos". Y, a pesar de las advertencias, en este sentido del ministro Federal de Justicia aprobaron un proyecto de ley que mantiene e institucionaliza el régimen criticado, investigado y enjuiciado.

Nadie se atrevió a suponer, en Alemania Federal, que algunos legisladores habían sido tentados con futuros puestos de asesores... O con el pedido de alguna bien remunerada conferencia o colaboración. •

DESAMBIENTACION SOCIAL



Convocados los periodistas por la policía de La Matanza (provincia de Buenos Aires) para conocer los resultados de una exitosa investigación realizada por personal de la subcomisaría de Villa Recondo, en relación con una banda autora de 24 hechos delictivos, los encargados de las pesquisas facilitaron informaciones verdaderamente asombrosas. Según las pruebas aportadas, los integrantes de la gavilla, utilizando muchas veces automotores robados, se habían apoderado en incursiones delictivas que no duraron más de dos meses, de un botín superior a los veinte millones de pesos. Pero esto no es lo importante, sino el hecho de que los integrantes de la banda eran niños y adolescentes. El menor de ellos —"Nano", de 14 años— tenía pedido de captura. "Julito", de 15 años, herido durante un enfrentamiento con la policía de Morón, pese a sus impedimentos físicos, había logrado huir del hospital donde se hallaba internado. "Huguito", de 16 años, también tenía la captura recomendada. "Tico", de 17 años, con pésimos antecedentes y calificado por la policía como "un sujeto

Adolescentes sin hogares bien constituidos y en conflicto con su propia personalidad, resultan víctimas de elementos inescrupulosos.

sumamente peligroso y audaz. Integraban también el grupo, una menor de 17 años, chilena, y Andrés Genaro Albarracín (a) "Cartero", de 23 años.

CON "METODO"

Estos precoces delincuentes, actuaban siempre en conjunto, pero con "método". Por ejemplo, cuando se trataba de robar en domicilios particulares o casas de fin de semana, quienes penetraban primeramente eran los más "chicos", es decir "Nano" y "Julito". Tras el reconocimiento de rigor, daban las señales pertinentes a fin de que los restantes entraran provistos de los elementos necesarios para el saqueo. A veces llegaban a los sitios señalados por los "chicos" y allí permanecían

"vantados" en la vía pública; vehículos que abandonaban una vez que habían transportado el botín a los respectivos "aguantaderos".

En los atracos a mano armada a comerciantes de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, y a parejas o peatones en la vía pública, intervenían los "mayores", en tanto que los restantes quedaban a la expectativa para facilitar la huida. Los "menores" solían introducirse en los comercios como "mendigos", a efectos de averiguar quiénes eran las personas que se encontraban en su interior. Cumplida esta tarea, informaban detalladamente a quienes serían los ejecutores materiales del atraco.

Para las andanzas delictivas, todos ellos utilizaban armas de fuego, especial-

Y DELINCUENCIA JUVENIL

mente pistolas calibre 22 y revólveres 38 largo.

LOS "PROTECTORES"

Las actuaciones policiales no se detuvieron con la detención de los integrantes de la pandilla. Sobre la base de declaraciones arrancadas a algunos de ellos tras pacientes interrogatorios, se pudo averiguar que detrás del grupo se movían otros hilos igualmente tenebrosos.

Reanudadas las investigaciones, la policía de La Matanza detuvo a Mariano Héctor Aranda, César Álvarez, Elodia Georgina Gómez de Álvarez, Juan Carlos Dirbaz, Olga Gloria Aguirre de Dirbaz y Pedro Schodniewicz, todos ellos beneficiarios directos de la acción delictiva a cargo de los menores. Se trata de encubridores y reducidos. El primero de ellos facilitaba como aguantadero su finca número 615 del Barrio Vicente López. Los esposos Álvarez los proveían de armas, en cuanto a los restantes se encargaban de reducir los efectos sustraídos o robados, principalmente las alhajas.

OTRO CASO RECIENTE

No hace mucho tiempo, la crónica policial registró un hecho resaltante, del cual fueron protagonistas principales otros dos adolescentes.

En abril último, mientras el joven Ernesto Víctor Torrent transitaba por una calle de Ramos Mejía, sorprendentemente fue interceptado por dos menores asaltantes, quienes lo despojaron de la suma de 5.500 pesos moneda nacional. La víctima comunicó el hecho inmediatamente a su padre, quien, juntamente con un amigo —Ernesto Roberto García— se pusieron en persecución de los asaltantes. Al pretender reducirlos, uno de ellos extrajo arma de fuego y efectuó un disparo que no dio en el blanco. El señor Torrent, a su vez, disparó contra el agresor, hiriéndolo en una pierna. Trasladados a la comisaría de Ramos Mejía, se comprobó que los delinquentes eran un menor de 15 años, apodado "Lalo", y otro de 16, ambos residentes en Isidro Casanova. La policía secuestró un revólver calibre 22 corto con 5 proyectiles intactos, pertenecientes a "Lalo", y otro revólver calibre 22 largo, con cuatro proyectiles con sus puntas recortadas, que portaba el otro menor.

Diligencias cumplidas posteriormente permitieron averiguar que los precoces delinquentes habían realizado otros hechos similares y que contaban con encubridores.

ROBO DE BEBIDAS

También en abril, la crónica policial dio cuenta de la detención de un adolescente de 15 años de edad que, en compañía de Carlos Gilberto Seyes, argentino, de 20 años, domiciliado en Mercedes (provincia de Buenos Aires), habían cometido once robos y hurtos en perjuicio de cantinas,

negocios de almacén y "bufetes" de clubes deportivos.

Los aludidos se apoderaban de discos, cuchillos, comestibles y, especialmente, bebidas.

La policía logró secuestrar cien discos y varios cuchillos. Los comestibles habían sido consumidos por los propios ladrones en tanto que las bebidas fueron vendidas en distintas provincias del litoral.

También en el presente caso se detectó la intervención de encubridores.

LA DELINCUENCIA JUVENIL

Estos hechos y muchos otros muy similares que se registran prácticamente todos los días en la "crónica roja", ponen de manifiesto que no siempre la delin-

cuencia juvenil surge por imperio del consumo de drogas o una reacción morbosa alimentada contra la sociedad. Los casos expuestos demuestran, claramente, que existen elementos predispuestos para aprovechar la desorientación de menores y adolescentes, para encaminarlos en las vías del delito en beneficio propio. Desde luego, esos delinquentes juveniles provienen de hogares no constituidos legalmente y donde los problemas económicos son abrumadores. Los menores salen de ellos libremente, porque no hay autoridad que se les oponga, y buscan amistades entre elementos de un mismo "rango". Así se explica que vivan en constante desorientación y zozobra y procuren definir la personalidad en el campo más fácil que se les brinda: el delito. ♦



UN NUEVO TIPO



El secuestro de aviones está en franca bancarrota. Pasajes para la prisión o para la morgue. La orden de Nixon. Prolijos dispositivos de seguridad. Enfermos mentales.

LA "piratería aérea", que en un principio surgió como expresión de ideología extremista con el desvío de aviones hacia La Habana, cobró en los últimos tiempos el carácter de un nuevo tipo de extorsión para obtener pagas por rescate. Esto ha dado motivos para que en los grandes aeropuertos internacionales se hayan extremado las medidas de seguridad; medidas que —por lo menos en Estados Unidos— están dando excelentes resultados, tanto que John Shaffer, administrador de la Agencia Federal de Aviación de ese país, declaró en Washington, durante una conferencia de prensa, que "tratar de apoderarse de un avión en busca de ganancias es la labor más completamente inútil del mundo".

Estas declaraciones no han sido formuladas sólo con la intención de disuadir a posibles delincuentes "del espacio", sino que se funda en hechos concretos. Desde noviembre último hasta ahora, en Estados Unidos fracasaron los 18 intentos de asaltos a aviones con fines extorsivos. De los veintiún individuos complicados en estos

hechos, tres fueron muertos; 16 se encuentran encarcelados a disposición de la justicia, y los dos restantes, que huyeron a Argelia, fueron tomados bajo custodia por las autoridades de ese país.

Un asaltante de aviones, juzgado en EE.UU., fue condenado a 45 años de prisión, y otro cumplirá una pena de 40 años. Un tercero fue recluido en un hospicio de enfermos mentales. Los restantes esperan de un momento a otro el pronunciamiento de la justicia estadounidense, descontándose que las condenas serán rigurosas.

SEVERA ADVERTENCIA

Las declaraciones formuladas en Washington por John Shaffer, fueron seguidas de una severa advertencia. Dicho funcionario entregó a la prensa una declaración en la que se expresa lo siguiente: "Dado el promedio absoluto de fracaso para asaltar aviones y extorsionar en este año, resultaría sorprendente que alguien aún continuara engañándose respecto a la suerte

que le espera cuando emprenda una aventura de tal naturaleza. Inclusive la persona más perturbada debe entender inmediatamente el mensaje. Ese mensaje es, desde luego, que cuando una persona compre su boleto para un avión de pasajeros con ideas de apoderarse de él en busca de provecho, lo que en realidad hará es adquirir un boleto para la prisión o la morgue".

El mismo funcionario puntualizó que del total de siete millones y medio de dólares pagados en rescate, solamente falta recuperar un paquete de 303.000 dólares entregado el 5 de mayo. Las autoridades presumen que entre los detenidos figura quien recibió ese paquete, pero antes de rendirse lo hizo desaparecer contando, para ello, con cómplices no defectados aún.

ESTRICTAS MEDIDAS

El fracaso de los asaltos a aviones en Estados Unidos, es la consecuencia de las estrictas medidas de seguridad adoptadas por la Oficina Federal de Investiga-

DE EXTORSION



ciones (FBI), la Administración Federal de Aviación, las empresas de aeronavegación y las autoridades de los aeropuertos.

Las estadísticas hablan elocuentemente al respecto. Veamos: Desde 1930 a 1967 sólo se registraron doce intentos de asaltar aviones civiles norteamericanos. Cinco fracasaron y los restantes tuvieron éxito. Durante el año 1968 se produjeron 22 intentos, resultando exitosos 18 de ellos. En 1969 —plena efervescencia— se anotaron 34 éxitos sobre 40 intentonas. En 1970, los éxitos fueron 18 sobre 27 casos. El año anterior —1971— hubo 26 intentos, fracasando 15, resultando dos secuestradores muertos y uno herido de gravedad. A partir de entonces, o para mejor decir, desde noviembre último todos los intentos fueron neutralizados exitosamente.

ORDEN DE NIXON

Los dispositivos de seguridad tomados con carácter de emergencia en Estados Unidos, responden a la orden que impartió el propio presidente Richard Nixon en 1970. El mandatario norteamericano dio órdenes precisas para que se llevara a cabo una campaña nacional para poner término a este nuevo tipo de delito que ame-

nazaba expandirse peligrosamente. Se sabe que, dentro de los planes de acción, figura la discreta vigilancia sobre personas que solicitan pasajes para viajar en avión; inclusión de personal vestido de civil en vuelos considerados "peligrosos"; colocación en lugares ocultos y próximos a las pasarelas de embarque, de aparatos "registradores" accionados electrónicamente, los cuales detectan la portación de armas, por parte de los pasajeros, sin que éstos lo adviertan; miradores ocultos desde los cuales, mediante juegos de espejos estratégicamente distribuidos, es factible descubrir movimientos sospechosos en las salas de espera y otros sectores de los aeropuertos, etcétera. Mucho se ha ganado, por otra parte, con la identificación de los viajeros a través de informaciones confidenciales secretas, sistema que sólo puede aplicarse cuando se hacen reservas de pasaje. Pero, de este modo, por descarte, se ha podido dirigir la vigilancia a un sector más reducido del pasaje, con los consiguientes beneficios.

EN TODO EL MUNDO

Si bien las medidas adoptadas en Estados Unidos revisten carácter de excepción, puede afirmarse que en todos los aeropuertos del mundo —los principales—

se han montado nuevos y modernos dispositivos de seguridad, en virtud del auge que estaba adquiriendo en estos últimos años la piratería aérea.

En los aeropuertos europeos esas precauciones se han extremado desde los trágicos sucesos acaecidos en Tel Aviv, donde terroristas japoneses produjeron una bárbara matanza.

Nuestro país tampoco ha permanecido insensible al problema y desde hace algún tiempo se adoptan importantes medidas destinadas a proteger los vuelos, tanto internacionales como de cabotaje.

ENFERMOS MENTALES

Según testimonios de destacados profesionales, el "pirata aéreo" es un enfermo mental o está en vías de serlo. Entre nosotros eso se ha probado a través del ciudadano boliviano que pretendió desviar de su ruta a un aparato que alzara vuelo en Salta, hecho que está aún fresco en la opinión pública.

En Estados Unidos, quince secuestradores, sobre un total de 38 apresados en los últimos once años, fueron internados en nosocomios destinados exclusivamente a desviados mentales. •

COMBATEN LA CORRUPCION QUE EXISTE EN LA POLICIA

LA corrupción, mal inevitable entre quienes detentan poder, de cualquier clase que éste sea, se ha extendido entre los policías de varios Estados de la Unión, lo que ha despertado la preocupación entre las autoridades judiciales quienes, constreñidas en su accionar, han considerado la necesidad de acentuar el rigor de la legalidad para combatir el delito. Con preferencia, los juegos de azar y el uso de los estupefacientes.

BATALLA A FONDO

El gobierno federal, por su parte, está

empeñado en una batalla a fondo contra el tráfico de drogas, el proxenetismo y la tolerancia con el juego clandestino que, se asegura, se han apoderado de los cuadros policiales.

Las principales advertencias sobre las prácticas ilegales por parte de los miembros de las policías, provienen de un sociólogo de la Universidad de Yale y del Instituto Rand. Se trata del profesor Albert J. Reiss, quien señala que cualquier investigación que se haga sobre este tema, "NO SACARA AL DESCUBIERTO MAS QUE UNA MINIMA PARTE de la corrupción policial que se ha posesionado,

virtualmente, de todos los departamentos de policías más o menos importantes".

CRITICAS DEL INSTITUTO RAND

Por su parte el Instituto Rand ha realizado un estudio que le permite criticar a la policía. Los cargos más fundados nacen de la realidad: la de conservar en sus filas a muchos agentes que, durante el período de prueba, han demostrado notoria ineptitud para el cumplimiento de sus funciones. "No debe sorprender, asegu-

DINERO y armas. Armas y dinero. La violencia y la corrupción, en una foto que adquiere en estos momentos un tremendo dramatismo en Estados Unidos donde todos los días hay policías procesados.



ESTADOS UNIDOS TIENE SU POLICIA. Y, COMO EN TODA FAMILIA, HAY BUENOS Y MALOS. EL DESCUBRIMIENTO DE MUCHOS DE ESTOS ULTIMOS, HA DADO LUGAR A UNA INVESTIGACION REALIZADA A NIVEL UNIVERSITARIO Y POR UN INSTITUTO ESPECIALIZADO, EL RAND. AQUI SE RELATAN LAS CONCLUSIONES QUE HAN LLEVADO A SOSTENER QUE LA CORRUPCION POLICIAL ES UN DENOMINADOR COMUN EN LAS POLICIAS MAS O MENOS IMPORTANTES. NO SOLO DE LOS ESTADOS UNIDOS SINO DEL MUNDO ENTERO.

ran los especialistas, que estos mismos policías sean más adelante responsables de corrupción o de violar los derechos individuales o el código de conducta policial".

Por ello el Instituto recomienda que, como medida preventiva y profiláctica que cree ha de dar buenos resultados, SEAN DADOS DE BAJA LOS POLICIAS MAL CONCEPTUADOS durante su paso por la escuela o academia de policía.

SE EXTIENDE LA CORRUPCION

Si bien no se ha dado a conocer una estadística completa, se determinó que durante el año anterior —1971— se iniciaron acciones judiciales contra policías de los Estados de Arkansas, Illinois, Kentucky, Louisiana, Michigan, Nueva Jersey, Nueva York, Ohio, Pennsylvania, Tennessee y Columbia. Allí sus integrantes, en número apreciable, fueron acusados de corrupción.

LA "PROTECCION"

Artes, en los tiempos de la delincuencia organizada, cuando no se había llegado a la actual, calificada de "violenta", la "protección" era ofrecida por los jefes de las organizaciones delictuosas que dominaban la ciudad (cada una de ellas) no sin sostener cruentas luchas por el predominio. Y no sin que dejaran sus huellas en las calles de las ciudades, que eran los campos donde se dirimían las batallas.

Recientemente nueve policías de Chicago han sido suspendidos de sus cargos porque se negaron a comparecer ante el juez por presunta complicidad en la venta de narcóticos, "por protección" ofrecida a los dueños de los bares, a cambio de "donaciones voluntarias", y comercio con mercadería robada, de la cual, con procedimientos reñidos con la ética (entre ellos el más fácil de "robar a un ladrón") se habían apoderado.

Ai mismo tiempo que se producía la suspensión de los malos policías, dos altos jefes de la Brigada Antivicio, eran sancionados por sus pares con la disminución de jerarquía que allá se utiliza cuando en el ánimo de los honestos (si mandan), está la semiplena prueba o la clara convicción que sus colegas han faltado a sus deberes y no pueden redondear la prueba que podría condenarlos. Pero, como claro síntoma que las cosas andan mal, es harto sugestiva la medida.

MAS ACUSACIONES

En el distrito de Columbia se acusó de soborno, exacciones ilegales y perjurio, por lo menos, a 16 policías y en Washington aparecieron cargos de conspiración y de-

nuncias de inmoralidad contra ocho policías más, inclusive un teniente. Es decir un subcomisario de nuestra policía.

Por otra parte y reconociendo de otra manera la acusación, un sheriff de Arizona, cinco de sus lugartenientes y un empleado subalterno, decidieron renunciar a sus cargos para no responder ante la jus-



POLICIAS mal pagados y propensos a prestar protección o a incurrir en faltas graves, en contacto con el dinero, son proclives a la aceptación de las propuestas de los numerosos delincuentes.

ticia por acusaciones de soborno, irregularidad en la concesión de empleos y conspiración. Digamos que la "conspiración", allí, es el atentado contra la normal función policial, con todos sus atributos y todas sus responsabilidades.

En Pennsylvania, por ejemplo, el clamor de la prensa determinó que el fiscal de Estado y una comisión estatal "ad-hoc" iniciaran una investigación que sorprendió incluso a los acusadores por la magnitud de los sucesos, de esa índole,

que fueron puestos en descubierto. La comisión oficial, "contra el delito", determino, preventivamente, la prisión de seis policías.

POLICIAS TRAFICANTES DE DROGAS

Ante la denuncia periodística el gobernador del estado de Nueva York, Nelson Rockefeller, ordenó que se investigaran las denuncias sobre los graves casos que se habían producido entre policías de Albany, acusados —ellos y aún la Repartición— de dedicarse al tráfico de drogas. Agentes Federales, que entraron en juego ante lo peligroso del suceso, revelador de un estado de cosas intolerable, detuvieron a Hardy Fermimen, un funcionario policial del servicio de inteligencia, bajo cargo de poseer heroína por un valor de 320.000 dólares. Que, en nuestra moneda, son casi 480 millones de pesos nacionales.

UN VIEJO CONOCIDO

Todos recordamos que, luego del asesinato del presidente Kennedy alcanzó universal notoriedad el fiscal del distrito de Nueva Orleans, Jim Garrison, quien denunció que esa muerte era producto de un complot. Y nadie puede olvidar que TRECE de los testigos que ofreció, resultaron eliminados, de una u otra manera.

Pues Garrison volvió a ser noticia, pero de otra naturaleza, hace poco tiempo. Fue declarado culpable, junto a dos policías, de amparar el juego clandestino mediante sobornos.

En Reno, Nevada, el jefe de policía, Elmer Briscoe y el jefe del Batallón Antivicio, teniente Jesse Williams, renunciaron luego de ser acusados por un jurado, de haber recibido, como soborno, gran número de "obsequios" y cinco mil dólares, en calidad de supuesto "préstamo" por un comerciante local que operaba una cadena de bares con juegos mecánicos en los cuales se consentía la violación a las disposiciones en vigencia.

Para conjurar todas estas anomalías la gente decente, que sigue siendo mayoría, ha solicitado a las autoridades superiores los medios para eliminar —por parte de los pares y con drasticidad— a todos aquellos que resulten sospechosos de ser corruptos y/o inmorales. Y mediante un sumarisimo juicio llevado a cabo dentro del ámbito de la misma repartición.

Obviamente esa concesión llevaba aparejadas dos axiomas: la corrupción preocupa. Existe y puede ser eliminada. Pero sólo con medidas drásticas. Que todos parecen estar dispuestos a adoptar en salvaguardia del prestigio de la repartición.

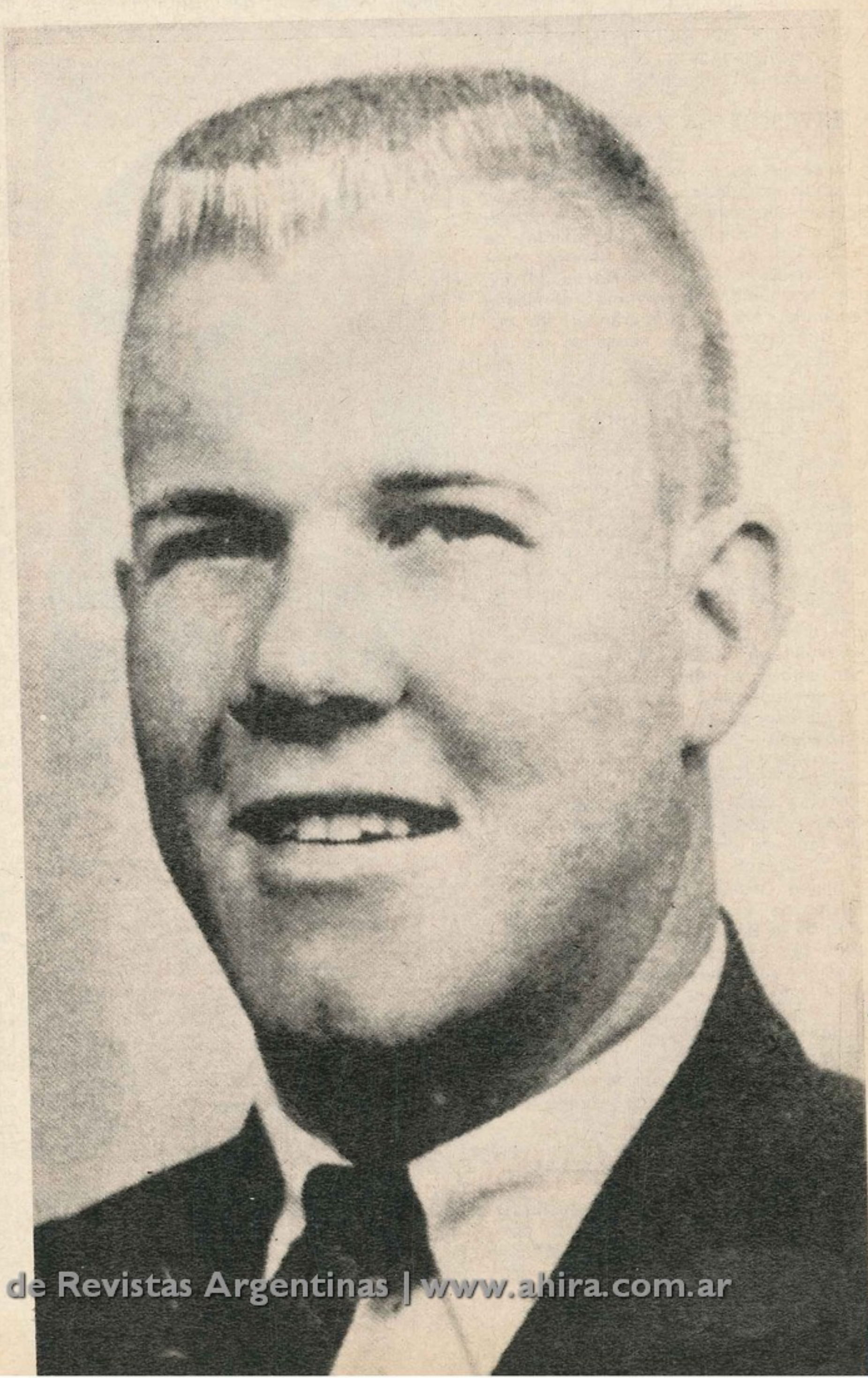
CASO WHITMAN: 16 MUERTOS Y 27 HERIDOS EN UN RP

DOCE MINUTOS INOL EN LA HISTORIA DE

**LA NOTICIA
QUE ATERRO
AL MUNDO**

**AUSTIN, Texas, EE.UU.,
agosto 1° de 1966.—
Charlie Joseph Whitman,
de 25 años, estudiante
de arquitectura,
que cursaba el último año,
en un presunto
ataque de locura,
debidamente pertrechado,
desde el piso 29° de la
torre de la Universidad,
comenzó a disparar contra
los transeúntes.
Cuarenta y una víctimas,
entre muertos y heridos,
es el saldo de la acción
del enfermo.**

**En la noche anterior,
conforme dejó escrito,
había dado muerte a su
madre y a su esposa.
La policía debió matarlo
para poder reducirlo."**



← **CHAR**
el m
Austin
Estad
era u
tipo
Pero
en el
Odiab
a su
asi
a su
Un d

TO DE DEMENCIA

VIDABLES AUSTIN



WHITMAN,
asesino de

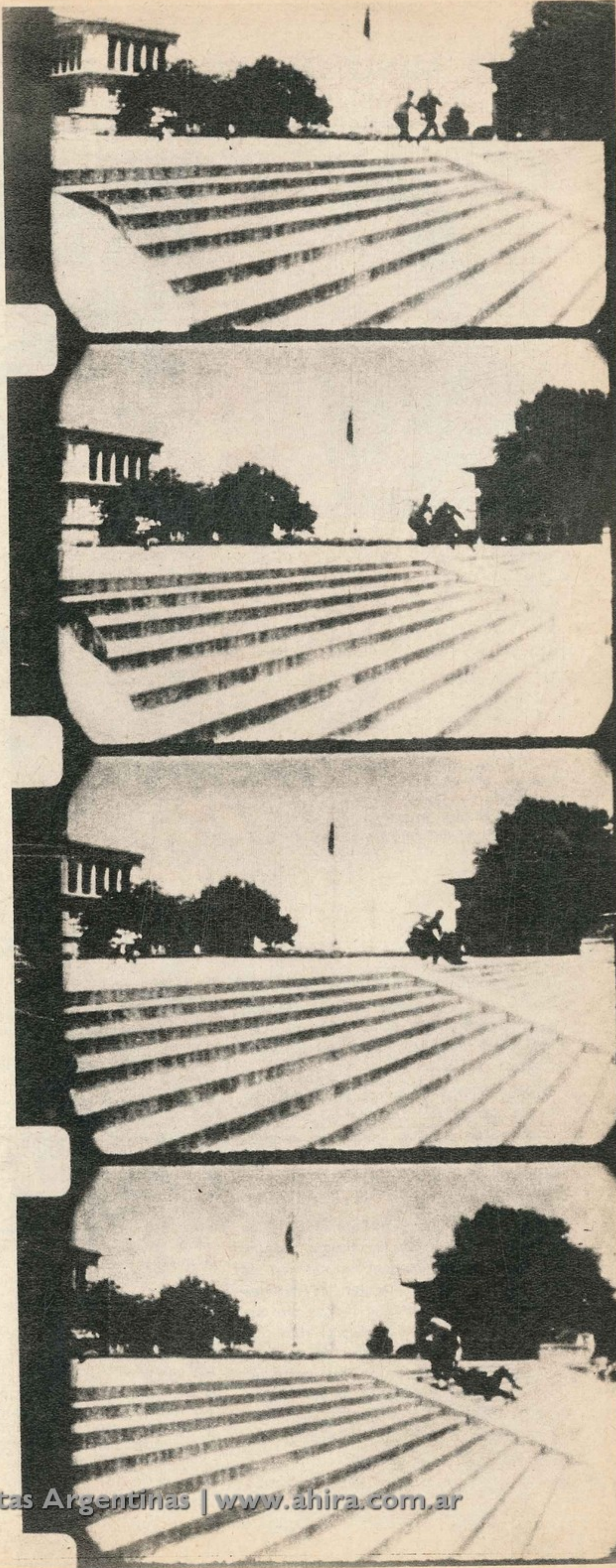
hijos
americano de
n.
ba el diablo
bro.

amaba
e.
sesinó.

↑
CHARLIE cuando prestaba servicios
en la Armada. Parecía un
hombre feliz y normal. Sin embargo los
sucesos posteriores iban a dar
un vuelco fundamental a su
mente. Aquí está con su
madre adorada.

SECUENCIAS como ésta,
captadas por un cameramen de la
televisión de Austin, se reprodujeron más
de cuarenta veces a lo largo del
sangriento enfrentamiento
de un loco con toda la odiada sociedad.

→
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar





KATHY, la joven esposa del enloquecido asesino, era maestra. Pero para ayudar al hogar, trabaja en la compañía de teléfonos. Dentro de su enfermiza mente, Charlie resolvió asesinarla. Y la degolló.



TENIA Charlie doce años. Era guía scout. Y afecto a las armas, al igual que su padre, que le regaló una. Con ella aparece en la foto al lado de un hermano y de un amigo. Todavía sabía sonreír...

PROLOGO

Nadie podía creerlo. Sembrar la muerte porque sí... Sin causa... ¡NO!, dijeron los estudiosos... SIEMPRE hay una causa... Cada vez que hay un delito, existe la causa...

CAUSA Y DELITO hurgó en la información. Y separó los criterios médicos, las declaraciones de sus amigos, la reconstrucción de parte de su vida, de sus motivaciones, de sus complejos y construyó un verídico relato de la matanza.

Comenzamos con el pensamiento de los estudiosos. Allí están las causas. Luego, los delitos. Y, finalmente, la sanción de una sociedad agraviada por las muertes que sólo atinó a matar a un hombre que ¿puede ser?... no era responsable. Pudo ser —todo lo indica así— un enfermo. Y aquí están los criterios que sustentan esa posición que no llegó a dilucidarse, porque CHARLIE JOSEPH WHITMAN nunca pudo ser juzgado. Tal vez él no lo hubiera permitido. ¿O sí?...

CRITERIOS QUE PUEDEN SER CAUSAS

Sesenta de setenta y tres siquiátras americanos consultados pensaron que "la sociedad norteamericana tiene en su seno «algo» que a veces produce furias insensatas que desatan tragedias".

Tal criterio, generalizado y dominante entre los estudiosos, tiene sus razones reales para ser así. Entre ellas, el caso de hoy, el de CHARLES WHITMAN.

- Otros dicen: "Podría haber ocurrido en cualquier parte".

- Hay quien estima que en el carácter de los americanos perdura la violencia de otras épocas, de la vida de frontera agravada en algunos por el loco deseo de triunfar y por los rápidos cambios sociales y económicos de la misma sociedad.

- "La creciente influencia de la madre —el matriarcado, se dice— ha debilitado el «ego» del hombre que es, con raras excepciones, quien perpetra los asesinatos múltiples.

- En un año, en EE.UU., se trataron 2.500.000 norteamericanos por sufrir enfermedades mentales. De ellos, una tercera parte, han sido considerados como "PSICOPATAS". Es decir, COMO PER-

SONAS QUE HAN PERDIDO CONTACTO CON LA REALIDAD.

Esto puede valer como causa del caso Whitman.

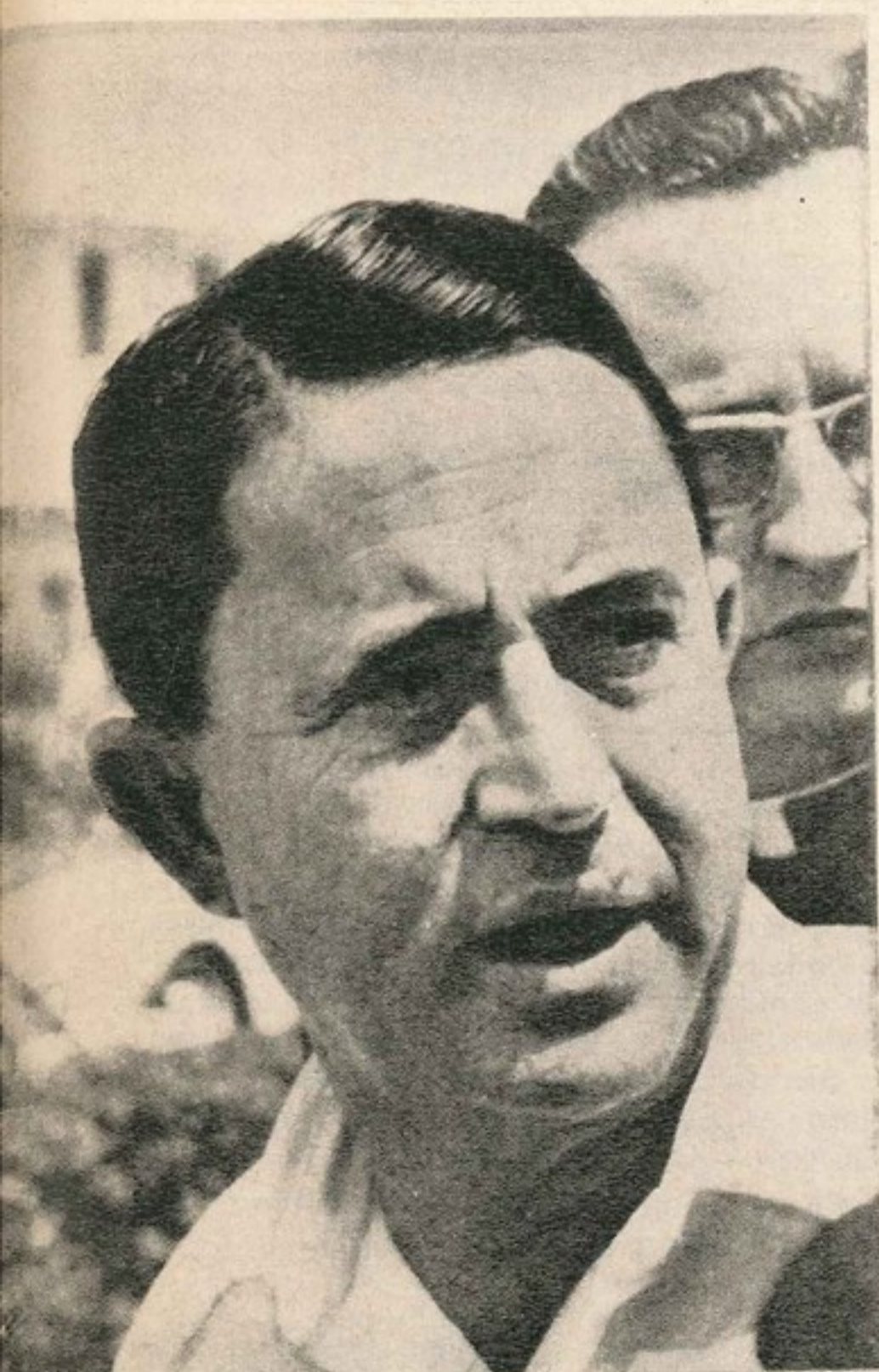
Pero hay que agregar que muchos de esos enfermos, desvinculados de la realidad, son inofensivos y desvalidos. NO ASI el ESQUIZOFRENICO PARANOICO que es un POLVORIN DE EMOCIONES LETALES.

Es un tipo MUY especial. Casi siempre lo asedian, dominan y destruyen, profundos problemas sexuales RELACIONADOS, casi siempre, CON LA MADRE.

Es un sujeto que vive en un mundo irreal de ensueños o de fantasías macabras y que está obsesionado por temores y por complejos de persecución. Dentro de ese cuadro —invisible e indeterminante y casi siempre indeterminado hasta que es tarde— CUALQUIER COSA PUEDE PROVOCAR EL ESTALLIDO...

LOS DETONADORES

Un empujón, un tropezón con un desconocido en la calle; la más ligera crítica o —muchas veces— una palabra pronunciada por algún amigo sin la menor intención agravante, desata el estallido. ¡No hablemos si es un superior el que osa hacerle la más ligera crítica a un ser que se encuentra en esas condiciones, desco-



ESTE es el padre de Charlie. Hombre de trabajo, rudo, de fuerte carácter, tenía siempre pronta la respuesta agresiva. Y el bofetón. Castigaba a su esposa, cosa que Charlie nunca pudo perdonarle...

nocidas para todos —por invisible a simple vista— y más aún para el mismo sujeto

Producido el elemento "detonador", se desata o despierta en su mente la idea —obsesiva— QUE EL MUNDO ENTERO CONSPIRA CONTRA EL. Que TODOS son sus enemigos. Y que él DEBE DEFENDERSE CONTRA TODOS. Solo...

Entonces, en su mente, se prepara, sin saberlo ni él muy bien, el plan que un día cualquiera ha de eclosionar: TODOS SON SUS ENEMIGOS. Ergo, a TODOS DEBE ATACAR Y ELIMINAR...

Y comienza su planificación para la eliminación de sus enemigos. Lo hace con una HABILIDAD SUPERSensible. No dejará detalle sin calcular. Pesará los "pro" y los "contra". Y podemos asegurar que —hasta la aparición de un imprevisto en su planificación—, se comportará como un verdadero genio de la agresión. De la muerte... No habrá puntos débiles en sus planes. Y conseguirá lo que se propone. Y lo defenderá mientras siga creyendo aquello que lo llevó a la acción...

En cierto momento puede haber un "bache" en su razonamiento enfermizo. Es cuando puede detenerse. O entregarse. De otra manera, seguirá en su posición agresiva hasta que tenga aliento.

Tal el caso de hoy, el de Charles Whit-

man, ocurrido en 1966 en Austin, Estados Unidos.

QUIEN MATA

- El psicópata no mata frecuentemente, como tampoco lo hace el ladrón profesional", sostuvo el profesor Charles Delaney, de la Universidad de Toronto. Contrariamente a lo que es creencia generalizada, EL CRIMEN no es obra de criminales sino de ciudadanos respetuosos de la ley (pero en un estado que los hace, legalmente, irresponsables). Y avala esta premisa con la estadística: la gran mayoría de los 10.000 asesinatos cometidos en 1965 en Estados Unidos fueron motivados por asuntos familiares y cometidos por personas al parecer normales.

- Esos son sujetos, según los estudiosos, que JAMAS COMETEN OTRO DELITO. Pero, se sostiene, CUANDO EL PSICOPA-

TA DECIDE DESCARGAR SU FURIA, puede ser una matanza.

- Tal el caso Charles Whitman. Cuando, serenamente, decidió descargar su furia —acumulada en años—, FUE UNA MATANZA: Una cuarentena de víctimas lo aseveran...

CUANDO HAY PELIGRO

- "El peligro del psicópata asesino es de lo más temible, PORQUE CONSERVA la apariencia de ciudadano modelo HASTA QUE SE DESATA".

- Muchos de ellos tienen la sensación que llevan en su interior un demonio y procuran "matarlo" conduciéndose de un modo ejemplar. "Cuando experimentan esos impulsos agresivos que los asustan, se añade, VIVEN DE UN MODO OPUESTO a lo que sienten: se tornan apacibles, benévolos y corteses en extremo y, frecuente-

DESDE lo alto de la torre de la Universidad de Austin, a 92 metros de altura, se atrincheró el enloquecido Churlie. En seguida puso de manifiesto su certera puntería: causó más de 40 víctimas.



DOCE MINUTOS INOLVIDABLES...

mente, exhiben una necesidad imperiosa de perfeccionismo" lo cual EXPLICA que, más tarde, TODOS quienes los conocieron, aseguran que "era un tipo de lo más normal"; "era muy simpático"; "era en extremo agradable y pacífico". O de lo más bueno.

Criterios que, como podrá suponerse, complican el estudio de los jueces, y la mejor administración de la justicia.

• "Hay en EE.UU., habitualmente, UNOS DOSCIENTOS MIL ASESINOS POSIBLES, aseguran los estudiosos. La mayoría NUNCA satisfará sus necesidades agresivas. Pero sí lo harán ALGUNOS. Y MUCHOS INOCENTES serán sacrificados por lo irracional.

¿SE PUEDE DESCUBRIR UN PSICOPATA ASESINO?

Es una pregunta que, luego de cada caso que conmueve, se hacen los estudiosos e indagan los periodistas.

— "A veces", dicen los especialistas. Y agregan:

"Cualquier cambio brusco de personali-

dad DEBE tomarse como aviso por parientes y amigos". Cuando una persona habitualmente callada se vuelve de pronto agresiva o conversadora, o viceversa, ¡Cuidado!...

Otras señales de PELIGRO son la depresión y el aislamiento; la hipersensibilidad a pequeños desaires o menosprecios; el cambio en los hábitos normales de comer o dormir; los exabruptos; la incoherencia y el interés mórbido en instrumentos destructores, como armas de fuego a cuchillos, deben llamar la atención y poner sobre aviso: PUEDE ESTAR CERCA EL ESTALLIDO.

Quien así procede PUEDE ser un psicópata asesino...

¿Difícil, verdad, determinarlo?...

Claro que los psiquiatras se apresuran a aclarar: "Los síntomas mencionados NO SIGNIFICAN, POR FUERZA, que una persona esté a punto de convertirse en homicida, PERO SI —¡siempre!— indican que esa persona necesita AYUDA. Dándosela, por medio del especializado, se puede llegar: a) a saber si lo es; b) a ayudarlo y derivar esa fuerza hacia otra cosa. O a contenerla..."

Incluso se asegura "que el hecho que un psicópata peligroso VAYA al consultorio del psiquiatra NO GARANTIZA QUE SE PUEDA CONTENER. Por eso, el ciudadano común, por más que vea, o adivine y clasifique aquellas ansias o esos deseos, ESTA DESARMADO..."

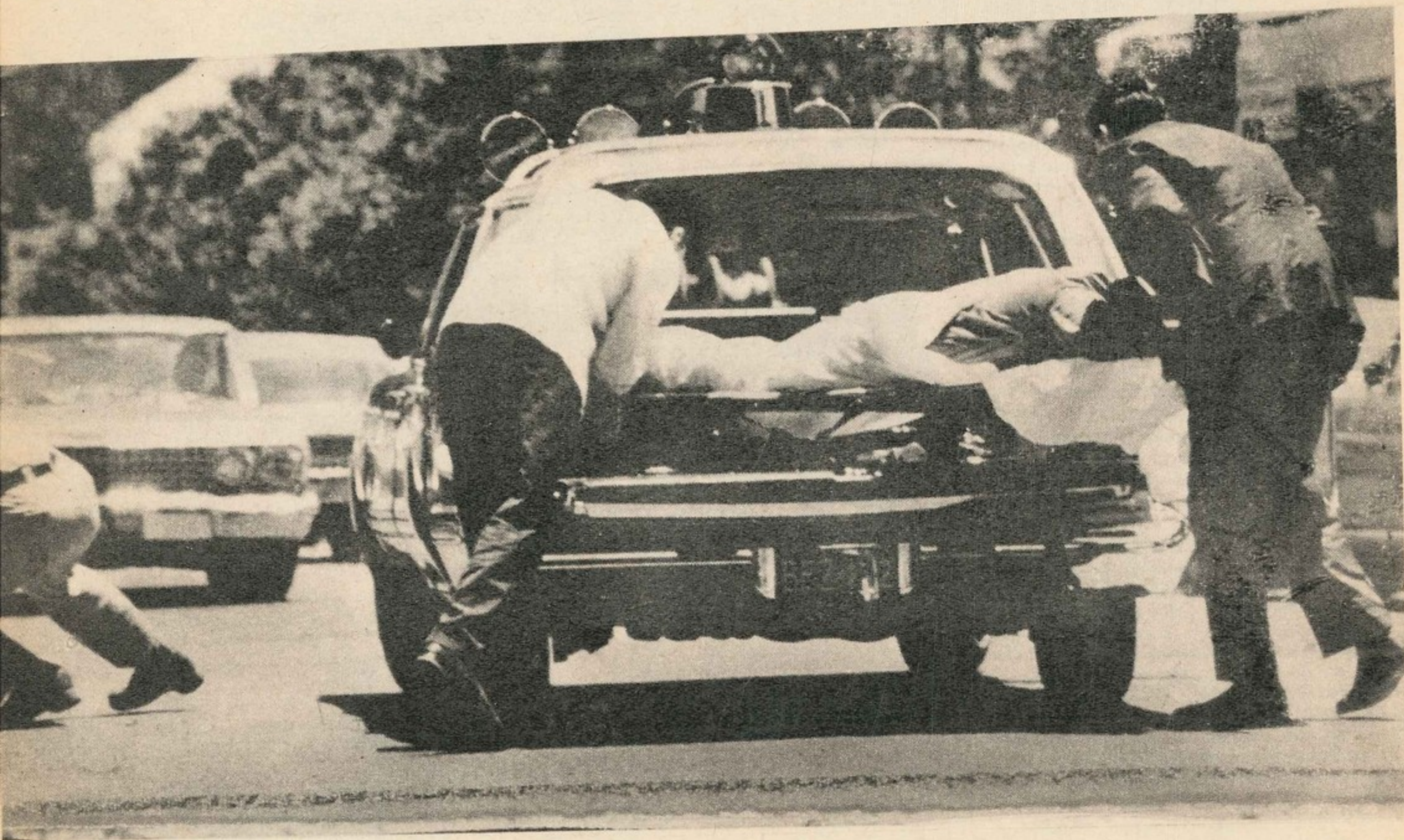
Y sostienen, en su descargo que "miles

de personas confiesen a sus médicos que sienten deseos de "cazar gente", como hizo Whitman a un médico. Y agregan: "Casi todos están «hablando», simplemente..."

NO SE DENUNCIAN ESAS CONFESIONES

Los médicos son reacios a denunciar esos casos a la policía. Lo fundamentan en razones terapéuticas, en la práctica de la ley y en el juramento hipocrático. El buen éxito de un tratamiento mental depende de la confianza del paciente en su médico. Si el público y los pacientes supieran que los psiquiatras revelan sus amenazas confidenciales, los médicos se quedarían sin pacientes. Y eso no arreglaría nada. Por lo contrario, los dejarían librados a sus motivaciones, con el consiguiente peligro: algunos se curan. De esa manera, las curaciones no existirían... Y un policía les dio la razón cuando dijo, desde el cargo de subjefe de la repartición, en Nueva York: "No podemos arrestar a las personas porque estén enfermas". Y consideraba enfermas a todos los que, en confianza, confesaran —como ante un sacerdote de la mente y como los otros lo son de las almas— aquellas ideas. Que, claro, en ESE momento, no eran sino eso, IDEAS... O pensamientos...

En algunos estados de la Unión, los médicos están autorizados a recluir a los



ATRIBULADOS y asustados policías y transeúntes proceden a colocar a una de las inocentes turias del enloquecido asesino.

pacientes que consideren peligrosos, por el tiempo que sea necesario para someterlos a un buen examen. En otros se exige que el paciente lo haga voluntariamente o que sus parientes pidan a un juez, y éste lo conceda, la internación. Pero, obviamente, esto es complicado ANTES del hecho y podría prestarse a muchas cosas nada claras...

No hablemos del amor propio, mal entendido, de los familiares, que consideran la internación de un paciente, presuntamente peligroso, como una mancha y se niegan a hospitalizarlo. Claro que, tras los hechos, quisieran hacerlo. Pero YA ES TARDE...

LA VERDAD ES QUE...

Lo real es que hay "planes" para conocerlos. Pero no pasan de tales. Se sabe muy poco —y esto es lo real— sobre el asesino múltiple, porque raramente estalla. Y casi nunca sobrevive para poder ser examinado luego de la crisis.

Solamente la llamada "Gran Sociedad" podría disponer de los medios —léase pesos— para prevenir el peligro de matanzas súbitas e irracionales: tendría que ser internado al detectarse aquellos primeros síntomas. Pero, ¿son todos asesinos múltiples en potencia?... ¿Se curarían?... ¿No se cometerían injusticias, errores?...

Como se ve, con tantos inconvenientes y/o posibilidades en contra, nada concreto puede hacerse para eliminar la causa de los asesinatos múltiples. En todos los casos el criterio de los estudiosos, luego de los crímenes, es "DEBE SER ESTUDIADO Y CURADO, de ser posible, NUNCA castigado..."

Y así estamos y estuvimos, hace seis años, ante el caso Whitman. Que tampoco dio la posibilidad de serlo, porque NO sobrevivió...

DE NIÑO JOVIAL A HOMBRE ATORMENTADO

Todo esto ocurrió. Y fue lógico.

Cuando bajaron el cadáver de Whitman de la torre, en una camilla, sus amigos se mostraron incrédulos:

—Este no es el Charles que conocía. Cuando lo trataba era una persona distinta.

El amigo tenía razón: el Charles Whitman que él creía conocer NO existía. Whitman era, aparentemente y para quienes lo conocían y trataban, un muchacho típicamente estadounidense: alto, fuerte, apuesto, laborioso, pulcro, dedicado a sus pasiones normales y conocidas. Su compañía era grata y su conversación, agradable. Nunca hablaba mal de los otros ni de los ausentes. Siempre —excepto para con su padre— procuraba tener un buen recuerdo de todos.

Sus calificaciones escolares eran excelentes. Le gustaban las tareas cívicas, amaba a su esposa y, al parecer, no tenía enemigos.

Ya mayor, fue un hombre impulsivo. Se mordía las uñas hasta la carne (caso típico de problemas de hijo frustrado, que no quería a su padre) y solía transpirar aún



RAMIRO MARTINEZ el policía que, franco de servicio, no pudo resistir el llamado de la profesión. Se condujo con habilidad, enfrentó al asesino, pudo morir a sus manos, pero logró darle muerte.

en los días menos calurosos. Se dedicó con pasión a proyectos de ingeniería aunque no le interesaba la profesión ni tenía intenciones de ejercerla. Lo que sostenía en conversaciones íntimas y serias cambiaba según la persona con quien hablaba. Era variable, en una palabra y su criterio no era firme, aunque supiera que tenía razón. O que sabía de qué hablaba...

Tanto era así que sólo en una cosa nunca cambió: en el concepto que le merecía su padre, que era enérgico y dominante. Cierta noche, en la casa de un amigo, dijo:

—Si mi padre entrara por esa puerta en este momento, lo mataría.

—No lo dices en serio, Charles, le sostuvo su amigo.

—Claro que sí, sostuvo Whitman.

(Estaba, seguramente, propicio —en ese momento— al ataque...).

Sin embargo, por esos días, vio a su padre. Y estuvo con un viejo amigo común. HABLANDO BIEN de su padre. Al punto que su interlocutor de la ocasión, no podía creer lo que trascendió: el odio hacia su progenitor.

Claro que Whitman no había tenido siempre esa imagen. Alguien lo recordó como algo muy distinto. Durante una partida de póker, Charles perdió cuanto tenía. Quedó debiendo a un amigo. Y le dio un cheque sin fondos. Y luego, cuando le reclamó, se negó a pagarlo, con excusas y "apoyando" sus pretextos en su físico privilegiado —que cohibió a su acreedor— y en su habilidad para arrojar cuchillos con certera puntería, sólo le dijo:

—No te preocupes... Mi familia tiene mucha plata. Ya te pagaré...

Pero nunca lo hizo...

ALGO PREMONITORIO

En 1962 Charles se casó con Kathleen Leissner, que estudiaba para maestra. La amaba, era evidente. Y ella, que le correspondía, LE TEMIA... Incluso se supo que Charles solía golpear a su esposa, con o sin motivos, cuando, ingresado en la Marina de Guerra, volvía con licencia. Tanto era así que Kathy temía quedar embarazada por terror a los golpes, ya que Charles le había dicho que no quería tener hijos hasta terminar su carrera.

Whitman era afecto a las armas de fuego. Criado en un hogar donde estas abundaban, poseía pistolas y puñales. En 1963 fue juzgado por una corte militar por usurero jugador y por haber amenazado de muerte a un compañero que no le pagaba una deuda de juego. Allí se estableció que, sin permiso, llevaba siempre una pistola no militar.

También su esposa reveló a la dueña de la casa en que vivía, que poseían en su habitación una Luger, que no se atrevía a darle a guardar por miedo a que su esposo la golpease si así lo hacía. "De nuevo", dijo al hablar de los castigos.

Charlie creía que su padre castigaba a su madre. Y eso aumentaba su odio. Y la lástima que —fuera del amor que demostró— le inspiraba el pensar que ella aceptaba en silencio el castigo. Y, a la vez, el odio aumentaba porque pensaba que él había heredado de su progenitor esa propensión a pegarle a su mujer. Así lo confesó Charles, en una de sus experiencias, a un psiquiatra que lo revisó. Y al cual, con lujos de detalles, le reveló las palizas que le daba a Kathy y los sentimientos que experimentaba luego de esos encontronazos.

PERSONALIDAD CAMBIANTE

Charles volvió luego de estar en la Marina a la Facultad. Y cambió la ingeniería por la arquitectura. Sus calificaciones, que habían sido bajas al final del año anterior, subieron extraordinariamente. Era una de sus características. Y de las de su "enfermedad", por entonces no develada...

Su conducta en la facultad también mejoró. Estudiaba entre 13 y 19 horas por semana materias que normalmente requerían mucho menos. Trabajó como empleado bancario, como cobrador de una compañía y como vendedor en una tienda. Sus compañeros y de otro curso, pedían su ayuda. Y Charles se las daba, aparentemente gustoso. Pero nunca estaba contento por más satisfacciones que recibiera. Siempre quería más. Se desesperaba por cualquier nimiedad que le ocurriera y que trastocara sus planes. Pero no le duraba mucho. Siempre buscaba algo en lo que pudiera sobresalir.

Volvió a ser explorador. Lo había sido a los 12 años. Ahora salía con muchachos al campo a realizar largas caminatas y a explorar regiones naturales. Les daba, a todos, lecciones de tiro y realizaba —una forma para hacerse admirar— prodigiosos ejercicios donde evidenciaba una extraordinaria puntería, habilidad y conocimiento de las armas.

Por esa fecha la madre abandonó a su padre. Y Charles fue a buscarla a Florida. Estaba dolorido. Deshecho.

DOCE MINUTOS INOLVIDABLES...

QUIERE HUIR...

Volvió a casa. Dejó sus estudios sin decírselo siquiera a su esposa y se dispuso a dejar todo —casa y mujer— para recorrer el país.

—TENGO que hacerlo, le dijo a un amigo.

Sin embargo la gestión de un profesor que lo estimaba, y que le consiguió una beca porque creyó que sus apuros eran económicos, lo disuadió del viaje. Se iba a Texas.

Esa noche confesó a Kathy que se separaba de ella. Sin explicaciones. Y ella advirtió —lo recordó luego— que Whitman estaba tranquilo.

Fue esa misma noche que Charles le dijo a un íntimo de sus propósitos. Este lo trató rudamente. Le aseguró: "No te puedes ir. No tienes que irte". Y Charles no se fue. Al día siguiente estuvo con su amigo. Y le dio las gracias...

Volvió a la facultad. Y a destacarse como alumno. Su esposa y su amigo estaban asombrados. Lo aconsejaron —y se dejó convencer— que visitara al psiquiatra. Lo hizo. Y éste descubrió que tenía períodos de hostilidad irresistibles. A éste le confesó que "SENTIA IRREFREABLES deseos de subir a la torre y empezar a matar gente" (desgraciadamente no le creyó ni adoptó medidas).

LAS HORAS PREVIAS AL ESTALLIDO

El domingo por la noche dos personas visitaron a Whitman. Charlie parecía "otro", según dijeron más tarde. Estaba sólo. Kathy no había regresado del trabajo (se desempeñaba, por medios turnos en la compañía telefónica).

Estaba sentado frente a la máquina de escribir:

—Estaba escribiéndole a un amigo de Washington a que no veo desde hace años...

Pero NO había papel en la máquina. Sólo unas hojas en blanco, al costado. Sus amigos (los Fuess) creyeron, tras los crímenes, que Charlie ya había empezado a planear la matanza y que toleró, hasta con gusto (muy propio del enfermo) la interrupción. Hablaron casi dos horas. Sobre las 21.30 Fuess observó que Charlie estaba tranquilo. Había dejado de morderse las uñas, contra su costumbre inveterada. Se lo hizo notar. Y Charlie sonrió muy tranquilo: "Mañana tengo un par de exámenes difíciles y, la verdad, no sé qué voy a contestar", les dijo...

Whitman debía pasar a buscar a su esposa una hora después. Kathy trabajaba (por medios turnos, por la mañana y la noche). En los intervalos, se encontraban e iban a cenar y al cine. Al parecer lo pasaban muy bien...

Los Fuess se despidieron y Charlie fue a buscar a Kathy...

Kathy volvió con Charlie. Comieron algo. Eran casi las 23. Ella se acostó. Y él



Así concluyó su vida, a casi 100 metros de altura, el múltiple asesino de Austin. El saldo arrojó 16 muertos (dos fuera de ese hecho pero como parte del plan) y 27 heridos. Fue un raid sangriento...

va a escribir lo que sería su póstuma carta.

CON UNA CARTA

Lo más importante es que allí despotricaba, largamente contra su padre. Confiesa "odiarlo con intensidad mortal". Y finalmente dice: "Esta noche mataré a Kathy. La amo mucho y he decidido evitarle las consecuencias que las acciones que pienso emprender pueden causarle".

Y la asesinó. Friamente. De una sola puñalada la degolló. Kathy pasó del sueño a la muerte sin darse cuenta. Por suerte para ella, que temía tanto...

Charlie está en su casa. Ya realmente sólo. Sobre las 24 se arma de una de sus pistolas y de un filoso puñal. "Tenía" una visita que hacer...

"DEJO DE SUFRIR"

Se dirige al departamento de su madre, en el número 1212 de Guadalupe Street. Margaret Whitman dormía cuando sonó la campanilla. Va a abrir en salto de cama. Lo que "ve" en los ojos de su hijo la alertan del peligro que la acecha. De nada le ha de servir. Trata de impedirle la entrada, apoyándose con todo su cuerpo contra la puerta. Tras una corta lucha, Charlie —que le había apretado la mano izquierda contra el marco de la puerta quebrándole varios dedos— penetra en el departamento. La madre está al borde del desmayo por el dolor. Y por el miedo de lo que adivinaba. Sin hesitar le clava el puñal en el corazón. Luego le hace un disparo en la nuca. Pero NO abandona el cadáver en el centro del living. No... "Amorosamente" lo conduce hasta la ca-

ma. Lo coloca de modo tal que no pareciera que estuviera muerta.

Cuando vuelve a su casa escribe:

"He tenido que matar a mamá... Si el paraíso existe, ella encontrará allí su puesto. Si no existe, al menos ha dejado de sufrir. Amo a mi madre con todo mi corazón". Y luego se desata en insultos e improperios contra su padre...

Y puede anotar: "Son las tres. Las dos están muertas".

Pasa lo que falta de la noche recordando cosas que le faltan. Tales como un rollo de película que no está concluido... Todo debe estar en su lugar cuando llegue la policía —él lo sabe— a lo que él llamaba su nido de amor con Kathy...

PELIGROSO EQUIPAJE

Charlie prepara sus armas. Y todo lo necesario para soportar un largo asedio. Ya tiene todo estudiado. Sabe que tal vez tenga que resistir. Pero también que correrá el menor riesgo posible. Es que, paradójicamente, ama la vida. Y la cuida...

Varias cajas con comida diversa. Latas de alimentos envasados. Y armas. De todo calibre. Todas buenas. Excelentes. De precisión. Y munición. Mucha. Llega hasta, antes de dirigirse a su "fuerte" a adquirir otra caja de municiones. Al punto que la policía halló setecientas balas sin usar.

RAID SANGRIENTO

Todo está listo para la aventura. Sale. Pero, al llegar al auto, recuerda algo. Vuelve a entrar. Toma el teléfono. Y avisa a la compañía de teléfonos que la señora Whitman no irá a la mañana a trabajar!!!!

Fue vestido como un trabajador. Incluso con zapatillas de goma, en lugar de los habituales zapatos. No tuvo inconvenientes en penetrar. Todo le salía bien.

Cuando Charlie llega al ascensor que debe llevarlo a la torre elegida, faltan pocos minutos para las 11.30 de ese lunes sangriento...

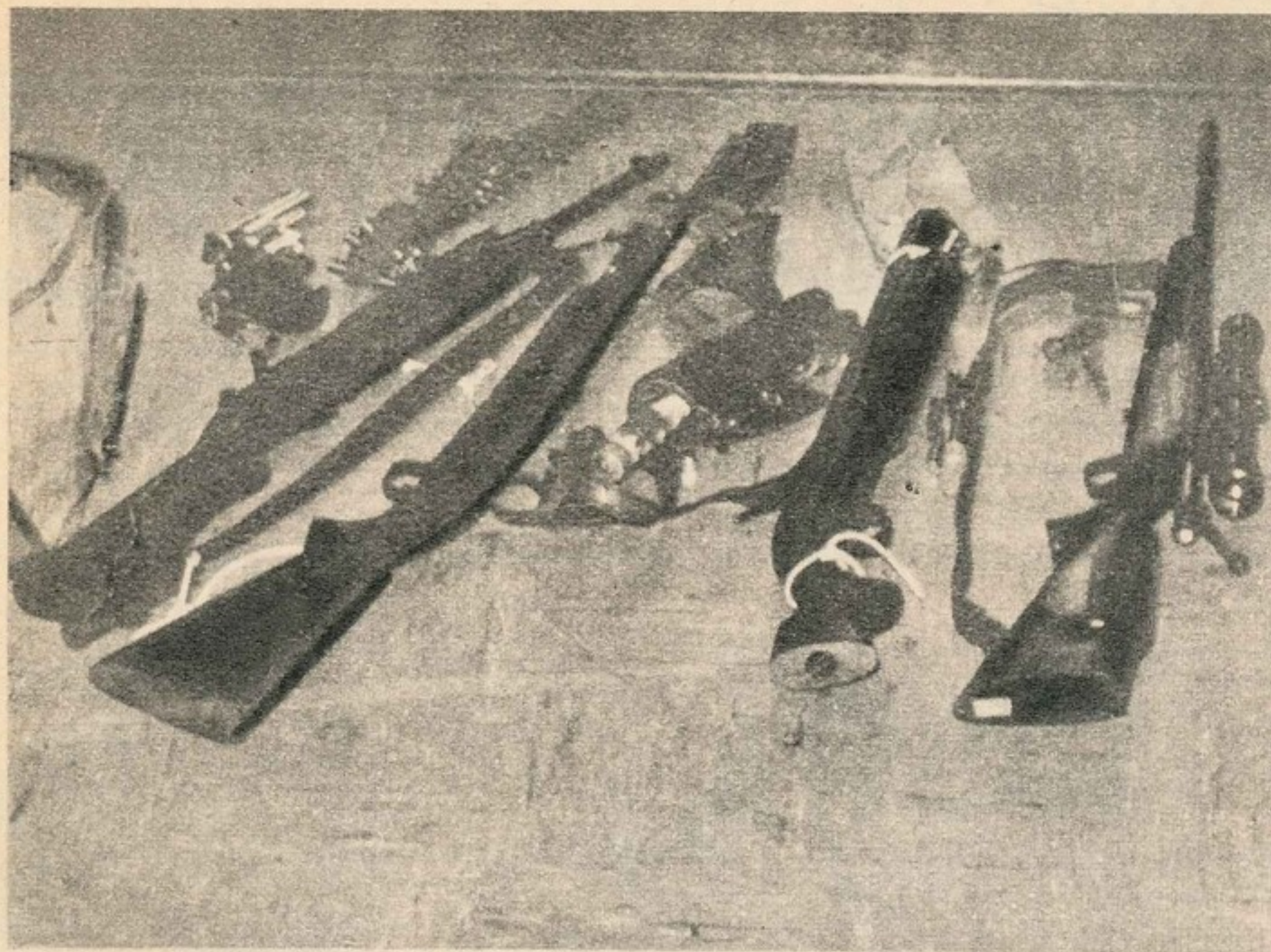
El asesino saluda sonriente a la portera. Y asciende. Está tranquilo. Veintitantos segundos después ha llegado al piso 27º. Apenas tres rampas lo separan del lugar elegido. Sólo le falta eliminar un obstáculo: Edna Townsley, la vieja empleada que cuida el acceso desde hacia unos 15 años. Y todo porque la torre había sido elegida por una serie de desesperados que se suicidaron desde allí, arrojándose a la calle...

Charlie se acerca silenciosamente. Y la mata con la culata de uno de sus fusiles. Precisamente ése, con mira telescópica, que le había regalado su padre!!!

Luego esconde el cadáver en un desván. Pero, sorprendentemente se encuentra con el estudiante Don Walden y su amiga Cheryl Botts. Charlie tiene un sobresalto: aún está con el fusil en la mano! Por suerte no disparó!, pensó... Y hace un chiste. Sale del paso. Y queda sólo en la torre. Pero por unos momentos. Dos turistas, Mark Gabour y Margaret Lamport suben en el ascensor en que descendieron los amigos estudiantes.

Vienen con algunos familiares. Charlie los halla cuando está junto a la escalera, tratando de subir sus pertrechos. Mark y Margaret mueren en un instante. Dos familiares resultan gravemente heridos. Ya Charlie es una fiera sedienta de sangre. Nada lo detendrá. A no ser la muerte...

Los demás turistas saldrán de estampido.



TODO un arsenal había llevado Charles Whitman a la torre de la Universidad. Comida, armas y balas. Se sentía enemigo de todos. Y pretendía matarlos. Era una idea obsesiva, producto de su mente.

da... Charlie lleva sus cosas al lugar elegido. Ya tiene todo. Sólo tiene que actuar... El estallido está en su punto máximo...

DOMINANDO LA CIUDAD

Desde los 92 metros a que ha llegado, el asesino sabe que domina la ciudad y que, sobre el mediodía, NO LE FALTARAN VICTIMAS...

Odia a todos... Para un tirador como él, con las armas que posee, es un juego de niños acertar, a la distancia a cuanto ser se le coloque en la mira de su arma. ¡Y aún de a dos y de a tres, si viene el caso!

¿Cuál será su próxima víctima?... ¿Esa muchacha llena de vida que está hojeando una revista junto al parque?... ¿Aquél viejito que está delante de la tabaquería observando la vidriera?...

BUSCANDO EL BLANCO

No... Todo eso es demasiado fácil... Mira para todos lados...

De pronto ve un diariero que pasa con su mercancía bajo el brazo, tripulando una bicicleta. ¡Eso sí!... Es como tratar de acertar a un ciervo! Apoya su fusil contra su hombro. Sigue el andar del ciclista. No sabe quién es ni le importa. Sólo piensa en acertarle. Dispara... El chico cae como alcanzado por un rayo...

Los circunstantes oyen el tiro. Ven al joven caído. Pero no se explican lo ocurrido... Nadie sabe qué sucede. Algunos, prudentemente, buscan algún precario reparo, aunque no saben de dónde viene el ataque...

De repente suena de nuevo la voz del fusil. Dos o tres circunstantes caen. La confusión llega al máximo. Nadie puede explicarse de dónde viene esa muerte que parece llegar del cielo...

De pronto

re, una confusa figura que tiene "algo" en las manos... ¡Allá, allá!, señala, indicando a lo alto. El asesino está allá... Todos a repararse!...

DOCE MINUTOS TRAGICOS

Pero ya Whitman se había colocado en otro lado de la terraza y comenzó a disparar en otra dirección, donde la gente aún no ha descubierto su posición de tirador. Claudia Rutt, de 18 años, cae fulminada de un tiro en el corazón. Su amigo Paul Sonntag que se inclina sobre ella para ver qué le había pasado y auxiliarla, cae herido de un balazo en la cabeza.

El loco dispara ahora a la vista de todo el mundo. Y sobre cualquier cosa que se mueva. Corre como un desesperado a todo el rededor de la torre, sembrando la muerte. Sólo no dispara hacia un lado: EL QUE VA HACIA LA ESCUELA DE ARQUITECTURA...

Cuando Whitman hizo su primer disparo son las 11.48. Llega el medio día y por lo menos CUARENTA PERSONAS han sido alcanzadas antes que la policía se haga cargo de la situación.

LA POLICIA EN ACCION

Billy Speed es el primer agente que se aventura en el espacio abierto que separa la torre de los edificios que la circundan: es "cazado" por Whitman a mitad de camino. Los demás se vuelven prudentes...

En lugar de tomar por asalto la torre, lo que hubiera costado cualquier cantidad de vidas dada la posición francamente favorable que tenía el demente, se arman de fusiles y tratan de responder al fuego. Pero Whitman está protegido por un muro de piedra de 30 cm de espesor y las balas se estrellan sin alcanzarlo siquiera...

Su trinchera es invulnerable. E inalcan-

Numerosos civiles se unen a la policía. Un pequeño Cessna levanta vuelo del aeropuerto llevando a bordo a uno de los mejores tiradores de los Ranger de Texas, para atacarlo desde el aire.

Todo es inútil. De la torre continúan lloviendo proyectiles, a razón de uno por minuto, apenas cualquier incauto piensa que el asesino está en otro lado. Es él que se encarga de demostrarle que está equivocado. Que nada podrá sorprenderlo.

Se pide, mientras tanto, la presencia de la gente de la torre. Y la policía se entera que es posible penetrar en la torre atravesando un pasaje subterráneo. Cuatro valientes deciden hacerlo y salir a la terraza.

Son los agentes Jerry Day, Houston McCoy y Ramiro Martínez, con la ayuda de un ex-sargento de los "marines", Allen Crum que, aceptado su ofrecimiento de actuar por parte de la policía, aparece con su arma: un fusil de tiro rápido y gran precisión.

HACIA LA SOLUCION

Martínez, que se encontraba en su casa comiendo cuando sonó la alarma, y Crum, son los más decididos. Toman el ascensor hasta el último piso de la torre, se detienen brevemente para interrogar a los que allí se hallaban detrás de unas precarias barricadas que habían levantado para defenderse de la furia homicida de Charlie.

Encomendando su alma a Dios, apartan los obstáculos y se asoman a la terraza. Son afortunados. El demente en aquel momento se encontraba en la parte opuesta y no los vio. Cada uno tomó una dirección distinta: uno a la izquierda. El otro a la derecha. Se trataba de tomarlo en el medio de los dos.

PRINCIPIO DEL FIN

Crum, sin hacerse ver, dispara contra la balastrada para llamar la atención de Whitman. Este cae en la trampa y corre en esa dirección. Inmediatamente Martínez lo tiene de espaldas. Hace fuego. Charlie, alcanzado en el cuello, se da vuelta. Dispara. Pero no lo alcanza. Tal vez un segundo disparo sea mortal. Pero el policía, evidentemente descontrolado, no quiere correr ese riesgo...

En eso, desde otro ángulo, aparece McCoy y dispara por dos veces consecutivas a quemarropa y lo golpea con la culata del arma. Charlie está herido de muerte. Pero no cae. Martínez, a su vez, vuelve a hacer fuego. Pero ya Whitman no iba a acusar el impacto.

Había muerto. Martínez, en seguida, fue víctima de un ataque de nervios, cosa comprensible por lo tenso de la dura situación porque había atravesado y el riesgo cierto que su vida había corrido.

La cacería humana terminó de repente. Como había comenzado. La torre quedó en silencio. En ella, un hombre —un asesino enloquecido— había sido ajusticiado por la sociedad que no pudo curarlo.

En la calle, y en su casa, 43 personas habían sido alcanzadas por su furia homicida. Y si bien el suceso no tenía similares en los anales policiales de EE.UU. la gente no quería creerlo. Era la mayor carnicería humana que registraba la historia

LOS NUEVOS ES

LOS POLICIAS DE ESTADOS UNIDOS ESTAN DESALENTADOS. SE CONSIDERAN COMO MODERNOS ESCLAVOS. SE SIENTEN IMPOTENTES PARA ACTUAR CON LIBERTAD Y PODER CUMPLIR SU MISION. Y MIRAN A UN VASTO SECTOR DE LA POBLACION COMO A SUS NATURALES ENEMIGOS. LAS RAZONES.

QUE pasa en una sociedad cuando los policías bien intencionados no pueden cumplir con su deber?... ¿No se resienten todos los resortes sobre los que descansan los cimientos de la organización actual?...

Estas y otras preguntas están sin contestar. Un inquieto periodista americano, George Smith, (negro en tercera generación) aporta interesantes datos para demostrar que los policías honestos se encuentran virtualmente trabados por el "sistema". Y procura que quienes pueden, busquen la solución a ese grave problema.

El descontento tiene varias facetas. Una de ellas está resumida en la siguiente premisa: "Estamos frente a un "no-sistema" en el cual la policía NO captura a los criminales; los jueces NO los juzgan y las prisiones NO los reforman. ¿Qué hacer, entonces...?"

Es que el sistema de la organización de la justicia en EE.UU. ha sido tratado negligentemente. Su falencia —o su parálisis— es conocida desde hace varios años. Y por esa negligencia paralizante un caso civil, que podría resolverse en poco tiempo, una demanda por daños, por ejemplo, lleve cinco años para concluirse.

El número de delitos computados por el FBI en un año llegan a los CINCO MILLONES. Y van desde los crímenes hasta el robo de automóviles. De esos cinco millones, solo uno en cinco concluye en arresto. Y uno, en cada doce, en condena efectiva. Así, ¿cómo trabajar con fe?... se dicen. ¿Tienen razón los líderes de una evolución del sistema, ante estos datos?... ¿Es igual a la nuestra la idiosincrasia de los magistrados y de los policías?...

Difícil resulta la respuesta. Pero, por lo que sabemos, no. No es igual.

Por eso ellos aseguran, estadísticas mediante, que de los 300.000 reclusos actuales, que cumplen condenas, LA MITAD volverá a delinquir. Y es posible, dados aquellos porcentuales, que muchos queden en libertad. O consigan beneficiarse, precisamente, por causa del "sistema"...

JUICIOS ATRASADOS

Nueva York, la pujante ciudad, solamente, tiene decenas de miles de juicios atrasados y los procesados que no pueden pagar la fianza (el sistema es distinto al de aquí) languidecen en la cárcel hasta un año y medio o dos antes que los lleven a juicio. Solía hacerse en otros



LOS policías de Estados Unidos se encuentran al borde de la desesperación profesional. Entienden que, en las actuales circunstancias y como funciona la justicia, no pueden actuar. Son esclavos.

países, pero por otras motivaciones. En el caso de reincidentes bien aconsejados y cuando el juez que sabe de las constancias del sumario surgirá su libertad y el preso —culpable y reincidente— no se la merece. Es una especie de revancha de la decencia que siempre podía ser justificada en la lentitud, también allí, de ciertos trámites. Eso no significa que no haya numerosos juzgados al día; que los jueces no cumplan estrictamente con su misión. Y que, muchas veces, las quejas de los procesados no sean fiel reflejo de la verdad. Porque, generalmente ellos han olvidado que esa palabra existe.

DEFENSAS: NUEVOS SISTEMAS

Pero siempre hay quienes tienen "ideas"... Una de las defensas construidas por el "sistema" para evitar esa situación o para subsistir con ella, es el de LOS TRATOS. Por él, el defensor público (equivalente a nuestro defensor de pobres y ausentes), cambia una confesión de culpabilidad del acusado por una pena determinada, siempre menor que la que le correspondería aplicar al delito por el cual el sujeto fue procesado. Y así, de esa manera, se simplifica el procedimiento, que es uno de los objetivos buscados

CLAVOS DEL MUNDO

por el sistema judicial americano.

Todo esto se traduce en una lucha subyacente entre las fuerzas del orden y la delincuencia, aumentada por los desajustes de una sociedad que, aunque moderna en muchos aspectos, no ha podido solucionar sus problemas más vitales.

Las fuerzas del orden, en EE.UU. son alrededor de 800.000 plazas. Tienen un presupuesto de unos siete billones y medio de dólares, de los cuales la policía sólo emplea un 3,5 %. A las bajas remuneraciones, que caracteriza la función riesgosa del policía en todas partes del mundo, se une el desaliento ante la falta de perspectivas de un mejor pasar. O de una seguridad. Ya sea en la parte física, como en la moral o en la económica.

LAS TRABAS

Ocurre que como la mayoría de los crímenes quedan sin solución a menos que los sospechosos sean arrestados en el momento del hecho; que como apenas se pueden investigar un 10 % de los casos; que como en todas partes el policía vive en medio de presiones para que detenga a los criminales y para que no viole las disposiciones procesales y para que respete los derechos (que el delincuente no respetó en los otros), la policía estadounidense está enfrascada en una lucha que no puede ganar de ninguna manera.

FUNDADA CONCLUSION

Y éste es el momento, se le dijo al periodista, en que "nos estamos creyendo, porque lo somos, los nuevos esclavos del mundo". Porque sólo tenemos obligaciones. Y no derechos. Ni siquiera al de poder hacer, aun fuera de servicio, lo que deseamos. Vivimos en casa de cristal. Y nadie respeta ni nuestra intimidad ni nuestros pensamientos. Por eso, casi, estamos mirando a vastos sectores de la sociedad —los que no nos comprenden— y por lo menos, como enemigos. Si no declarados, en potencia. Y eso no alienta a trabajar con fe y con mística, piensan...

¿Usted, lector, qué opina?...

MIENTRAS TANTO...

Pero eso no es todo en el mundo de la delincuencia, donde se mueve la policía. Los sistemas judiciales, como vemos, están en condiciones nada agradables. Y donde se manifiesta, en EE.UU. esta afirmación, es en el caso de la delincuencia juvenil.

La mitad de los jueces no son abogados. Cuatro de cada cinco juzgados carecen de siquiatras y sicólogos a su disposición. Muchos de ellos practicaban una legislación "personal y autoritaria"

hasta que una decisión de la Corte Suprema declaró que el hecho de que los delincuentes fueran jóvenes o chicos, no autorizaba el establecimiento de cortes "canguros".

CORTES "CANGUROS"

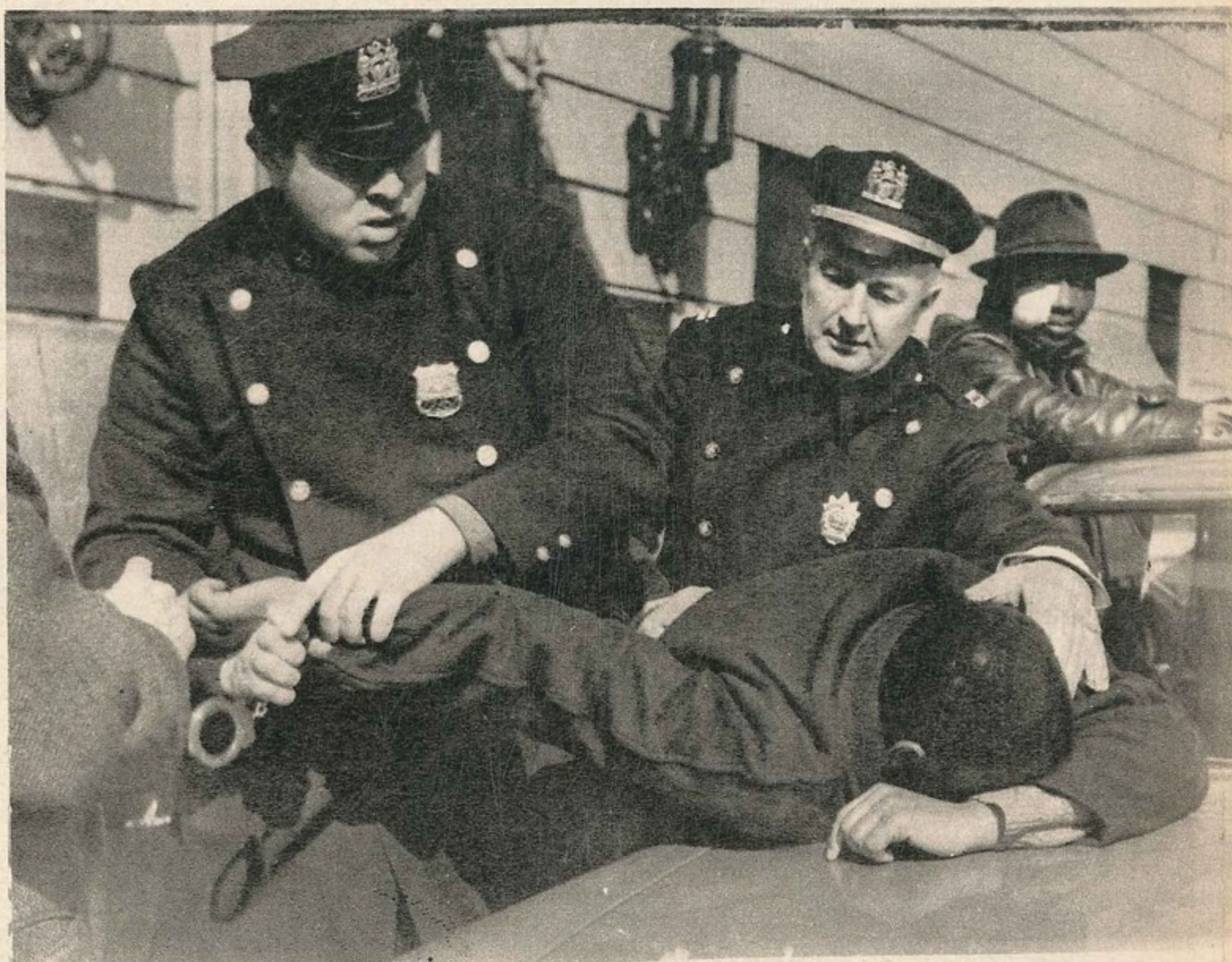
Se denominan cortes "canguros", en Estados Unidos, a los juzgados "arreglados" o que se apartaban de los standard jurídicos fijados por leyes y tribunales superiores.

Es obvio que la acción judicial se ve

Mientras todo esto ocurre, hay unos 500 edificios, que se utilizan para la administración de justicia, que fueron construidos en los siglos XVIII y XIX y que carecen de lugares aptos para contener hombres. Y menos con alguna posibilidad de rehabilitación.

Todo eso pesa en la ciudadanía. Y la víctima propiciatoria es el policía. En él se producen todas las descargas. No sólo en los períodos de agitación política, sino cuando cualquier profesional busca motivos de lucimiento personal.

Eso hace que cunda el desaliento en



DESPIADADAS críticas al sistema imperante formulan los agentes. Sostienen el fracaso del mismo y lo califican de "no-sistema", por cuanto no se cumple, en ningún andarivel, la tarea real.

recargada por las nuevas ofensas que proliferan en la sociedad actual, cuales son el uso de las drogas, el alcoholismo, la prostitución y la homosexualidad.

En Los Angeles, uno de cada dos de los casos juzgados es de drogas; uno de cada cuatro arrestos es por alcoholismo, mientras la acumulación de procesos favorece la negociación entre jueces y defensores que, a cambio de una declaración de culpabilidad (que pesa a favor de la "eficiencia" del juzgado) obtienen penas menores a las que corresponderían por el delito cometido.

quien, teóricamente, es el brazo ejecutor de la ley que resguarda nuestros bienes, nuestra honra y nuestra vida. ¿Es posible que los gobiernos no hagan nada porque ese casi millón de hombres deje de sentirse un nuevo esclavo? O los "nuevos negros" por significar que carecen de derechos. Que sólo tienen obligaciones. Y obligaciones que, dicen, no les permiten no sólo vivir decorosamente, sino ni cumplir con su deber. Porque todo su empuje es detenido por el "sistema", que como vemos, no es lo que habría que desear...

MATEO BANKS, AZUL, AÑO 1922:

LUGAR Y ACTORES

TODO comenzó en Azul, un progresista pueblo de la provincia de Buenos Aires... Fue en una mañana de abril de 1922. Es decir, HACE MAS DE CINCUENTA AÑOS... Mucho tiempo para no pensar hoy de manera distinta a lo que se va a leer...

Protagonista principal de estos sucesos —que duraron hasta abril de 1949, en que su actor dejó de existir casualmente— fue MATEO BANKS. Era un estanciero fornido, de posición económica aparentemente desahogada que, con su accionar y con su posterior comportamiento a través de las actuaciones sumariales, se echó a todo el periodismo del país en su contra. Era que nadie podía entender —faltaban conocer las causas reales de su comportamiento— por qué se había comportado de “esa” manera...

Banks resultó, durante la instauración del sumario, un manojo de cosas raras. Al punto que, para señalar anticipadamente sólo un aspecto, si bien fue condenado tomando como base sus propias declaraciones, plenas de contradicciones, SE PASO TODO EL TIEMPO EN QUE ESTUVO PRESO luchando por su reivindicación y proclamando su inocencia. Cosa que, obviamente, nadie podía creerle...

UN RARO PEDIDO

Ee día de abril podía haber sido tranquilo. Y uno más... Pero hete aquí que Mateo Banks, hijo de irlandeses, de unos 50 años, y de intachable reputación en la zona, penetró en el local de la empresa de pompas fúnebres de la zona. Por eso el funebrero nunca olvidaría ese día 18...

—¿En qué puedo servirlo, don Mateo?...

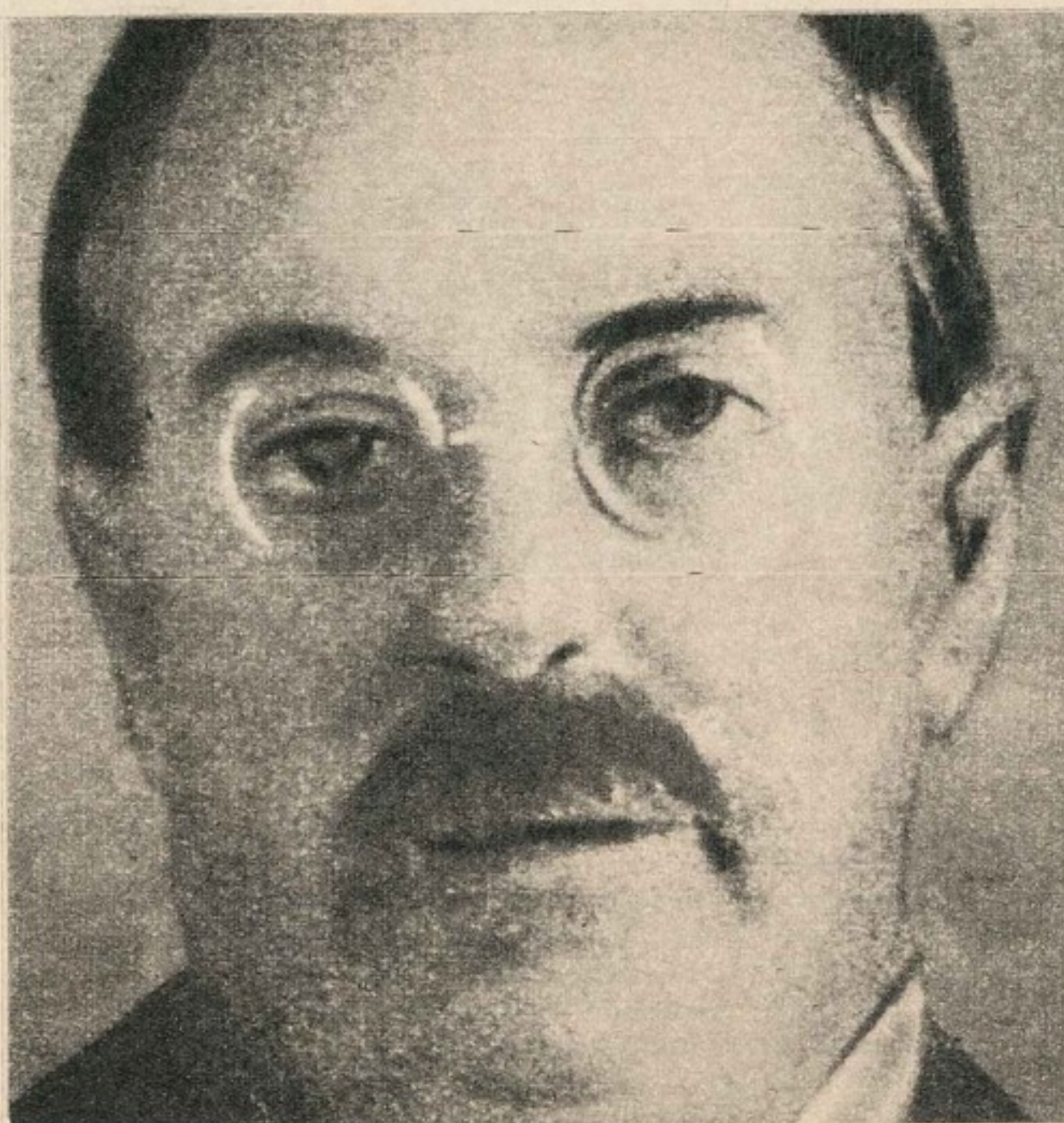
—Vengo a encargar SIETE ataúdes... Pero, por favor, DOS deben ser chicos y blancos...

El comerciante lo miró con justificada sorpresa, pero sin hablar, por si se trataba de una broma... O por si había entendido mal...

Seramente, en su media lengua (nunca había podido ha-

A MANERA DE PROLOGO

CAUSA Y DELITO revive dramas. Tales como se produjeron en su momento. Con la información de la época. En ocasiones se ignora, aunque iremos en busca de fallos para ir conociendo cómo se aplica y se aplicaba la justicia, el resultado final de estos hechos. De estos dramas... Tampoco sabe quien esto escribe —Quinton Blake, un viejo cronista policial, pero sin inmunidades— si cuanto aquí acontece, por el relato, fue todo verdad. Es el resumen de lo que se escribió en su momento. Accondicionado para que, es nuestro deseo, se vea la CAUSA que lleva al delito. En este caso particular de hoy, tenemos el fallo. Circunstancias posteriores —que nos dicen dónde debe detenerse el cronista policial que es un poco investigador, claro que a su manera— hacen que pensemos en que, sin desearlo, se puede causar un daño. Por ello esta introducción: nuestro afán es entretener y mostrar. Si se desliza un error de información, nunca es voluntario. Y siempre están estas mismas páginas a disposición de quien quiera traernos alguna aclaración pertinente, destinada a salvar la verdad. Porque ella, y nada más, es quien nos guía en estos “raccontos” redactados de manera tal que parezcan hechos novelados. Cuando, en su momento, fueron el relato del estado porque alguien —el autor— pasó por razones que aflorarán en el correr de los sucesos. **EL DIRECTOR.**



Así era el múltiple asesino de Azul cuando cometió las ocho muertes. Nadie habría sospechado nunca su insensibilidad para resolver el suceso que, seguramente, lo preocupaba desde hacía años.

blar correctamente), Banks dijo:

—Sí... SIETE... Han muerto TODOS en la estancia... Envenenados...

No dijo nada más.

Banks usaba sus habituales anteojos de miope. Sus curvados bigotes, con guía —a la moda—, cubrían una boca que siempre había sonreído. Porque todos lo conocían como un hombre apacible, de buen carácter.

Los rasgos de su rostro eran regulares. La frente alta se coronaba en un jopo tupido que sobresalía de dos entradas en cuyos bordes el cabello comenzaba a escasear... Detrás de los cristales, la mirada de sus claros ojos azules parecía dulce...

Sus manos eran más bien regordetas. Su quehacer, tranquilo. Pausada su manera de hablar. Despaciado su andar. Algo gruesa su silueta y con un porte aparentemente altivo: siempre llevaba levantada la cabeza...

DOS DIAS ANTES

El 16 de abril de ese mismo y trágico mes del año 1922, Banks había penetrado en la farmacia de don Pedro Rettes:

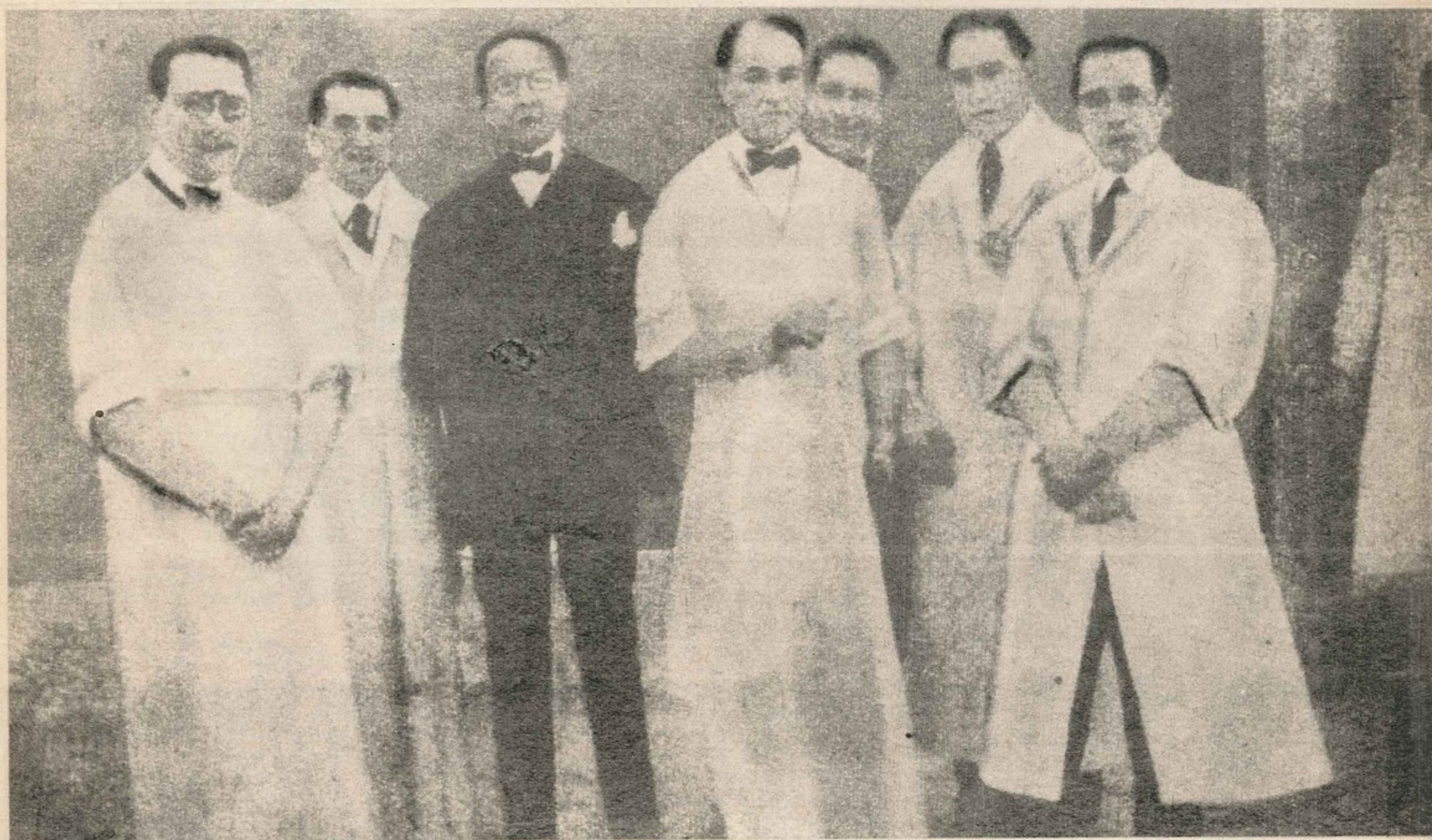
—Necesito estricnina... Tengo que exterminar todas las ratas de la estancia de mis hermanos...

Su pedido fue satisfecho sin problemas. Nadie podía pensar nada más que en lo que él decía. Pagó. Y se llevó una buena cantidad. (Diría más tarde el farmacéutico: “Había como para exterminar a un pueblo”).

Después de eso (se estableció luego al reconstruir sus pasos) penetró en el almacén de ramos generales del pueblo. Y compró cartuchos para su escopeta. Muchos... Muchísimos...

La familia Banks era muy conocida en el pueblo. Y numerosa. Mateo —solo— vivía en un pequeño predio, la estancia “El Trébol”, a una legua aproximadamente de sus hermanos Dionisio, Miguel y María Ana, que lo hacían en otra denominada, extrañamente (lo pareció después), “La Buena Suerte”.

“DEME SIETE ATAUTES” ...



Vieja reproducción de una fotografía de hace 50 años. El que aparece de oscuro es el magistrado que intervino en la causa. Supo manejarse con habilidad en los interrogatorios y fue responsable.

Dionisio era viudo y tenía tres hijas: Cecilia, Sara y Nancy, de 14, 9 y 3 años respectivamente.

Allí se domiciliaban, también, Julia Dillon, esposa de Miguel, su otro hermano. Y dos peones: Juan Illescas, conocido como “Gaitán” y Claudio Loiza. Gaitán tenía una hija, a la sazón de ocho años, conocida como “La negrita María”.

El 17 de abril Mateo Banks fue a visitar a sus parientes. Llegó sobre las 11, luego, según dijo, de “haber cazado unas perdices”...

Penetró en la cocina —no había protocolo entre los hermanos y la cuñada: destapó las ollas, probó el puchero y salió...

Luego se lo invitó a quedarse a almorzar.

—No... Gracias... No puedo... Tengo mucho que hacer... Sólo quise ver cómo estaban ustedes... Además, la verdad, es que no tengo hambre...

UNA SOPA “HORRIBLE”

La familia moradora de “La Buena Suerte” se sentó en torno a la mesa. Grandes cucharones de sopa llenaron los platos. Pero... nadie pudo concluirlos: “TIENE UN GUSTO HORRIBLE”... (Don Mateo había andado por la cocina).

Así, al rato, casi toda la sopa era arrojada a un pozo...

Al día siguiente SOLO QUEDABAN CON VIDA tres personas en el lugar: Don Mateo, Nancy y la negrita María: todos los demás yacían en dis-

tintos lugares DESTROZADOS POR LAS PERDIGONADAS DE LA ESCOPETA DE DON MATEO...

Eso era lo concreto y real: LOS CADAVERES POBLABAN “LA BUENA SUERTE”.

Nadie, nunca, pudo saber —salvo el asesino— QUE OCURRIÓ ese día en la estancia...

Pasaron veinte años de esto que relatamos.

Las continuas presentaciones del acusado y condenado MATEO BANKS permitieron, recién en 1942 (es decir, VEINTE AÑOS DESPUES) reconstruir los sucesos, algunos de cuyos detalles difieren con el relato que se aceptó como bueno y real para condenarlo y que fue reconstruido, tras confesiones y negativas, en la quisimos y cansadores inte-

rogatorios. Interrogatorios que PUDIERON HABER CONFORMADO, hace 50 años, lo que hoy se llama APREMIO ILEGAL...

VEINTE AÑOS DESPUES

Eran las tres de la tarde. Mateo Banks abrió la puerta de la habitación de su hermano Dionisio, que estaba durmiendo, y LO MATO DE UN TIRO. Luego PERSIGUIÓ a Sarita, su sobrina, que había escapado gritando aterrada al oír el disparo. Le dio alcance y, aparentemente enloquecido, sin que apareciera NADA DE SU PACIFICA PERSONALIDAD, la golpeó brutalmente con el arma. Ya sin sentido la muchacha, la tomó como pudo v

MATEO BANKS, AZUL, AÑO 1922:

la arrojó a un pozo. Se asomó. Miró a su interior. Vio que se movía y, desde arriba, hizo fuego contra ella.

Unos minutos después llegó el peón Gaitán, que tenía fama de guapo porque había sido "guardaespalda" —por dinero— de caudillos políticos de la zona, quien se dedicó a desenganchar el caballo del sulky en el que había llegado. Y lo hizo, al parecer, justo a tiempo para advertir lo que estaba ocurriendo.

No le sirvió para nada ese hecho. Por el contrario. UN DISPARO puso fin a su vida...

Banks volvió a enganchar al animal. Se dirigió a su estancia. En el camino encontró al otro peón, a Loiza y lo invitó a acompañarlo. ¿Hay que significar que sería el ULTIMO de Loiza?... En el camino, y en un descuido del asalariado, lo ultimó. Siempre con su eficaz e inexorable escopeta. Y todo sin perder la serenidad, la que había desaparecido cuando creyó que su sobrina Sara se le escapaba...

Volvió sobre sus pasos. Descansó un rato...

Luego, sucesivamente, ASE-SINO CON SU ESCOPETA a María Ana, a Miguel, a Julia Dillon y a la pequeña Cecilia. Esta, incomprensiblemente, le opuso resistencia: sus manos asieron —sin resultado alguno— el caño de la escopeta asesina... Ni así pudo evitar que el tiro le acertara en pleno corazón.

ASESINO SIN ENTRAÑAS

Mateo Banks, sin demostrar que había comprendido la magnitud de los sucesos que había desencadenado, se acostó. Durmió, según dijo, plácidamente.

En un cuarto quedaron encerradas María, la hija de Gaitán y su sobrina Nancy.

Al día siguiente podría recomenzarse con aquello de:

—VENGO A ENCARGAR SIETE ATAQUES...

Todo el país tomó partido. Las facetas agradables de la personalidad de Mateo Banks fueron desapareciendo. Perdió, primero, la simpatía del pueblo. De toda la opinión, después. El juez era un hombre... Sólo un hombre...

Recalquemos, aquí y ahora, que, en su momento, por lo que hemos leído, NADIE ESCAPO A LA PRESIÓN que se fue sumando hasta el punto de ese hombre que luego iba a

pasarse toda la vida gritando, en vano, su inocencia...

MENTIRAS QUE DESTRUYEN

La situación de Banks, detenido al comienzo, pero por rutina, VARIO por dos razones principalísimas. Las que iban a influir decisivamente en su suerte futura:

- 1) DEME SIETE ATAQUES; y
- 2) MI FAMILIA MURIO ENVENENADA.

Y, además, por algunos de sus actos:

- a) La compra de cartuchos.
- b) La adquisición de estricnina.

De nada le valió querer aclarar su posición:

1) ¿Cómo iba a saber que Loiza, cuyo cuerpo apareció siete días después en estado de descomposición y tapado por yerbas y ropas, TAMBIEN ESTABA MUERTO?...

2) ¿Para qué decir la verdad si ya estaban todos muertos y eso no iba a arreglar nada?...

a) Tenía que cazar. Además, sostuvo, le prestó la escopeta a Gaitán.

b) Tenía que concluir con las ratas de "La Buena Suerte".

TRAMPA QUE RESULTA

El juez se debatía entre las mentiras y contradicciones de Mateo Banks. Estaba contrariado. Pero no podía asegurarse ni conocer debidamente, fuera de lo que circulaba por el pueblo, la real personalidad de Banks, cuya figura adquiría cada día tintes más sombríos y menos humanos. Por eso ideó y llevó a cabo un ardid.

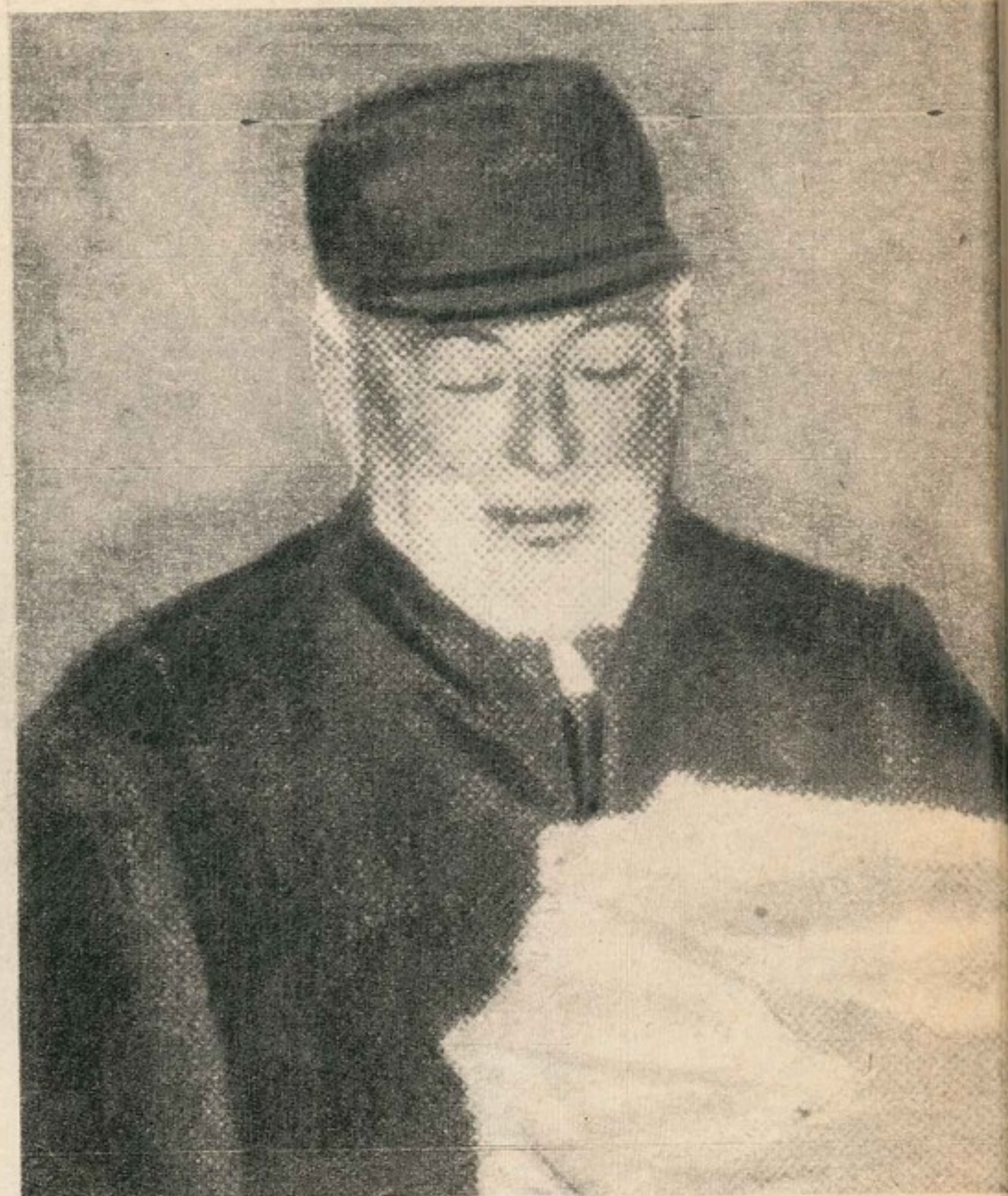
Un "desconocido que creía en él", le hizo llegar, por ese tiempo, burlando el dispositivo policial, un paquete con ropa. Dentro, una botella con whisky. Y un mensaje de aliento del supuesto poblador de la zona.

Días después, como al descuido, el magistrado lo interrogó sobre el whisky. "Necesitaba" ubicarse con respecto a su sinceridad.

Banks negó terminantemente haberlo recibido. Y menos bebido... Eso dio alas al juez. Y lo convenció que Mateo era un maestro en el arte de mentir.

¿OTRO ASESINO?

Por eso nadie —desde el juez hasta los periodistas— creía en lo que un



MATEO BANKS poco antes de salir en libertad. Había luchado muchos años proclamando su inocencia. Ya libre, desapareció. Y murió en Flores, de manera accidental.

día sostenía Banks, porque, seguramente, al día siguiente lo desmentiría. O crearía alguna otra fabulación que echaría a rodar cuanto había aseverado. Y, subsiguientemente, esta otra versión tendría la duración del estado de ánimo que la provocara...

De sus declaraciones y rectificaciones, de sus palabras y de sus sollozos, la Justicia eligió... aquello que lo condenaba.

Era, de nuevo, una versión magnificada de la fábula del pastorcillo mentiroso.

UNA VERSION

Para que se pueda apreciar cuán difícil debió haber sido para el juez (salvo por UNA cosa) determinar el culpable y su grado de responsabilidad, leamos esta versión, una de las tantas fabricadas, mejoradas y embellecidas por la mente del hombre que, luego,

y hasta que vivió, tuvo una sola línea de conducta. Y una finalidad: vivir para demostrar su inocencia. Y proclamarla...

Banks declaró que había convenido con Gaitán la eliminación de su familia a RAZON DE MIL PESOS por cada muerto. Así lo hizo Gaitán (dijo el asesino) y cuando se trató de cobrar, el mercenario aumentó sus exigencias. No olvidemos su "patente de guapo", ganada en entreveros al lado de los políticos zonales, lo que habría dado visos de verosimilitud a la especie. Ya habría entrevistado un nuevo "negocio". Y más productivo para un hombre que se había convertido en rico: la extorsión...

Pero Gaitán no había contado con la reacción de Banks: éste lo mató de un certero disparo.

Este homicidio —ni la forma ni el lugar— nunca lo negó el múltiple criminal. Cuando la negrita María lo acusó, Banks no dijo nada. Aceptó el cargo.

Y justamente cuando esta versión de sus declaraciones estaba vigente (luego sería también desmentida) alguien recordó, en el pueblo que, en una ocasión, y en tono de broma, Gaitán se había ofrecido a Banks para liquidarle la familia, ante una queja de Banks. Oferta que éste había cerrado, en el mismo tono, con un

—“Trato hecho”...

Esto lo aseveró el cambiante Banks ante el juez. Sostuvo que la autoría de Gaitán la había sido por personal decisión del mismo. Y que, cuando lo enteró, simulando haber aceptado en serio aquel “encargue”, de sus crímenes, le dio muerte.

(Pero, claro, nada de eso coincidía con otros detalles significativos tales como el lugar en que se halló a Gaitán, la herida y demás circunstancias especificadas).

Banks daba una sorpresa cada día. La población no sabía qué creer. Los periodistas no podían asegurar nada. Y así, entre versiones de culpabilidad y de inocente, pasaron las distintas instancias del juicio.

Había muchos puntos oscuros en sus declaraciones. No existían testigos válidos. Tanto la acusación como la defensa tenían flancos flojos.

Pero no se aclararon las circunstancias de ninguno de ellos.

En la diligencia judicial denominada “reconstrucción”, Banks “casi” pareció confesar. Trató de agregar un motivo de dilación. De complicación y nombró un supuesto cómplice.

De nada le valió. El engranaje de una Justicia ciega —que debiera serlo por justa y no por otra cosa— siguió su marcha. Mateo Banks fue condenado... La reclusión perpetua significaba que debía ser recluso en el penal de Ushuaia.

Cuando el terrible penal del Sur era la tumba de los vivos-muertos Banks engrosó sus filas. La estancia en la cárcel de Olmos fue breve. Ya en la fría región, con el régimen estricto, Banks, que no era joven y que estaba moralmente destruido, enfermo. De nada valieron sus llantos. Sus gritos. Sus campañas... Estaba y debía continuar preso...

Desde la cárcel, jamás dejó de promover la revisión de su causa. De una causa que había enconado al pueblo. No se le podía ni debía dar otra oportunidad, se dijo. Y no se la dieron. Escribía y escribía. Na-



En la morgue del hospital de Azul descansa el cuerpo de la hermana del tóxico asesino que ultimó a balazos de escopeta a siete de sus familiares. Fue contradictorio en sus declaraciones: condenado.

die le creía, si bien algunos diarios, esporádicamente, se hacían eco de sus protestas.

Desde Ushuaia, donde enfermó, consiguió que lo trajeran de nuevo a Olmos. Y más tarde a la desaparecida Penitenciaría de la Avda. Las Heras, en la Capital.

Desde allí seguiría escribiendo a todo el mundo: SOY INOCENTE...

Nadie le creyó. Era que Mateo Banks había tenido un enemigo grande y peligroso: EL MISMO MATEO BANKS. El se acusaba y defendía. Se salvaba y se condenaba...

Seguía preso. Nunca accedieron a sus reiterados pedidos de indulto.

Pero, en 1942, a pesar de haber sido condenado a reclusión

perpetua, se le concedió la libertad condicional.

Los diarios de esa fecha hicieron su penúltima nota: el multiasesino en libertad...

TRANSFORMACION, ACCIDENTE Y MUERTE DE MATEO BANKS

Las últimas fotografías publicadas por esa fecha mostraban a “otro” Banks. Era un anciano de barba blanca y recortada que seguía sosteniendo que era inocente...

Pero, ya en libertad, pareció desaparecer del país. En vano se lo buscó por la zona donde siempre había vivido... La exigencia periodística no tuvo éxito... Era que Mateo Banks

había muerto civilmente para dar lugar al nacimiento de EDUARDO MORGAN, un “vieji-to” sin barba que se afincó en Flores...

A fines de agosto de 1949 —siempre sosteniendo que era inocente— Morgan concluyó su vida de una muy rara manera: se cayó y lesionó en una bañera. Poco después moría. Recién se supo que Morgan era, en realidad, Mateo Banks, un hombre que había estado 27 años muerto realmente...

Siempre quedaron algunas dudas sobre su culpabilidad o inocencia.

Pero en Azul 8 muertos habían señalado, hace 50 años, el paso de un homicida loco y furioso, que había arrasado con cuanta vida le salió al paso. ¿O no?... ●



"La ignorancia
de las leyes no
sirve de excusa...!"

REVOLVIENDO "FALLOS"

ASI FALLO, EN 1919, EN BAHIA BLANCA, EL Dr. E. J. MARENCO

CAUSA CRIMINAL CONTRA BARRAGAN CIPRIANO

HOMICIDIO DE SU HERMANA LUISA BARRAGAN

Sentencia del Juez Federal

Bahia Blanca, setiembre 27 de 1919.

Vistos los autos de la presente causa seguida contra Cipriano Barragán, argentino, de 30 años, soltero, pintor, domiciliado en esta ciudad calle Misiones esquina Santa Fe —por el delito de homicidio en la persona de su hermana Luisa Barragán— de los que resulta:

1º Que el día 4 de mayo de 1918 en el interior del colegio nacional N° 109, sito en esta ciudad, el referido Cipriano Barragán infirió a su nombrada hermana Luisa una puñalada que lesionando la aorta ocasionó una hemorragia tal que determinó el fallecimiento de la víctima a las 10 y media de esa misma mañana. Aparte de otras constancias sumariales esa aserción está constatada por la indagatoria de fs. 9 vta., el informe facultativo de fs. 14 y vta., el testimonio de la partida de defunción de fs. 15 y el informe pericial de los tres médicos que practicaron la autopsia —fs. 57—; habiendo el encausado ratificado ante el infrascripto su referida indagatoria y reconocido el arma usada para la comisión del delito (véase acta de fs. 19 a 22).

2º Convertida en prisión preventiva la detención de Barragán en mayo 17 de 1918 (véase fs. 22 vta.), después de practicadas varias diligencias y la autopsia antes aludida, clausuróse el sumario por auto de fs. 58 vta.

3º Expidiéndose sobre su mérito el representante de la acción pública —única deducida— formula su acusación a fs. 59, solicitando contra el encausado la pena de veinticinco años de presidio, accesorias legales e imposición de las costas del juicio. Invoca el art. 17, inc. 1º, capítulo 1º —"delitos contra la vida"— de la ley de reformas N° 4189, sosteniendo la existencia de las circunstancias agravantes previstas en los incisos 1º y 7º del art. 84 Código Penal y afirmando que no media ninguna atenuante. Hace mérito, no sólo de la confesión del procesado, sino también de las diversas declaraciones testimoniales acumuladas; entre las cuales las hay de parientes cuya inhabilidad entiende no existir en el caso, por cuanto la presunción de que pudiesen estar viciadas por afecto o por odio resulta desvanecida por las propias constancias de autos.

4º Conferido traslado al defensor de Barragán, dicho funcionario promovió a fs. 64 como cuestión previa la de la incompetencia de este Tribunal. Y substanciada que lo fue, se desestimó esa excepción en ambas instancias (v. fs. 69 vta. y 73).

5º Contestando luego la acusación, el señor defensor sostiene que en los mismos conceptos de aquélla está implícitamente reconocida la irresponsabilidad del encausado al atribuirsele "espíritu perverso y depravado", "gérmenes morbosos" y "repugnantes instintos" —de cuyos conceptos deduce la ausencia de libertad y de voluntad en el sujeto.

6º Abierta la causa a prueba, sólo se produjo —a solicitud de la defensa— un reconocimiento pericial del preso, decretándose a los efectos de determinar si él se hallaba en alguno de

los casos previstos por los incisos 1º y 5º del art. 81 Código Penal (v. fs. 78 vta.). El informe de los tres médicos designados al efecto obra a fs. 82 y llega a la conclusión de que el procesado es un sujeto normal, estableciendo además: a) que se encuentra en perfectas condiciones de salud; b) que aunque dice haber tenido sífilis no se le encuentra ningún vestigio de esa enfermedad; c) que su estado intelectual es completamente normal; d) que es un hombre afectivo, con poca instrucción, habiendo vivido siempre en un mal ambiente; y, finalmente; e) que no demuestra la menor alteración intelectual, expresándose claramente con precisión y lujo de detalles, demostrativos de poseer muy buena memoria.

7º En ocasión de la audiencia dispuesta por el art. 492 del Código de Procedimientos, el defensor *ad-hoc*, doctor Dillon, presentó el memorial de fs. 86 a 88, quedando el proceso en estado de sentencia.

Y Considerando:

1º Que el hecho de autos está comprendido entre los que el Código Penal en su libro segundo, sección primera, título primero, capítulo primero, tenía calificadas bajo el epígrafe "del homicidio" y cuyas disposiciones especiales han sido reemplazadas por el art. 17 de la ley de reformas N° 4189.

2º Que a Cipriano Barragán corresponde la calificación de autor principal y único, con arreglo al art. 21 inc. 1º, del Código Penal.

3º Que para fundar esa calificación bastan su declaración de fs. 9 vta. y su ratificación de fs. 19 —cuyas piezas surten los efectos legales de la confesión por reunir los requisitos enumerados en el art. 316 del Cód. de Procedimientos— y prueban acabadamente el delito, con arreglo al art. 321 del mismo Código.

4º Que la irresponsabilidad del encausado, en los términos que planteó su defensor a fs. 75, resulta desautorizada por el informe pericial de fs. 82 y por la lucidez que ha demostrado aquél en sus indagatorias de fs. 19 y 42.

5º Que planteada por el defensor *ad-hoc*, en su memorial de fs. 86, la cuestión de la invalidez de las declaraciones testimoniales prestadas por Honoria Bracamonte de Barragán, Marina Ugalde de Barragán y Francisco Romeral, por ser, respectivamente, madre, cuñada y cuñado del procesado y resultar aquéllas en contravención al art. 278 del Cód. de Proc. ya que esas personas no se hallaban en el caso previsto por el art. 163, segunda parte, del mismo Código, el infrascripto estima aplicables al caso —y en sentido contrario a la tesis de la defensa— las siguientes consideraciones vertidas por el señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Manuel S. Beltrán al fundamentar, en julio 26 próximo pasado, su auto de prisión preventiva contra Daniel Elia y Julio Lión con motivo de la desaparición misteriosa de Berta Bechtluft de Elia y como autores de presunto homicidio de la misma: "Si bien es cierto (decía) que bajo el punto de vista legal el padre y la madre de una persona se encuentra en el mismo "grado" de parentesco con relación a ésta, es indudable que no hay parentesco más próximo que el que vincula a la madre y al hijo, y que, dentro del orden natural de las cosas, el afecto que nace del parentesco no puede en ningún caso ser mayor que en éste."

Hay dentro del quehacer de la justicia, una evolución lógica y comprensible. De entre los hombres —muchísimos, por suerte— que al servicio de la Justicia emitieron fallos acertados y fundamentados irreversiblemente, se encuentra el doctor Marengo, que, a la sazón, actuaba en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Por eso, para ir mostrando —en los fallos— aquella justa evolución, valga el giro, ofrecemos hoy el resultado de su trabajo profesional donde se advierte —aun sin consignarlo expresamente— la labor exhaustiva de análisis de las circunstancias y de la personalidad del sujeto.

La ley procesal en el artículo en cuestión (el 163) no habla de “grados” de parentesco, sino simplemente de parentesco “más próximo”. Cabe, pues, la interpretación en un caso como el presente, ya que el raciocinio no queda limitado por la acepción jurídica del “grado” de parentesco. Arguéntase que la prohibición legal se basa en razones de moral y que tiende a evitar que un miembro de una familia pueda dañar a otro aprovechando su conducta delictuosa. Examinada la cuestión con este criterio, no es posible imponer a una hija un silencio equivalente a complicidad moral cuando tiene la convicción de que su madre ha sido asesinada, sea quien fuere el autor del hecho. Aceptándose la teoría de la defensa, una mujer no podría tampoco denunciar a su padre como autor de la muerte de un hijo de la denunciante, desde que uno y otro están en el mismo “grado” de parentesco. Ello sería ir contra los impulsos del afecto emergentes de la misma naturaleza y significaría imposibilitar en muchos casos la acción de la justicia en los delitos más graves que la ley penal prevé y castiga, puesto que la mayoría de los dramas de familia se desarrollan sin más testigos que sus propios componentes.”

6º Que aunque así no fuera, la situación legal del encausado Barragán no resultaría mejorada, toda vez que la calidad de la persona, sus antecedentes y otras circunstancias del hecho, constituyen presunciones graves en contra suya que permiten apreciar sus excusas como excepciones cuya prueba corría a su cargo y que no resultan acreditadas (art. 318 Cód. de Procedimientos).

En efecto. De las propias declaraciones del encausado resulta que la menor Luisa estaba bajo la patria potestad de la madre común doña Honoria B. de Barragán y que aquél ni siquiera tenía el mismo domicilio, pues vivía en lo de su hermano Honorio, vecino, donde almorzaba, comía y dormía “soñando contribuir, cuando podía, a los gastos de la casa” (v. fs. 42). Antes había vivido con la madre, pero dice no recordar desde cuándo ni hasta cuándo, ni explica tampoco por qué dejó de alojarse allí. A pesar de no vivir ya en casa de la madre, la frecuentaba tanto que el día del crimen había estado más temprano dos veces y tomado mate una de ellas. Eso no obstante, no había visto en ninguna de esas ocasiones a su hermana Luisa ni a la cuñada Marina Ugalde, puesto que la indagatoria de fs. 19 manifiesta que cuando las vio en el mercado era la primera vez. En esta ocasión no se acercó a ellas, ni tampoco cuando regresaban a su domicilio —no obstante que lo hicieron separados por corta distancia y que el encausado abrigaba el propósito de hablar con su hermana, puesto que en cuanto llegó a la casa de Honorio se mudó de ropa y pasó al domicilio de aquéllas, donde, encontrando a Luisa en el dormitorio de la madre, tuvo con ella la escena de interpe-laciones y discusiones que relata, a la que quiso poner término la menor Luisa saliendo de la pieza al corredor— habiendo sido este último sitio de la casa donde el procesado le infirió la puñalada determinante de la muerte.

Si la menor tenía madre viva, si él carecía de todo derecho sobre aquélla, si ni siquiera gozaba de la autoridad moral que como hermano mayor habría podido corresponderle (puesto que, por razones que oculta, se había visto en el trance de abandonar el techo materno), si la madre propiciaba los amores de Luisa con Mariano Colleck —mal vistos por él—, si a su cuñada Marina la tenía en mal concepto, ¿a qué respondían sus frecuentes visitas a la casa?

El testigo Francisco Romeral dice a fs. 39 que el novio de Luisa, a quien conocía desde dos años antes, es una persona excelente y trabajadora y que se hallaba ausente de esta ciudad desde hacía varios meses.

En el supuesto de que así no fuera —y prescindiendo del ningún legítimo derecho por parte del procesado a inmiscuirse en los proyectos matrimoniales de su hermana— ¿cabe admitirle aquellas excusas a un hombre de treinta años que, lejos de subvenir a las necesidades de su madre viuda y de su hermanita menor de edad, disfrutaba holgazanamente del fruto del trabajo de otro hermano a costa del cual llenaba todas sus necesidades fisiológicas? — ¿Puede creerse en los sentimientos afectivos honestos y en la susceptibilidad del honor de un tal sujeto, que, además, ofrece el antecedente de haber purgado en una de nuestras cárceles una condena por el delito, de atentado con armas contra la autoridad? — ¿Procede tener por indivisible la confesión de un fratricida que, substanciándose su proceso, motiva en la cárcel la aplicación de correcciones disciplinarias porque da escándalo y perturba el orden cantando a gritos canciones arrabaleras y truhanescas? (v. actuaciones agregadas sin acumularse, expediente Nº 4825). ¿Es esa la conducta de un hombre de honor agobiado por la inmensa desgracia de haber en un momento de perturbación mental muerto a un prójimo —¡y qué prójimo!— o es más bien la revelación de la existencia de uno de esos monstruos que constituyen un baldón para la especie humana?

La respuesta no es dudosa, a tal punto que puede conceptuarse error jurídico el cometido por el representante de la acción pública al pedir la pena solicitada, pues el caso mejor encuadra en el inciso 3º, párrafo a) del art. 17, ley de reformas vigente, que castiga con la muerte al que matare a otro por impulso de perversidad brutal.

7º Que no resultando probada la existencia de circunstancia atenuante alguna, median en cambio las agravantes de los incisos 1 y 10, art. 84, Código Penal: el parentesco de hermanos entre ofensor y víctima y la superioridad de sexo por parte de aquél.

8º Que dado el carácter de esas agravantes, de acuerdo con la regla establecida por el art. 6º de la ley Nº 4189 corresponde aplicar al reo el máximo de la pena prescripta por el art. 17 párrafo 1º de la misma ley — ya que la acusación se ha fundado en esa disposición legal y no en la que fulmina con pena de muerte.

Por estas consideraciones, fallo condenando a Cipriano Barragán, como autor del delito de homicidio en la persona de su hermana Luisa, a sufrir la pena de veinticinco años de presidio, accesorias legales y costas; debiendo además sujetarse durante su cumplimiento a la reclusión solitaria de treinta días en los aniversarios del crimen, que establece para casos como el presente el art. 64 del Código Penal.

Notifíquese con el original, regístrese y en oportunidad póngase al reo a disposición del Poder Ejecutivo con los recaudos del caso, para el cumplimiento de la condena.

(fdo.) E. J. MARENGO

(Confirmada por la Excmá. Cámara y por la Suprema Corte Nacional).

EN EL MUNDO DE LA MUERTE BLANCA: UN PANORAMA COMPLETO

BUENOS AIRES, EN LA CIRCULA

LA Policía Federal Argentina ha vuelto por sus fueros en punto a su prestigio internacional. De mediados de agosto a mediados de octubre ha asestado, directamente y sola, o en colaboración con organismos internacionales, rudos golpes a los traficantes de narcóticos.

Primero fue la detención de la banda que capitaneaba el cerebro máximo del grupo internacional de delincuentes que lucran con la salud de los jóvenes, desarmando el espíritu que necesitan los países para seguir su marcha como tales: Francois Chiappe.

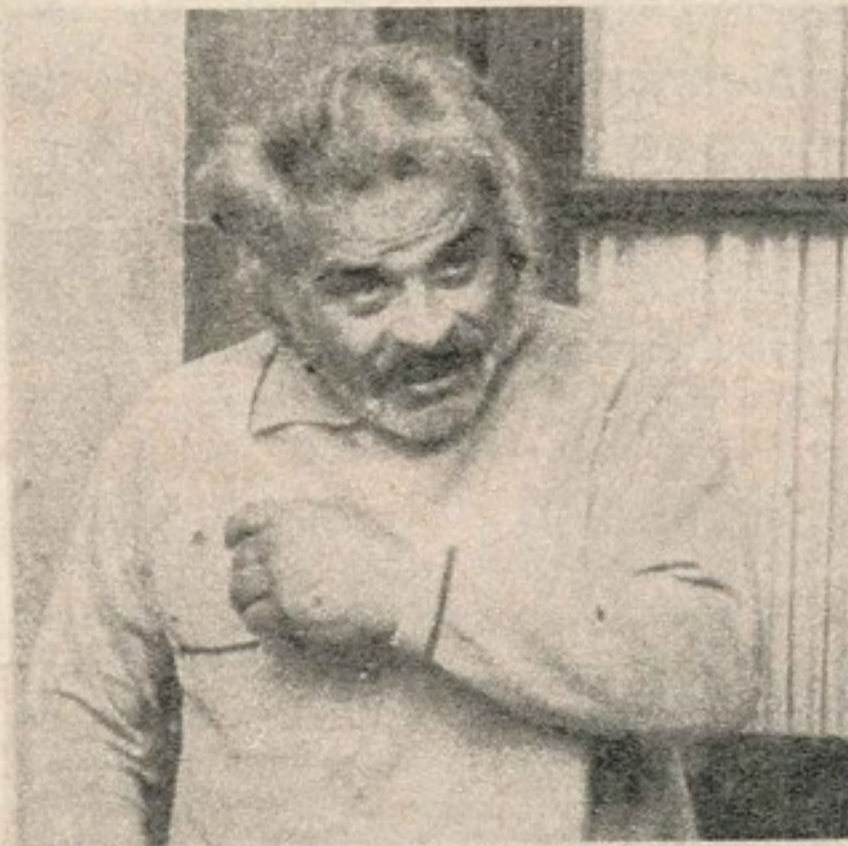
El panorama a exponer es amplio. Digamos que el 30 de agosto último, en un departamento de Vidal 1886, la policía secuestró CUARENTA Y SEIS kilogramos de heroína. Era, hasta ese momento, el golpe más fuerte asestado a la organización internacional, de la que ya nos hemos ocupado y de la que seguiremos hablando, porque no hay nada más importante, en estos momentos, que alertar a padres y a hijos sobre el peligro de los narcóticos, ya que todos debemos estar enrolados en esa cruzada antidroga.

Nos va, a todos, algo importante: la salud de nuestros hijos o hermanos.

En relación con aquel procedimiento y secuestro, se comenzó la investigación donde la policía volvió a actuar conforme a su viejo prestigio. Recordó que estaba frente a sujetos inteligentes, dedicados a la destrucción de la juventud de todo el mundo. E hizo lo que tenía que hacer. Y en esto debemos destacar la cordura con que se movió. Y la humildad de todos sus hombres, aun de quienes, ya dentro de la organización y muy cerca de los grandes cerebros, jugaron valientemente su vida. Que la vida ajena, para los narcotraficantes, carece de valor si, suprimiéndola, pueden hacer llegar a destino un cargamento. O castigar una traición, una entrega o una deserción...

Hubo, desde el primer instante, una buena ubicación del personal policial. Y reserva en sus procedimientos. Y en el nombre de los detectives afectados a la tarea, por razones obvias. Por nuestra parte, ningún periodista preguntó más de lo necesario, porque todos comprendemos la necesidad de salvaguardar tanto a nuestros buenos policías como a los procedimientos. Que, aun siendo efectivos, pueden dejar de serlo en cuanto se conozcan en detalle.

De allí que digamos que, luego de los primeros interrogatorios fueron detenidos en La Falda, provincia de Córdoba, el nombrado Chiappe. Este, secundado por Felipe César y Esteban Néstor Melchiori, dirigía una de las organizaciones —a nivel mundial— dedicadas a traer, desde Francia, la droga que aquí era expedida luego a los Estados Unidos, en estos momentos la plaza más importante para el consumo de heroína, a pesar de la labor



FRANCOIS CHIAPPE, viejo conocido de la policía argentina fue apresado en La Falda, Córdoba. Ya había estado detenido entre nosotros por el asalto a un banco. Y no pudo ser condenado por ello.



ROBERTO BURNS pasó de taxista a procesado. Vivía a todo lujo en el barrio de Belgrano con el dinero que le reportaba su aberrante actividad. No está arrepentido si bien deberá volver a su taxi

MIGUEL RUSSO, cuyas condiciones de habilidad para los menesteres que se le recomendaron, lo elevaron al rango de directivo. No ha demostrado arrepentimiento y es uno de los que pasará larga...



de las brigadas antivicio y de los miles de millones de dólares que el gobierno gasta anualmente para erradicar el vicio y destruir el tráfico ilegal de los narcóticos.

A medida que avanzaba la investigación se iban descubriendo nuevas ramificaciones de la banda. Entre ellas se cuenta el robo de cuadros famosos en museos europeos. Las obras llegaban a nuestro país preferido por la ignorancia de la policía sobre sus actividades. Porque cuando los puertos se ponen "calientes", es decir cuando hay mucha vigilancia y no hallan a quien corromper, destruyen la hoja de ruta confeccionada. Y eligen otro puerto. Que es lo que van a tener que hacer. A menos que sean muy tozudos y crean que los golpes asestados (aun seguimos hablando del primero) han sido producto de la casualidad.

Agreguemos que ya las obras de arte (cosa que es menos peligrosa que la llegada de drogas) en nuestro país, se buscaba a los posibles compradores y se concertaban las operaciones. El único obstáculo que hallaban los ladrones de museos y narcotraficantes para la colocación de esos cuadros, es su alto precio. Digamos que un cuadro de Magritte está tasado en 40 millones de pesos y otro de Poliakov, en 25 millones.

Fueron apareciendo nuevos eslabones de la cadena de circuladores. La droga secuestrada tenía un valor bruto de 46.000.000 de dólares. Que, llevado a nuestra moneda nos acerca a los SESENTA MIL MILLONES DE PESOS.

La policía estableció los lugares donde los miembros de la organización escondían el producto de su comercio. "Así fue, revela un informe, como en respetables instituciones bancarias, donde aparentaban ser pacíficos y prósperos hombres de negocio, se comprobó que poseían cajas de seguridad con importantísimas sumas de dinero efectivo, dólares, joyas y otras monedas extranjeras".

UNA "MAFFIA" CORSA

Chiappe es —trascendió luego de su detención— jefe (algo así como un "padrino") del área sudamericana de la UNION CORSA, "organismo, dice el informe, que pretende discutir la hegemonía de la ancestral "maffia" italoamericana".

Chiappe desarrolló su actividad delictiva en distintos países de Europa y Sudamérica junto a su compatriota Lucien Sarti, que fue abatido por la policía mexicana —también en la lucha contra los circuladores de drogas— en un encuentro armado.

Sarti y Chiappe se habían conocido en Argelia. Ambos fueron detenidos aquí a raíz de su participación en el asalto a la sucursal Boedo del Banco de la Nación, ya hace tiempo. Requeridos por la policía

PUERTO DE RECALADA CIÓN DE LA DROGA

de San Juan, en episodio nunca clarificado cabalmente, por lo menos para los que sabemos cómo se conduce a un preso peligroso y millonario, lograron "huir" (?) de la cárcel cuyana.

La detención de la banda permitió apreciar la variada gama de personajes (que hace que los periodistas nos sintamos simples aprendices de relatores y los autores de obras policíacas pálidos novatos) que la integraban, desde "correos" (los que llevan la droga a veces sin conocer ni cuánto, ni su valor, ni su calidad) hasta "enlaces" y encubridores. Entre ellos —personajes de museo— figuran la casi totalidad de tipos delictivos.

Después de aquella fuga la justicia argentina decretó la libertad de Chiappe por falta de pruebas. Cosa nada rara si se tiene en cuenta la habilidad de este famoso delincuente internacional, ducho en muchas cosas. Entre ellas las de saber colocarse, procesalmente, en la mejor situación. Y en no confesar sino cuando no puede hacer otra cosa ante las pruebas reunidas.

DICTAN LA PREVENTIVA

Seguimos hablando aun del primer golpe de la policía argentina a la organización internacional. Y llegamos, por razones obvias, a la resolución del juez de instrucción doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado quien, a mediados del mes siguiente al de la detención, decretó la prisión preventiva de VEINTIDOS integrantes de la organización internacional.

La medida del magistrado comprendió a los hermanos Melchiorre, Roberto Juan Burns, Eduardo Hugo Burns, Juan Alberto Franulich, Eugenio Pandolfo, Carmelo Di Natale, Antonio García, Héctor Alberto Sheridan, Roberto Armando Ortiz, Arturo Félix Chichel, Pedro Enrique Campos, Patricio José Costello, Francisco Juan Vodanovich, Araceli Paulina Linosa, Miguel Russo, Francisco Chiappe, Juan Carlos Molina, Ramón Hernán Novau, Albino Gallo Cinto, Roberto Juan Stahl y Micaela Sebastián de Vodanovich, por los delitos de asociación ilícita e introducción ilegítima en el país de estupefacientes.

Además decretó embargo de bienes SOBRE CADA UNO DE LOS PROCESADOS por la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS. Es decir, que no fueron muchos los que podían disponer, estando presos, vigilados (nadie se acercaba a ellos por razones obvias, entre ellas la posible detención) y con los bienes incautados (si no todos una buena parte) por los procedimientos policíacos que se cumplieron silenciosamente y eficazmente.

COMO EMPEZO LA PESQUISA SEGUN LAS CONSTANCIAS

En estas cuestiones de drogas —un mal

que se extiende a todo el mundo y donde hay tantos intereses y personalidades en juego— conviene atenerse a lo escrito. Como hacemos en CAUSA Y DELITO.

El sumario se inició a raíz de una denuncia sobre maniobras sospechosas que estarían relacionadas con el tráfico de drogas, con visos de tener, las mismas, carácter internacional. Se dio intervención, por parte del juez Alvarez Prado, a



ANTONIO GARCIA. Un anónimo cómplice de los distribuidores de la muerte blanca. Llevaba —y cobraba a precio de oro— la heroína de la pista a quienes la habían traído. Sabiéndolo. Ganó bastante.

la Superintendencia de Investigaciones Criminales de la Policía Federal, a los efectos de la investigación de los hechos denunciados.

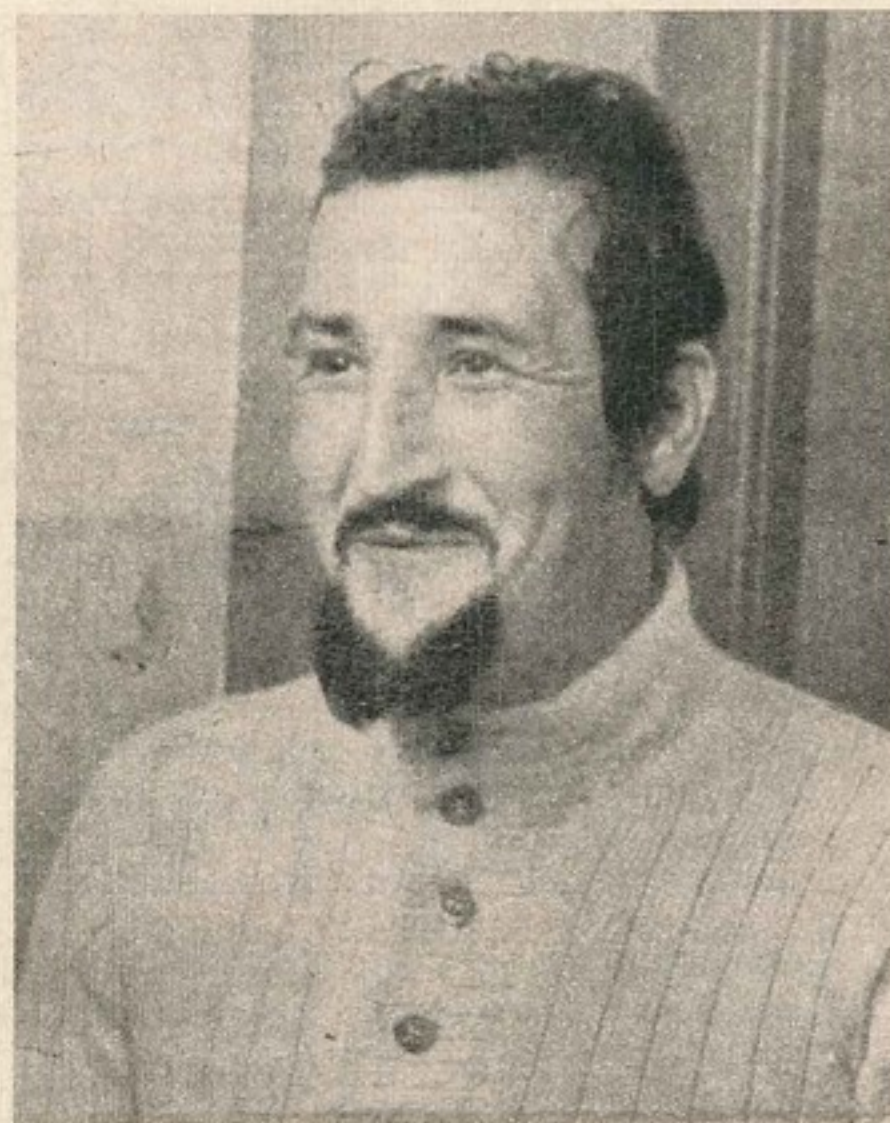
El juez, que siguió, orientándola, paso a paso la pesquisa, destaca la "paciente, laboriosa y eficaz tarea llevada a cabo por personal y funcionarios de la División Inteligencia de la Policía Federal, que permitieron llevar a cabo la captura de casi todos los integrantes de la organización delictiva, así como el secuestro de la droga, por su magnitud y el de más volumen producido en América latina".

COMO SE INTRODUCIA LA HEROINA: MECANISMO

En cuanto al mecanismo de introducción ilegal de la droga, conforme consta en las actuaciones sumariales, señala el doctor Alvarez Prado que se recibía de

París por parte de "correos" o emisarios enviados a tal efecto por el procesado Felipe César Melchiorre. Estos emisarios se encargaban de su traslado y custodia hasta el aeropuerto internacional de Ezeiza. Allí se hacían cargo de la misma persona de la "organización", las cuales la hacían llegar a los que luego serían los depositarios del estupefaciente.

La heroína llegaba de diversas formas.



ESTEBAN NESTOR MELCHIORRI, hermano de Felipe. Era correo y custodio de la mercancía en viaje. Además, hombre directivo y de confianza. Su aparente buen humor se lo otorga la lenidad penal...

Unas veces en "aerolardas" (tambores en los cuales se recibe la comida y la vajilla a utilizar en los aviones); en valijas, como equipajes y aun en el fuselaje de las aeronaves. Esto obviamente —no lo dice el juez— habla de las ramificaciones de las bandas internacionales y de los miles de millones de pesos en juego en cada envío. Luego, imaginar cuánto reeditaré el mercado ilegal de la droga, es cosa que escapa a cualquier mente normal...

La droga era depositada temporariamente en los domicilios de los integrantes de la organización. Algunas veces en la provincia de Buenos Aires. Otras, en la Capital Federal.

Más tarde y en algunas ocasiones era acondicionada especialmente para su envío y en otras se remitía a Estados Unidos, el mercado más rendidor, tal cual se había recibido.

BUENOS AIRES, PUERTO DE...

EL CAMINO DE LOS NARCOTICOS

En Estados Unidos —donde los traficantes son causa de preocupación por las grandes cantidades de dinero que manejan y por su habilidad para conseguir "protecciones" o complicidades— el narcótico era vendido por otros integrantes de la organización, vinculados, como se supondrá, a ese medio. El envío se realizaba por vía aérea en calidad de equipaje o carga (para evitar peligros y tentaciones) y custodiada, disimuladamente, por uno, dos o más correos, todos tipos decididos a no dejarse birlar el cargamento. Por su valor. Y porque —lo sabían— les iba en ello la propia vida. Porque la "organización no perdona".

El producto de la venta se cobraba en dólares americanos, dinero que era traído a Buenos Aires por dichos correos o por otros enviados especialmente para eso. Como se ve, no reparaban en gastos para asegurarse la llegada de su mercancía. Ya fuera droga o dinero en efectivo. . .

(Y los correos simples, los que sólo llevan o traen, sin condiciones de vigilancia, tienen una buena remuneración. Ya veremos que a uno al que dijeron que traía "azafrán" de Madrid, le dieron, por ese solo viaje, que hizo a "ciegas" (es decir sin saber realmente qué traía ni su valor) el equivalente, gastos aparte, a TRES millones de pesos moneda nacional).

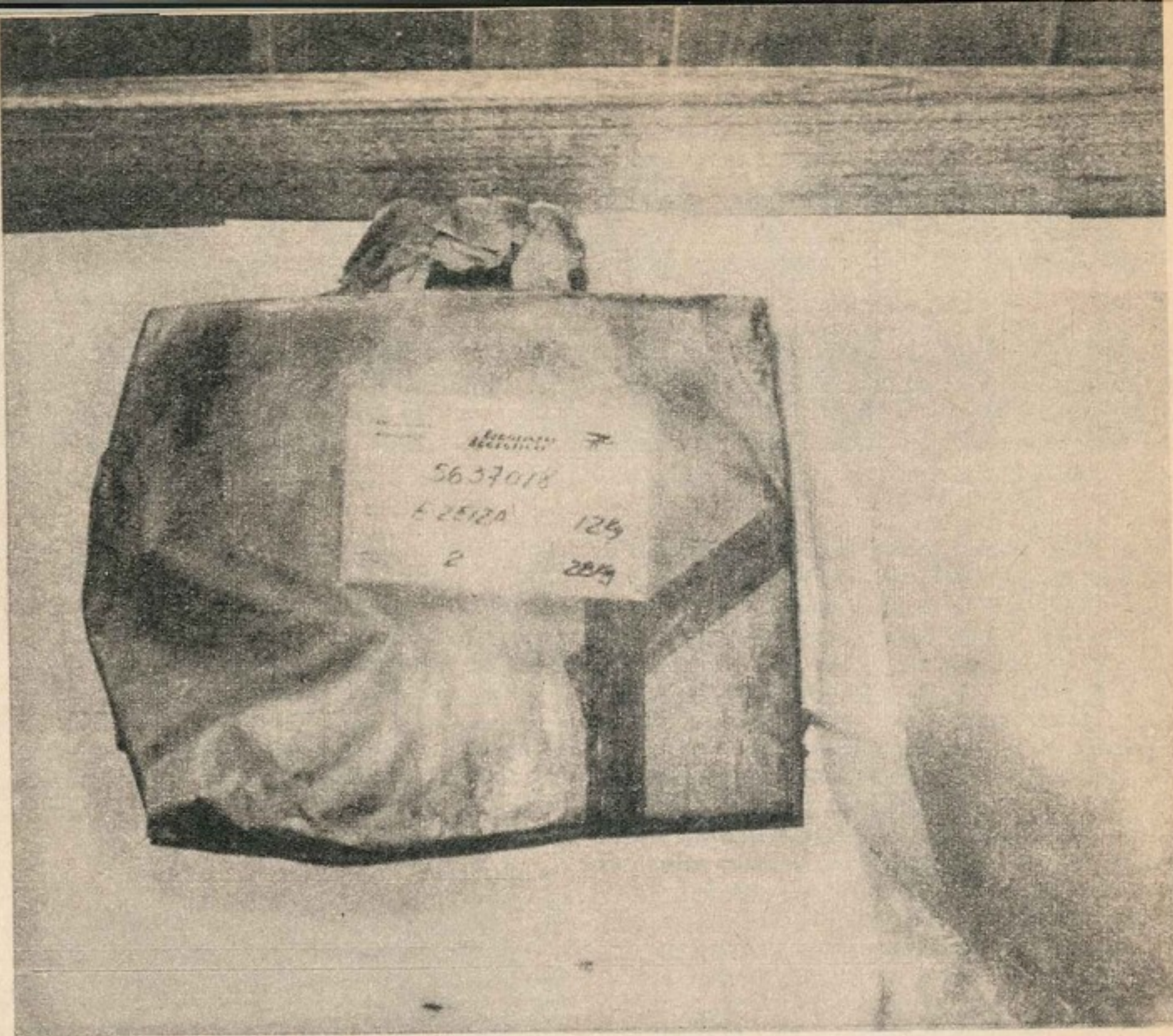
De la confesión de los procesados ante el magistrado surge que Felipe Melchiorre hacía tres años que se dedicaba al transporte de heroína; que la adquisición la hacía por medio de Francisco Toscanino, Felipe Bonetti y dos personas llamadas "Marcel" y "Francois".

En el transporte intervinieron Esteban Melchiorre, Burns Roberto, Franulich, Pandolfo, el otro Burns, Di Natale, Muller, Sheridan, la mujer Linosa, dos hermanos de ésta, Orlando Oscar Melotta y su esposa Aída.

En la guarda, embarque y retiro de la droga de las aeronaves intervinieron Roberto Burns, un mecánico (?) de apellido Cabrera, Stahl, un oficial de la policía de Buenos Aires (?) apellidado Calvi, que "revistaba" en el destacamento de Esteban Echeverría (con jurisdicción sobre Ezeiza); un mecánico del puerto de Orly, Francisco Di Natale (familiar del otro Di Natale detenido y procesado) y varios otros, además de la familia Vodanovich.

En el traslado y cambio del dinero actuaron Costello y Pedro Campos, persona ésta que era de imprescindible necesidad para la organización, ya que actuaba como agencia oficial de cambio porque no contaba con nexo alguno con las autoridades pertinentes para realizar esta actividad. (Lo que nos trascendió era cómo hacía para entrar y sacar del país tanto dinero como salió en tres años).

Nada le quedó al magistrado y a la policía sin saber. Y todo eso está, desde hace tiempo, en conocimiento de todos los países del mundo, interesados en la destrucción de las bandas internacionales de traficantes ilegales de drogas. Así estableció que el aporte de capitales para la adquisición de heroína en Francia había sido hecho por Francisco Chiappe, el famoso delinvente internacional, y los



PAQUETES como éste eran los que acercaba a su ilegal destino el mecánico García. Dentro de el inofensivo envío se encierra heroína como para enloquecer a más de una familia afecta a la droga.

hermanos Melchiorre. Miguel Russo actuaba en calidad de representante de los compradores de droga en Estados Unidos.

Digamos que el desbaratamiento de la organización montada en Buenos Aires, tiene como finalidad quebrar la central, que funciona en Argelia. Y en países de otras partes del mundo. Pero los detenidos ya serán radiados por todas las organizaciones. Con esa aventura terminó su actuación en este rubro: los narcotraficantes no quieren "caras conocidas". E incluso no sería extraño que, si alguno tiene una mala idea, aparezca como apareció un viejo contrabandista y asesino hace pocos días en Avellaneda: con 17 balazos en el cuerpo. Producto del fuego de ametralladora con que el hampa liquidó a uno de sus más "distinguidos ejemplares": "El Huaso" Castor Lorenzo.

EL OTRO PROCEDIMIENTO DE LA POLICIA

En otro procedimiento las mismas autoridades, en colaboración con las de Estados Unidos, Brasil y Uruguay, convocadas para que no fracasara el secuestro, sustrajeron a la circulación SESENTA KILOGRAMOS DE HEROINA. Un buen golpe del que nos ocuparemos en nuestro próximo número, porque ahora tenemos que completar, siquiera sucintamente, de dar un vistazo a otras partes del país. Y del mundo.

LA PLATA: UN ASPIRANTE

En los primeros días de octubre personal de la división Seguridad Personal, de Investigaciones, a raíz de una denuncia formulada por un vecino de la ciudad de La Plata, procedió a la detención de Juan De Simone Giovanni, italiano, de 23 años, domiciliado en 53 entre 8 y 9 de esta ciu-

dad, que tenía un fumadero "público" de marihuana. A la que hacía servir para satisfacer sus bajos instintos.

El denunciante solo sabía que Giovanni había vejado a una hija suya de 14 años. Y que la recuperación de la muchacha había demandado 40 días de internación, porque "la había hallado en un raro estado de nerviosidad, no imputable al hecho que denunciaba".

Y así, al detenerse al itálico avisado se estableció que, en distintas plazas de la ciudad, mediante el empleo de anfetaminas y de marihuana iniciaba en el vicio a menores, con muchas de las cuales había mantenido relaciones, sin desechar hacerlo por cuestiones de sexo.

Los padres deben estar alertados. Sujetos como Giovanni hay muchos sueltos. Y aun en las plazas. Mucho más en las inmediaciones de los colegios y en los lugares que, a la salida de la escuela, frecuentan las desprevenidas jovencitas.

300 Kg. DE MARIHUANA

El FBI dio, por esa misma fecha, un rudo golpe a los traficantes de drogas. Que deben ser (lo son) muy poderosos, porque no caen. Por cada uno detenido hay diez en actividad. Por cada kilogramo secuestrado, envían cien. . . Es que el negocio produce. . . Personal de esa dependencia detuvo en Miami a nueve integrantes de una organización que introducía marihuana proveniente de Jamaica.

La droga tenía como destino las ciudades de Nueva York y California y llegaba a Miami a través de las islas Bahamas.

Los traficantes habían establecido la sede de operaciones en una fábrica de espejos. . . Los detectives, que estaban alertados, establecieron que el domingo anterior al procedimiento habían llegado a la fábrica 10 grandes recipientes metáli-

cos. Reforzaron la vigilancia y, al día siguiente, cuando observaron que los mismos estaban siendo cargados en camiones, realizaron el procedimiento.

En el interior de los tanques, debidamente preparados, se encontraron trescientos kilogramos de marihuana. Y, en seguida, otra comisión procedió al apresamiento del piloto de un avión que había llegado al puerto local presumiblemente con intenciones de recibir la mercadería.

Tanto ésta, como los detenidos, el camión y el avión, están a disposición de la justicia, mientras se procura, mediante interrogatorios, conocer "algo más" (muy necesario) de esa organización.

CATAMARCA: 56 KILOS DE COCA Y DOS TRAFICANTES PRESOS

Un interesante procedimiento llevó a cabo en Catamarca, en la localidad de Hualfin y Corral Quemado, a unos 350 km de la capital de la provincia. Allí el delegado y personal a sus órdenes detuvieron a Gregorio Pachado y a Nicolás González, que tenían en su poder 56 kilogramos de coca pura.

Por manifestaciones de los traficantes se supo que otro sujeto, de apellido Miñur, había introducido unos 5500 kilos de coca pura, como la secuestrada, que pertenecía a ese kilaje.

Como se sabe, la coca es transformada en cocaína, vendiéndose a un precio que oscila entre los 9 y 10.000 pesos moneda nacional el gramo. En cuanto a la coca pura, que deberá ser manipulada por destilación, se vende a unos 8.000 pesos el kilo. Y de ella se puede extraer unos 30 gramos de droga.

Con la base de otras referencias obtenidas, la comisión incursionó por la zona de Jacipunto, en busca de más mercadería y de los circuladores. Se tiene entendido que el producto es llevado a Córdoba, donde habría destilerías encargadas de la transformación de la coca en cocaína. Y circuladores que la distribuyen, ya que se considera que la provincia tiene un alto consumo de esa droga. Sobre todo en ciertos círculos que están siendo vigilados por el delegado regional.

AUMENTA EN ALEMANIA EL CONSUMO DE DROGA

Un informe detallado que nos llega de Bonn, Alemania, indica que el gobierno alemán está estudiando la aplicación de otras medidas tendientes a controlar más estrictamente el consumo de drogas. La preocupación de las autoridades por el aumento del consumo de estupefacientes se evidenció en dos sucesos distintos. Pero aleccionadores.

En el parlamento se criticó la pasividad de las autoridades para conjurar esa desviación de la población.

Y se dio a conocer, por cuerda separada, un informe emergente de una encuesta realizada por una firma especializada en esa labor.

Green los legisladores que el número de "jóvenes pensionados" (se llama así a drogadictos que desean curar y son sometidos a tratamiento durante cuyo transcurso el Estado los subvenciona) llegó últimamente a más de 60.000. Y todos son menores de 38 años, y no pueden trabajar.

Se aseguró que el problema ha tomado carácter de epidemia y que los programas ensayados por el gobierno para combatir la drogadicción, han fracasado. Y urgieron acción eficaz y rápida.

La encuesta, en cambio —no se sabe si los preparadores recibieron "sugestiones"— indica que ha disminuido del 22 al 15 por ciento el número de alemanes que pensaban que cualquier persona que deseaba probar la droga podía hacerlo a su propio riesgo.

En cambio y, consecuentemente, subió del 71 al 78 por ciento el número de personas que están de acuerdo con cualquier medida que se tome, por drástica que sea, que tienda a evitar el uso masivo de narcóticos.

También descendió del 45 al 29 por ciento el número de alemanes entre 16 y 29 años que estaban a favor de un acceso sin restricciones al consumo de la droga.

Y, opuestamente —lo que habla a favor de la masa, que se opone a la tolerancia hacia el uso de los narcóticos— ascendió del 45 al 61 por ciento la oposición estricta contra la tolerancia. En suma, que ante el aumento de la posición de intolerancia general hacia los drogadictos en libertad, descendió el de los que creían tener derecho a hacerlo sin restricciones. En suma, una buena prueba de democracia práctica: hacen caso a la mayoría.

ESTADISTICA EN FILADELFIA: ALARMAN LAS PERTURBACIONES

El profesor Horst Madsen de Filadelfia, que realizó el estudio de casi dos mil casos de drogadictos, hizo conocer el resultado de sus observaciones. "Por insuficiencia de datos sólo consideró los 900 que tuvo a su disposición en condiciones de opinar y hacer estadística".

De 900 casos, 612 eran menores de 20 años, todos estudiantes.

—Del mismo número cometieron suicidio, 78.



FELIPE MELCHIORI es otro de los cerebros de la organización que capitaneaba Chiappe. Con su aspecto de hombre común encubre una firme decisión de ascender a la más alta conducción de la droga.

—Entre aquellos, otros 245 lo intentaron.

—Trescientos fueron hallados culpables de crímenes y delitos.

—Fueron internados por paranoia y otras psicosis, 155.

—Porque la ingestión de drogas se complicó con enfermedades existentes, fallecieron 123.

—De los suicidas, 62 eran menores de 20 años. Había 59 estudiantes. Y 45 eran recientes adeptos a la marihuana.

—De los 900, eran exclusivamente fumadores de marihuana 271; 353 consumían marihuana y otras drogas y 276 LSD y otros estupefacientes.

OTRO ESTUDIO

Dos médicos —los doctores Moore y Kolansky, de la Universidad local— analizaron a 38 jóvenes fumadores de marihuana, de entre 13 y 24 años. Dicen:

—Ninguno consumía otra droga.

—En todos los demás aspectos eran normales.

—A poco de iniciarse, TODOS sufrieron perturbaciones, inclusive alucinaciones de tipo paranoide. Muchos intentaron suicidarse.

—Todos los que pudimos convencer que tenían que retirarse, recobraron la normalidad. Los síntomas psicopáticos tienden a desaparecer a los pocos meses.

INFORMATIVO DE OTRAS PARTES DEL MUNDO

● En Rusia (sí, Rusia) se promulgaron leyes que ordenan el tratamiento compulsivo de los narcómanos en dispensarios labor-curativos, por períodos de hasta dos años.

● En Uzvekistan y Turkestán, dos repúblicas soviéticas centroasiáticas, la drogadicción parece ser parte de la manera tradicional de vivir. No hay represión.

● Todas las drogas que se consumen en Rusia son de fabricación nacional.

● En Rusia la manufactura y venta ilegal de narcóticos se pena con prisión de hasta 10 años.

● Ante el auge del uso de drogas, además de los dispensarios de que hablamos más arriba, la nueva legislación rusa dispone cortes especiales para entender en esa clase de infracciones o delitos.

● EE.UU. ha dispuesto poner a disposición de la UN (enrolada en la lucha contra las drogas) un satélite especial de reconocimiento, cuya finalidad es detectar el tráfico internacional de drogas.

● En tanto Argentina fue felicitada por los organismos especializados y por la UN por el desbaratamiento de una organización de traficantes internacionales de drogas, en Offenburg, cerca de Frankfurt, se descubrió otra. Que operaba provechosamente con la venta de variedades de morfina. Pero sin fines "personales" de lucro: el producido de las ventas estaba destinado a financiar operaciones terroristas en otros países.

● La difusión de la droga ha servido, en las guerras, para desmoralizar y debilitar al enemigo. Se habla de Vietnam. Y mucho antes, de cuando los japoneses habían invadido China y alentaban el consumo de opio. Otra forma de ganar la guerra, pero no muy honesta.

DIO 600 MILLONES EL DELITO INTELIGENTE

EN BUSCA DEL DINERO DE LOS

Una supuesta inmobiliaria estafó a sus clientes en más de 600 millones de pesos. Otra titulada empresa "capitalizadora" de ahorros, hizo lo propio, por una suma muy parecida, entre gente de barrios humildes a los que prometía, "luego", conseguirle un préstamo para edificar la casa propia. Claro que, en ninguno de los casos, dijeron quiénes iban a beneficiarse. Y la caridad la comenzaron por casa. Detalles.

FORMAS DE DESPOJO

SIEMPRE se ha dicho que "la estafa es el delito inteligente". Claro que, tanto el asaltante como el ladrón, como el estafador, buscan el dinero ajeno... Con el menor esfuerzo posible... El riesgo, bueno... es inherente, para ellos, al producido que esperan.

El asaltante lo enfrenta a usted. Le pone un arma en la cabeza o en el pecho y le pide —o se apodera— su dinero.

El ladrón es más solapado. Aprovecha su descuido. Va a "visitarlo" cuando usted está durmiendo. O ausente. O despreocupado. Igual se apodera de sus bienes.

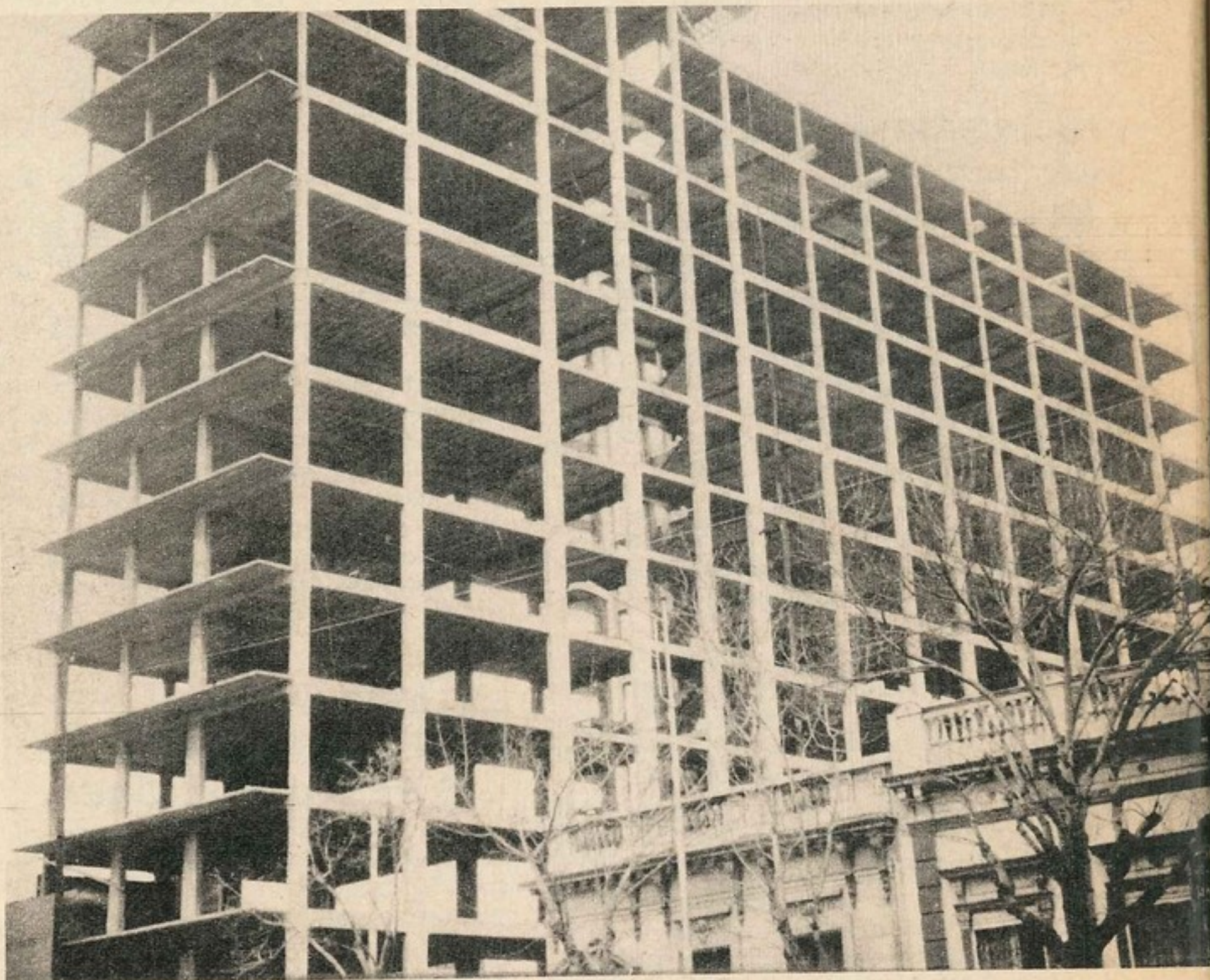
Las dos clases de despojo, tienen sus riesgos. Hay, en ambos tipos de delincuentes, cierta personalidad. Se juegan en el hecho. Si ganan, van a gastar lo obtenido. Generalmente sin ton ni son... Más que generalmente, en mujeres (que los delatan). Y en juego, donde los esquilmán...

Pero los estafadores son menos decididos. No podemos decir cobardes, porque ningún delincuente es valiente. Puede ser arriesgado, decidido, implacable, pero... ¿Es valentía actuar con el éxito asegurado en mérito a la sorpresa, al arma que se empuña, al número?...

El estafador busca su negocio dirigiéndose, inteligentemente, a tocar la fibra sensible de su cliente. Busca, y halla, el "talón de Aquiles" de cada cliente. Mientras él, hace un vaciamiento de su cerebro para poder ubicar la personalidad no visible del hombre elegido...

TAREA SICOLOGICA

Para cada persona hay un trabajo adecuado. Es "su" trabajo.



EL sueño de la casa propia tienta a los más humildes que, sin mucho reparo, entregan sus ahorros a supuestas compañías montadas para la estafa. Y la casa seguirá estando allí. Como un imposible.

Y trata de hacerlo de la manera más productiva posible...

Piensa que, en cada hombre, hay un oportunista en acecho. Mucho no se equivoca. Y a cada uno le plantea el mismo negocio, pero con distinto enfoque. Si sabe que usted tiene dinero guardado, pensará que nunca llegó a la cantidad que deseó para "algo". Si llega a descubrirlo, es "ganador". Usted le entregará su dinero... Pero no se afana mucho en ese trabajo... Le da a usted la oportunidad de decirse...

Es justo que si usted tiene dinero, desee multiplicarlo. Si lo tiene guardado en un banco, no hay duda que está en presencia de un sujeto conservador, al que hay que tentar. Es conservador. Y desconfiado. Por eso lo tiene depositado y se conforma con el interés bancario. Interés al que, cada año, devora la inflación. De allí que las tasas suban al 28 por ciento anual, cuando, en un año, usted —en 1972— usted resistirá una depreciación de su dinero cercano al 80 por ciento. O más...

tafadores que más víctimas dejan son los que se instalan como inmobiliarias. Primero hacen de rematadores. Compran y venden propiedades. A veces lo simulan. Es que necesitan tener un elemento convincente de su solvencia. Y el señuelo para que usted le entregue su dinero...

Si usted es simple, el trabajo lo hará más ligero. Colocará avisos en los diarios o en las vidrieras, ofreciendo intereses más altos que los bancarios. Si usted pregunta por dinero en préstamo, el dirá que no le conviene, que "los usureros" son todos unos ladrones. Que querrán quedarse con su casa... Claro que nunca le confiará que él también anda en eso.

COMO OPERAN

Usted tiene dinero en el Banco. Le confía cuánto tiene. Y él lo dejará pasar... Un día le ofrecerá un negocio:

—Vea, don... Tengo una posibilidad para colocar unos pesitos... No muchos. Hay una oportunidad. Se trata de colocarlo en hipoteca. Hay un tipo desesperado... Y no se fija en el interés, porque no puede conseguirlo... ¡Sabe qué caro está el dinero!

Usted aventura la pregunta:

SEUDAS INMOBILIARIAS

El caso es interesarlo. Por eso los es-

DEMÁS, PERO SIN MUCHO TRABAJO

—¿Y... cuánto "ofrece" (Claro, está queriendo tranquilizarse usted mismo). La respuesta lo satisfará. Hay, además, toda clase de "garantías"... Primero está la propiedad. Luego, "es una buena persona"... Y más tarde, "nosotros avalamos la operación, quédese tranquilo"...

Usted se queda tranquilo. Saca su dinero del banco. Lo único que le faltó fue despedirse... Porque es muy difícil que vuelva a reunirse con él...

Si usted tiene mucho más dinero en el banco, no tendrá problemas para el cobro de los intereses. Se los pagarán al día (nadie sabe cómo hacen para ello). Incluso, si lo ven convencido del "buen negocio", usted reinvertirá su dinero. Pero él le hará notar:

—No le conviene invertir tan poco... Espere... Por allí el hombre se decide y le devuelve todo de golpe... Con un poco más usted puede dar el gran paso... (Más si le confió que espera realizar algo que lo tiene en ascuas).

Y un día tiene la noticia:

—Mire, don... Aquí está la platita...

Hasta con los intereses pactados, a pesar que lo devolvió antes. Parece que un familiar lo ayudó... Claro que le cobré todo... Lo tratado es lo tratado...

A usted ya le molesta el dinero en el bolsillo. Es más... Piensa... Piensa en el que tiene en el banco... ¡Si juntara todo si que el negocio sería tentador!...

Y lo junta no más...

UN POCO MAS TARDE

Los primeros meses cobra sus intereses puntualmente. Si él consiguió lo que esperaba de usted, notará que hay una especie de distanciamiento. Usted entró en la categoría de "usurero"... Y él, en cambio, es un financista...

Pero no se aflija... Todo es teatro... Es parte de su "representación". Le sigue pagando porque —no diga que le contamos— han entrado, en el juego, otros incautos o confiados como usted. Y como usted que se juegan todo a realizar el sueño de su vida, de salir de pobre...

Un día el pago se difiere. Si usted estuviera atento vería que hace rato que no hay nuevos clientes. Si usted averiguara, a lo mejor, nunca hubo propiedad... Pero usted confía...

El financista está preocupado. Usted llega a condolerse de él... ¡Le pagan tan mal sus desvelos!... Mire "ese" hombre... Con todo lo que ha hecho por él...

Le pide que espere otro mes... Total... usted no se perjudica... Le aplicará los "punitivos"... ¡No es posible jugar con el dinero ajeno!... Usted accede. Le da tiempo. Que es lo que él nece-



CUANDO los seudo financistas o martilleros dedicados a la estafa cesan en sus actividades, es la policía la que debe intervenir para sancionarlos. Se reúnen, protestan, pero quedan sin dinero.

sita... Pero no se preocupe... Ya no cobrará más...

Empezarán los pretextos. No lo encontrará en la oficina. Le dirá que lo llamará... Pero nada es cierto. Ya lo ha esquilado. Se dirigió a su "gula" de dinero, por no decir su avaricia...

Cuando pasan los días, más peligro hay de no cobrar nada. Y de no encontrarlo siquiera "para mandarlo preso"... Pero, hasta que él decida quedarse, lo "convencerá"... Usted necesita, quiere convencerse que el negocio era bueno. Que no era un inocente... Que la culpa la tiene ¡vaya a saber quién! Pero no se haga ilusiones. Usted se dejó tentar... Y perdió su dinero... Y su tranquilidad. Cuando el mal no llega hasta los cimientos del hogar porque, alguna vez, su esposa le habrá preguntado:

—Pero, ¿estás seguro que esa gente pagará?...

Y usted le habrá respondido con suficiencia. Y hasta con enojo: ¡Desconfiar de sus condiciones de financista!... ahora que va a duplicar la plata en un año... (que nunca llegará).

SEISCIENTOS MILLONES PROFUGOS

Así, o más o menos, les ocurrió a un

número grande de "inversionistas" que entregaron sus ahorros a José Rico y a Jaime Castilla, instalados con "inmobiliaria" en Solís 443, primer piso, departamento B, de la Capital Federal.

Todo ocurrió como lo relatamos. Con el agregado que tanto Rico como Castilla, siguieron el camino del dinero: desaparecieron. Las actuaciones, iniciadas por personal de la sección Defraudaciones y Estafas de la Policía Federal Argentina, con intervención del juzgado del Dr. Alberto Chiodi, secretario del Dr. Ravazzani, quien, ante ese suceso, dispuso la clausura del departamento citado, que era alquilado.

Obviamente, cualquier día los estafadores serán detenidos. Con una buena defensa podrán aludir a su falta de intención de defraudar. O estafar. Mostrarán los libros. Hubo préstamos "fantasmas" que no fueron devueltos. Es algo así como el eslabón que, al cortarse, provoca la caída de todos. Y cumplirán parte de su sentencia, si son condenados. Porque podría darse el caso que, con los seiscientos millones que obtuvieron, puedan estar fuera del país hasta que se opere la prescripción del delito, con lo que se cierra la causa...

OTRA FORMA DE ESTAFAR

Norberto Lista fue detenido por personal de la subcomisaría de Pacheco, en la provincia de Buenos Aires. Se domiciliaba en Cevallos 3373, de Sarandí, en la parte sur del Gran Buenos Aires, partido de Avellaneda.

La denuncia la formularon ante la policía citada varios vecinos del barrio Los Troncos del Talar, en Gral. Pacheco, que habían suscrito supuestos títulos de capitalización (¿para quién?) de una seuda "Sideral S. A. Argentina de Ahorro y Acumulación", que funcionaba, a cargo de Lista, en la calle Defensa 615.

Los productores, aleccionados y engañados por Lista, prometían, cumplido el período de "acumulación", préstamos para la vivienda propia, que nunca llegaron. Como tampoco consiguieron reunirse con el dinero ahorrado.

Es evidente que todos pecamos de ingenuos. Todos los días se habla —y aparecen— supuestas firmas que prometen lo mismo. Sin tomar recaudo alguno, numerosas personas de origen humilde, fueron atraídas por las posibilidades —demasiado fáciles— que se les ofrecían. Sin recordar que para eso están las instituciones oficiales. Y aún hay otras —nada cuesta averiguarlo debidamente cuando de nuestro dinero se trata— autorizadas a operar por el Banco Central, que ejerce fiscalización sobre los fondos y su manejo y se hace responsable del cumplimiento de lo pactado. •

HA MUERTO UN POLICIA

Sábado 12 de agosto de 1972. Hora 10. Frente el 2123 de la calle Carlos Casares, de Lanús Oeste, está detenido un coche. Junto al volante, en el interior el chofer espera a su jefe. Es el comisario general Horacio Andrés Simari, al cual el agente, Cayetano Manás no volvería a conducir sino herido.

TRES sujetos jóvenes, de distinta cadencia, se acercan lentamente al coche. Como respondiendo a un plan, al llegar frente a él, se abren y lo rodean. Extraen armas. Dominan al chofer. Y le exigen la entrega del auto. Ninguno habló de otra cosa.

En el interior de la casa el comisario general Simari se estaba afeitando cuando su hijo Leopoldo, cadete del 3er. año del Liceo Militar Gral. San Martín, le dio cuenta que "algo raro le está pasando a Manás".

Era que había observado el movimiento de los tres sujetos y corrió a alertar a su padre. Este, sin hesitar, se armó. Y abrió la puerta de calle. Un balazo en la cara lo derribó...

Los tres asaltantes huían. No obstante estar herido, Simari accionó el percutor de su arma. Su hijo, de 15 años, salió,

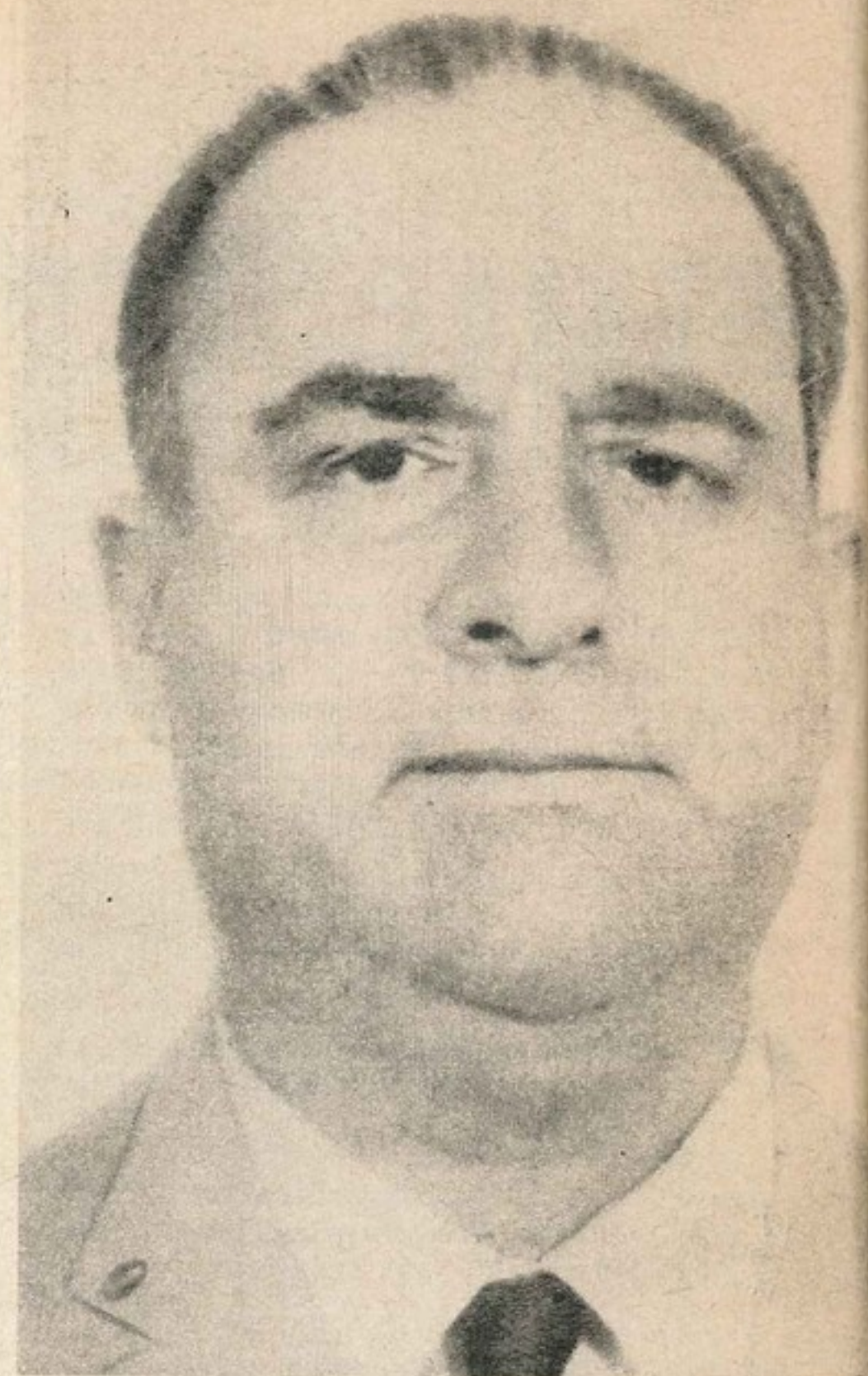
con un revólver, tras los atracadores. Lo mismo hizo el agente Manás con un arma que había logrado arrebatar a uno de los maleantes cuando advirtió lo que ocurría. Los dos dispararon varias veces.

Uno de los ladrones quedó rezagado. Pidió ayuda...

Mientras tanto, dos de los atracadores interceptaban, en Udaondo y Tacuarí, el coche conducido por un arquitecto —Héctor Arturo Flores— y en marcha atrás, levantaron al rezagado. Luego huyeron velozmente.

Pareció que Simari no corría peligro. Así se dijo ese día. Y hasta la madrugada del domingo 13. A la hora 4, sobrevinieron complicaciones y antes de las 8, luego de haber sido intervenido quirúrgicamente, dejó de existir.

La policía de Lanús, que intervino inmediatamente, adoptó las providencias del



HORACIO Simari, comisario general de la policía de la Capital Federal, que resultó muerto a consecuencia de las heridas sufridas frente a su domicilio cuando intervino para evitar un despojo.

caso para dar con los autores del crimen. Pero no había rastro o pista alguna para esperar éxito inmediato en la investigación.

Al comienzo se habló de un acto extremista, pero la presunción fue rechazada conforme a las características del suceso y a la actuación, puramente específica y sin conexión alguna con la policía política o de seguridad del comisario Simari.

Su carrera en la policía estaba jalonada de satisfacciones. Era un verdadero estudioso. En los últimos años se había especializado en el dictado de conferencias en establecimientos educacionales, destacando los peligros del uso de excitantes por parte de los jóvenes.

Hacia poco tiempo, tras un año de estar a cargo de la sección Asuntos Policiales del Ministerio del Interior, se había reintegrado a su cargo para dedicarse a sus tareas específicas. Mas, como las jefaturas a las que debía acceder en mérito a su máxima jerarquía estaban provistas, fue adscripto a la Jefatura de Policía.

Horacio Andrés Simari cumplía 50 años el 20 de noviembre de este en curso. Se había casado con Evelia Alcira Laucera y tenía dos hijos, Leopoldo Federico, de 15 años y María Alejandra, de 12.

Vivía, desde su nacimiento, en la misma casa materna y con su progenitora, por quien sentía entrañable cariño, sentimiento que trascendía en cualquiera de sus conversaciones. Era hijo del conocido actor Tomás Simari.

El acto de inhumación de sus restos dio lugar a una expresiva manifestación de pesar colectivo. Simari sabía servir a la repartición sin olvidar las obligaciones que crean el contacto diario, la amistad y la camaradería. •

UNA ACLARACION QUE SE IMPONE

A raíz de una publicación aparecida en el número 5 de nuestra revista bajo el título "La venta de bebés", en la cual se señalaba que una de las imputadas había logrado su libertad merced a la fortuna que había obtenido con su vil comercio y que obrara como "varita mágica" para recuperar su libertad y ante la desafortunada redacción en que incurrimos, el Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós promovió al director de nuestra revista una querrela por calumnias por ante el Juzgado Nacional en lo Correccional, Letra "N" del Dr. Alfredo F. Grosso Soto, Secretaria del doctor José Abelardo Lavandeyra contra el Director de "Causa y Delito". En tal sentido y ante el sobreseimiento definitivo recaído en la causa (Nº 13.563) debido a nuestra retractación aceptada por el doctor Arigós resulta un deber legal y de sincera voluntad del director señalar a nuestros lectores que en ningún momento se trató de menoscabar a la persona o la función del Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós el que nos merece como magistrado y como hombre de bien, el más alto y distinguido de los conceptos.



ANTESALA DEL INFIERNO

Por FERNANDO J. VERONELLI

LA vi llegar, elegante, airosa, en sus apenas veinte años estatuarios. Siempre le gustaba una broma respetuosa:

—¡Parecés la noche!, le dije... Y ella sonrió. Como lo hacía siempre... Con todo su ser. Porque Carlota, que así se llamaba, era un canto a la cara linda de la vida...

Carlota es joven, hermosa, inteligente y llena de inquietudes. Cursó, con las mejores notas, estudios secundarios. Tiene el alma llena de poesía y de música. Amaba la amistad sana. Sabía, por bella, pura y por mujer, prodigarse en una entrega total sin destinatario que cualquiera podía aprovechar (y ella no lo sabía...).

Siendo como era, debía luchar para no ser dañada en la selva de cemento que es la ciudad a la que había llegado desde su poética provincia nortea, tan llena de sol y de naturaleza. Supo contener a los audaces sin hacerles sentir su fracaso.

Ofreciéndoles, muchas veces a cambio de la sucia intención, la belleza de su espíritu, traducida en una mano cordial, extendida e iluminada por el sol de su sonrisa...

Por sentirse madura, se vinculó a hombres "hechos", a los que consideró, lealmente, hermanos mayores suyos. O un poco el padre que no tenía... Algunos entendieron. Otros... Otros quisieron abreviar en la maravillosa fuente de su alma, solo para beneficiarse. Era algo así como una conjura. De la que ella nunca se dio cuenta...

De entre todos los que componían el particular círculo que ella creaba donde quiera que estuviera, dos músicos lograron impresionarla. Tal vez porque la música, bastardeada por ellos, seguía manteniendo la pureza, que impresiona y apresa, que la misma Carlota irradiaba...

Claro que eran amigos. Y que se parecían moralmente...

Tenían en sus manos lo necesario para deslumbrar a esa alma pura: experiencia,

habilidad, y el arma de su prestigio profesional. Y de su conocimiento de la composición musical.

Con todo ello, poco les costó impresionar a quien, aún sin quererlo, presumía y actuaba como una mujer experimentada, por la soltura con que se movía entre ellos.

Los dos, en un tácito acuerdo de voluntades, "vieron" la veta que fluía de esa personalidad y sintieron que sus respectivas "musas" experimentaban un sensible y sospechoso rejuvenecimiento. Pensaron en el valor de esa proximidad. De esa presencia. Y se sintieron contagiados. Tal vez por ósmosis.

La hacían hablar registrando en sus grabadores cuanto ella decía cuando estaba eufórica, que era su estado natural. Porque Carlota, nunca, hasta ese momento, había conocido la tristeza. Ni la suciedad que iba a envolverla...

Sus expresiones, plenas de belleza y poesía, naturales, sin rebuscamientos, están registradas en muchas composiciones, de esos dos "autores"...

Ella lo advirtió una y otra vez. Se sintió halagada:

—Repiten mis cosas, se dijo alegremente...

Y hasta les "pagó" el robo alevoso con una sonrisa...

Pero todo no era como Carlota suponía. "Ellos" seguían con su plan. Y cuando la fluidez de su charla no les satisfacía, la hacían beber... No les costaba nada el lograrlo, porque la pena a la que concurrían y de la que ella era el eje central, se prestaba siniestramente. Y sin despertar sospechas.

Así Carlota comenzó a desdibujar su aspecto de la "noche" juvenil y pura que ofrecía como un regalo a los ojos y al espíritu... Bebía mucho, siempre alentada por los músicos "amigos"... Llegó a hacerlo sin control alguno. Mientras, ellos seguían haciendo funcionar sin cesar sus respectivos grabadores.

Una noche, cuando el alcohol no llegó a llevarla al estado crítico que aquellos necesitaban, se miraron. Y sin hesitar la iniciaron en la droga. Con un pretexto que ella —lo sabían los malvados— no iba a rechazar:

—¡Vamos, Carlota!... Es una experiencia que te va a dar mucho más valor. Que te hará bien... Porque así podrás hablar con propiedad... Tal como lo hace el investigador que, para comprobar y "sentir" los síntomas de la enfermedad que sabe va a vencer, se inyecta el agente que la provoca...

¡Lástima que Carlota no estaba preparada, moralmente, para resistir ni para saber dónde debía detenerse!...

Una vez, en un raptó de inspiración, Carlota compuso una pieza (que iba a alcanzar, sin que quienes la interpretaron conocieran su trasfondo, singular éxito).

Era totalmente suya. Producto de su espíritu creador. Plena de belleza. Y de armonía... Los "amigos" la escucharon em-





belesados. Advirtieron las posibilidades de la obra... Y "pidieron" acompañarla. Para "evitarle problemas con SADAIC", le dijeron...

Carlota aceptó. Cedió "una" parte... Y su producción llenó la plaza, se constituyó en un éxito de venta y de interpretación, si bien a ella no le significó un solo peso. Que, obviamente, "cobraba" su "colaborador"... Pero Carlota estaba contenta... ¡Ya podía hablar con ellos de "igual a igual"!

Fue su perdición...

Ellos entendieron. Un día el hechizo iba a romperse... Había que anularla. No fuera que...

Uno y otro, turnándose en la tarea que era de destrucción, la excitaban. Y anulaban. Por supuesto que sin que ella lo advirtiera...

Poco después mi amiga estaba vencida. Mas ellos no cejaron... Siguieron minando esa fuente maravillosa que, de esa manera, dejó de ser inagotable. Y no porque le faltaran temas...

Carlota era una sombra de esa "noche" que se apareció aquella vez en verano, en Viamonte y Callao, donde la amistad hacia un hombre integro que es el testigo más valedero de cuanto relato, me retenía y me retuvo durante casi 3.000 jornadas.

Y así fue que una madrugada, un policía paternal la encontró sentada, con su vestido negro arrugado y sus ojos brillantes por la droga, en el encintado de la acera sudoeste de Corrientes y Callao...

La obra estaba consumada...

Al día siguiente, en uno de sus cada vez menos frecuentes momentos de sensatez, Carlota nos refirió todo esto... Y yo publiqué esta nota en el diario en el cual ellas alcanzaron fabulosa resonancia porque todas, pero toda, eran el reflejo de hechos reales. Como éste.

Y concluía así aquella Antesala que me había emocionado hasta a mí:

"¿Podrá salvarse Carlota de ese destino de encierro mental que le espera?... Ojalá la respuesta sea sí... ¿verdad?..."

II

Pero la nota no termina aquí...

Carlota siguió en el uso de las drogas. Protagonizó sucesos desgraciados siempre con intervención de la policía. Yo seguía atentamente su itinerario por la pendiente del vicio que lleva a la autodestrucción, sin poder hacer nada...

Sus "amigos" de antes, los músicos tan parecidos moralmente, continuaban cobrando derechos de autor... de las obras de Carlota. Que seguía viviendo ajena a esa realidad, porque ya se había alejado de aquellos... Y porque ellos, "famosos" tenían buen cuidado de olvidar aquel robo. Y aquel envenenamiento que habían comenzado para eliminarla como testigo de su conducta. Y que les salió tan bien... A ellos...

III

Carlota era joven. Era emprendedora... Y una noche, en una de sus crisis, en un local nocturno, entabló relación con un

muchacho sano. Que se conolió, al comienzo, por su conducta. Que se acercó sin especulaciones. Y no tardó en incursionar en la belleza de su alma. Sin proponérselo, la impactó. Era que Carlota, desgraciadamente, nunca había encontrado quien, con posibilidades y libertad para hacerlo, se acercara a ella con fines nobles...

Ese muchacho logró el milagro. No sin padecer, también él, la torturante antesala de tolerar su vicio. De conseguir espaciar las dosis... Hasta que un día, cuando creyó que el premio que anhelaba a su esforzado trabajo de guía, se concretaba en una mujer salvada, que ya era su esposa, lo perdió todo...

Fue la crónica policial la que me permitió conocer el final desgraciado de Carlota... Un preventivo de una seccional de la Capital daba cuenta del fin de Carlota, en un simple accidente, al tocar un aparato eléctrico...

Hice la noticia... Agregué parte de estos recuerdos. Y tuve el gusto inmenso de conocer a UN HOMBRE... Sí... El esposo de Carlota se acercó a la redacción del diario "EL MUNDO", hoy desaparecido.

Quería "saber" de dónde había extraído esos datos que, en la crónica, habían despertado en él un mundo de recuerdos... Le conté... No pudimos, lamentablemente, ser amigos, porque él también —indirectamente— había sido víctima de la maquinación urdida por aquellos dos "músicos amigos", tan parecidos moralmente. Y ESTABA DESTRUIDO...

Vivió para el culto de Carlota. Ella lo merecía. Y él no podía hacer otra cosa, por su conformación espiritual...

IV

Para finalizar esta nota, una acotación. También de antesala... Uno de los músicos, a la fecha de este último suceso, había dejado de existir. Como había vivido, de prestado...



todo el año es de



GUARDAPOLVOS
Quintas



¡ son los mejores !

confeccionados con telas **Castel-94**

MAS PRESENTACION
MAS PRACTICOS
MAS MODERNOS



Sus hijos y Ud. estaran
"vestidos" por varios años

* 63 años garantizan nuestra idoneidad

Adquiéralos en todo el país, en las
casas que nos representan o direc-
tamente en sus fabricantes: GUAR-
DAPOLVOS QUINTAS

Av. SAN JUAN 2221

23 - 4171

Guardapolvos **QUINTAS** siempre imitados,
pero nunca igualados

CONOZCA EL FASCINANTE MUNDO DE LOS DETECTIVES



... y sea uno de ellos!

Déjenos capacitarlo para esta apasionante y provechosa actividad. Sea un aliado de la JUSTICIA y la VERDAD.

Gane prestigio, honores y dinero, siendo INVESTIGADOR PRIVADO, la profesión del momento y del futuro.
SIN DISTINCION DE SEXO, NI LIMITE DE EDAD.

Estas son algunas de las ventajas que le ofrece la PRIMERA ESCUELA ARGENTINA DE DETECTIVES:

- No cobramos derecho de inscripción o de matrícula.
- La Escuela permanece abierta todo el año.
- No se requiere experiencia previa alguna.
- El texto de las lecciones es simple y ameno, incluyendo las técnicas más modernas de la investigación.
- Las lecciones están redactadas en forma clara sencilla y directa y nuestro Cuerpo de Profesores vigila el desarrollo de sus estudios y aprendizaje, allánandole cualquier dificultad.
- El curso lo sigue a usted, donde quiera que fije su domicilio.

- *Enviamos toda nuestra correspondencia en sobres sin membrete.*
- *Nuestra Institución, fundada en 1953, mantiene reserva absoluta sobre la correspondencia recibida.*
- *Aprenda en su casa, sin problemas de horario. Los cursos son por correo.*

SOLICITE FOLLETO
GRATIS
A

PRIMERA ESCUELA ARGENTINA DE DETECTIVES

DIAGONAL NORTE 825 - 10º Piso - BUENOS AIRES

Nombre y Apellido
Domicilio.....
Localidad..... Prov.....

32

